



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avelleda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Albuera, Ardanz, Ariza, Arriola, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borja, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Camposamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Caturro, Cervino, Cheste (conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeto, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacarrete, Diaz (José María), Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Echevarry, Equilaz, Escayra, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Río, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Rios, Ferrn Toro, Flores, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), García Gutiérrez, Gayangos, Gálvez de Molina (D. Javier), Gralls, Gimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Güell y Rente, Güelvenza, Guerrero, Inceña, Hartzbusch, Iriarte, Zapata, Jauer, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lopez Guizarro, Lorenzana, Llorente, Lafuente, Macanaz, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Maté y Flaquer, Marín, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarria, Orgaz, Ortiz de Pinedo, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poe, Reinoso, Retes, Revilla, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Ros y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarmínaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcázar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. senillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 28 de Junio de 1880.

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.
 Redaccion y Administracion, Carrera de San Jerónimo, 31.

SUMARIO.

Revista Europea, por D. Emilio Castelar.—El trabajo en Cuba, por D. Bernardo Portuondo.—Banco Hipotecario, por D. J. M. Alonso de Beraza.—Los intereses españoles en Marruecos, por D. Rafael Fernandez de Neda.—La cuestion de Grecia, por D. Eusebio Asquerino.—La venganza del judío, (tradición toledana), por D. Eugenio de Olavarria y Haarte.—Necrología: Angel Fernandez de los Rios, por D. Tomás Rodríguez Pinilla.—Coincidencias que existen entre la vida de Camoens y la de Cervantes, por D. Luis Vidart.—A mi amigo D. Procopio, carta íntima, por D. D. M. R.—Dolores, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Crónica, por D. Miguel Moysa.—Anuncios.

REVISTA EUROPEA.

En estos dias aparece la ciudad de Ginebra como la protagonista del escenario político en Europa. Todos los pensamientos se hallan fijos en ella y todas las miradas la siguen con escrupulosa atención. Pequeña en territorio, escasa en pobladores, sin fuerza material, por el resplandor de sus ideas y por la ilustración de sus hijos ha embargado de antiguo la atención general y ha merecido lauros, siempre verdes y loores renacientes siempre, á la fama dispensadora en el mundo de la inmortalidad. Hoy, en medio de la crisis político-religiosa que atraviesa este continente, en hora angustiosísima, en que las leyes respectivas á esta materia se dan con tan poco acuerdo por Francia y se modifican las antiguas leyes de Prusia, Ginebra proclama un principio, negado por unos, controvertido por otros, puesto en tela de juicio por los más, y en mi sentir admirable á todas luces, dada la situación de los pueblos, el principio político, que separa definitivamente la Iglesia del Estado, y consagra de esta suerte con eterna consagración, bajo todos sus aspectos y en todas sus manifestaciones, la libertad religiosa. Justo es, justísimo, que en frente de Estados fuertes, sin la necesaria mesura para comprender cómo se vuelven contra sus propios autores las restricciones puestas á la conciencia libre, diminuta República de los Alpes proclame uno de aquellos derechos propios de nuestra naturaleza, llamado en su mezcla con los hechos circunstanciales y diarios á derretir las últimas cadenas de nuestra servidumbre y á borrar en los cielos del planeta y en los cielos del alma las últimas nubes de la Inquisición.

Al revés de lo sucedido en el resto de Europa, radicalismo y catolicismo han resultado sinónimos en Ginebra. Y este radicalismo contaba con

dos auxiliares inverosímiles; con el Papa romano, resuelto á proteger á quienes así defendían la Iglesia, y con los monarcas franceses resueltos á fomentar las perturbaciones continuas de una República fronteriza, respetado refugio de sus más poderosos enemigos. Las circunstancias han cambiado por completo. De un Papa intransigente pasamos á un Papa transigente en Roma; y de una monarquía imperial á una República democrática en Francia. Así, los protestantes no han menester de defenderse contra los católicos y sus protectores con el ahínco y el empuje de otros tiempos. Y como no han menester de esta defensa, para ocurrir á las eventualidades de la política, para consagrar un derecho de la naturaleza, para anteceder á los Estados más ilustres, para abrir horizontes dilatadísimos á las esperanzas de esta generación, acaban de resolver en su gran Consejo la absoluta separación de la Iglesia y del Estado, término necesario de los antiguos conflictos y síntesis luminosa en que se resuelven y armonizan históricas contradicciones.

Ya era tiempo. Cuando el gibelinismo de Alemania, restablecido por los excesos del Concilio Vaticano, llegó al extremo de querer fundar una Iglesia católica á su guisa, ni más ni ménos que si fundara una asociación industrial, dieron los ginebrinos en la flor de imitarlo, y por medio de su gobernante, Mr. Carteret, que parecía llevar en la mollera todo un Concilio y tener estrechas relaciones con el Espíritu Santo, promulgaron series de dogmas que pudieran promulgar reglamentos de policía, y exhibieron Cánones de sínodos como pudieran exhibir decretos de Estado, perturbando y oscureciendo con este cesarismo, odio y ridículo á un tiempo, el tranquilo hogar de un pueblo libre, y por libre, exento de oprimir como los Césares á sus conciudadanos y de legislar como los Pontífices sobre la humana conciencia.

La ley tiene el carácter que deben tener las leyes políticas; obedece á un ideal de absoluta justicia y á un conjunto de circunstancias accidentales, porque tránsito de uno á otro estado, no puede olvidar que los gobiernos han obedecido siempre á un ideal absoluto, ni siempre se han fundado en la naturaleza humana, sino que han convertido muchas veces los privilegios en derechos. Así, las pensiones se mantienen transitoriamente; ciertas prerrogativas se reconocen por tiempo limitado; las iglesias se adscriben á los respectivos cultos; y aquella Basílica de San Pedro, elevada en la cima de la ciudad, sombría como el dogma de la predestinación luterana, gótica por su arquitectura, imbuida en el espíritu de la Edad Media, arranca-

da al catolicismo por la revolución religiosa, bajo cuyas bóvedas negras cree uno ver todavía la figura austera de Calvino, y en cuyos pálidos vidrios los reflejos de la hoguera de Sevet; aquella basílica protestante, rival eterna é incansable de la Roma pontificia y católica, queda por la ley adscrita para siempre al protestantismo; radicales inconsecuencias, necesarias á la realidad, si quiere encerrar el inmenso ideal en sus angostos senos. Ginebra cumple su ministerio histórico iniciando esta reforma puritana en Europa, y trayéndola de América como llevó á América la religión de la libertad, al educar en su cristianismo democrático, juntamente con su colaboradora Holanda, á peregrinos de la Flor de Mayo, los cuales llevaron así el Evangelio de Cristo como el Evangelio de la libertad, de la democracia y de la República, al inmenso continente que debió llamarse nuevo, no sólo por su virgen naturaleza, sino también por sus progresivas instituciones. La ley será presentada al pueblo ginebrino, y el pueblo ginebrino la aprobará, y aprobándola, dará esta provechosa lección al imperio de Alemania y á la República de Francia.

Ginebra ha ofrecido escenario á un drama conmovedor que ha embargado durante algunos dias el ánimo y el pensamiento de los periódicos extranjeros. Pocos hombres alcanzaron en tan corto tiempo tan general nombradía como Enrique Rochefort al terminarse los últimos meses del año 67 y comenzar los primeros del año 68. Escritor de *El Figaro*, periódico reaccionario, en los tiempos de opresión para la prensa, volaba ligera su pluma sobre las protervias de aquella edad, escondiendo, bajo cambiantes y tintes de mariposa, agudo aguijón, cuya picadura, en el primer momento ligera y aún agradable, se encontraba luego al oculto é ignorado veneno. Como todavía no ha descubierto el recelo de los tiranos, la extirpación del pensamiento; alusiones ligeras, palabras de sentido doble, apólogos á primera vista inocentes, alegorías candidas bastaban á expresar la censura y mover á risa y abrir el pecho á la indignación y el entendimiento al anatema. Rochefort descolaba en este arte, inspirado en sarcasmo de primer orden, á cuyas epilépticas carcajadas se conmovía y giraba como á los sacudimientos de un terremoto la brillantísima corona del Imperio. En criticar, en zaherir, en ridiculizar, no tenía entonces rival, y su *Linterna*, nombre de su periódico, encendida en el fuego de Juvenal, ocupaba todas las manos y ardia sobre todas las mesas como una protesta contra la servidumbre universal y una reivindicación de las perdidas libertades. Sus gracias y sus sátiras señalaban, con ver-

dad, la descomposicion y la podredumbre del Imperio, y merecian por aquel tiempo su universal renombre.

Para cumplir su ministerio y realizar su destino, Rochefort no debió nunca dejar su papel de escritor satírico ni engolfarse en cargos para los cuales faltábale como el aliento que desprecia la popularidad el saber que conoce la esencia de las ideas y examina el abismo de la política. Plauto, Terencio, Aristófanes, supieron que no podían ceñirse la máscara trágica ni calzarse alto coturno. Rochefort fué escritor grave, diputado á Cortes, miembro del Gobierno, y se perdió para siempre.

Sin comprender jamás á cuánto le obligaban los cargos recibidos, comprometía su mandato de representante con muchas extravagancias y comprometía su autoridad en el Gobierno con graves incertidumbres. Y dejó su cartera en el París sitiado, porque cada día motivaba una crisis; y tomó actitud revolucionaria en tiempo de la comunidad, porque ignoraba toda la funesta trascendencia de aquel extraño movimiento. A estos errores siguió una condena, á esta condena una fuga, á esta fuga una expatriacion; y todas estas desgracias agriaron su temperamento y oscurecieron su inteligencia, dándole una especie de mal humor que ha quitado ligereza á su gracia y sencillez y gusto á su ironía. Y con motivo de la manifestacion última de los comuneros, como su hijo fuera más ó menos atropellado en la Bastilla por los agentes de la autoridad, escribió una carta al prefecto de París, llena de denuosos, la cual necesariamente le comprometió á un duelo, del que ha salido con una herida grave, pero no mortal. Estos republicanos intransigentes nunca llegarán á comprender que, desacreditando á los magistrados de la República, desacreditan la República misma. Rochefort, Blanqui y otros muchos infieren á las instituciones republicanas un daño que no pueden inferirle sus más implacables enemigos.

Afortunadamente, Lyon, aunque perteneciendo al número de ciudades que exageran la República, ha vencido la candidatura de Blanqui, tan amenazadora á las instituciones, y ha demostrado en semejante derrota que comprende toda la fuerza de las leyes y que merece el goce completo de las libertades democráticas.

Grave cuestion ha sobrevenido á consecuencia de estos sucesos electorales, cuestion á primera vista llana, y en realidad circuida de insuperables obstáculos, por resistencias tenaces del centro izquierdo, por oposicion abierta del Senado, por amenazas desoladoras de la intransigencia. Me refiero á la cuestion de amnistía. Para impedir la eleccion de un candidato inelegible como Blanqui, ha necesitado el Gobierno apoyar á un candidato radical como Bellue, y para sacar á Bellue han necesitado sus partidarios y amigos prometer amnistía tan plena y amplia como la hubiera prometido y apoyado Blanqui. Los afectos de generosidad, naturales al corazón humano, las satisfacciones de la reciente victoria, el influjo decisivo del periódico *La République*, que por medio de Rantke sostiene siempre una política avanzada, la sumision del ministro de lo Interior y del ministro de la Justicia al pensamiento de Gambetta, los compromisos de la izquierda republicana tan próxima de suyo á la extrema izquierda, parecían motivos determinantes é incontrastables á una amnistía que, á decir verdad, van justificando ya el largo trascurso de los años y el sólido poder de las instituciones. Pero en el Ministerio se ha suscitado cierta resistencia por medio de Ferry, en el Senado cierta oposicion por medio del centro izquierdo, y la medida puesta sobre el tapete ministerial se hubiera malogrado completamente de no intervenir con su poderosa influencia Gambetta, que la ha resuelto en un sólo discurso. Ya era hora de tener más misericordia con las personas y menos complacencia con los programas de la Comunidad revolucionaria. Vuelvan enhorabuena esos infelices á su pueblos que dejaron hace diez años, pero vuelvan hallando una República firme y entera, donde el ejercicio de todos los derechos se compense con la fuerza y el vigor de todas las autoridades; ancho espacio abierto á todos los partidos y á todos los ciudadanos, y no patrimonio exclusivo de una fraccion egoísta; República defensora de la conciencia libre, respetuosa con el clero católico, resuelta á continuar y mantener la organizacion del ejército nacional, conservadora en sus medios de gobierno y radical en sus ideales de progreso, capaz de dar á la estabilidad seguro tan fuerte como la misma monarquía y á las libertades públicas amplitud tan grande como la más avanzada democracia.

Los comuneros no son temibles en Francia, si los Gobiernos franceses no son complacientes con sus ideas. Pero promulgar, por satisfacer á la gente acoranzada, esas irrealizables disposiciones contra el clero, y luego ensañarse con los mismos á quienes se quiere lisonjear y atraer, parece francamente, la crueldad añadida gratuitamente á la impericia. Los comuneros pueden volver con tal que encuentren á su vuelta una política enérgicamente gubernamental y un Gobierno dispuesto á contener y á contrastar todas las agitaciones insanas.

El perdón y el olvido celebrarán, mejor que todos los espectáculos, ese gloriosísimo aniversario del 14 de Julio, el cual recuerda aún hoy á la memoria de nuestra generacion, aquel pueblo armado de una idea invisible y poderosa como la voluntad de Dios, que sube á las barbancas, á las

ladroneras de la Bastilla, cual si le diera su entusiasmo alas; y al pasar sobre los fosos, al tender los puentes levadizos, al abrir los portones férreos, al demoler las torres sombrías, sacando las últimas víctimas del absolutismo al aire y á la luz, destruye la antigua sociedad con sus despotas, con sus castas, con sus hogueras, con sus potros, con sus tormentos, con sus siervos, con todos sus horrores, que parecerían increíbles, si no los hubieran visto en todo su rigor nuestros mismos padres, y no los contará en toda su verdad la implacable Historia.

En el Congreso de Inglaterra sucedió grave caso, el cual demandó una protesta de Mr. Gladstone y una negativa de palabra á cierto diputado, no vista desde hace lo ménos doscientos años en aquel espacio de libertad, cuya gloria consagran tantas y tan respetables tradiciones. El Gobierno francés ha nombrado su representante en Londres á Mr. Challamell Lacour, que hoy le representa en Berna. Orador de facilísima palabra, publicista distinguido, filósofo versado en todas las ciencias modernas, perito en el alemán y en el inglés, de verdadera discrecion unida por completo á una rara energía, profesa como doctrina filosófica cierto positivismo templado, el cual, más que en negociaciones rotundas, consiste en una abstencion sistemática, temeroso de tropezar con el error, si se pierde con temeridad en los abismos más cerúleos de una abstracta metafísica. Tales ideas, que expongo y no contesto, pues todos mis lectores saben cómo se oponen, con cuánto radicalismo, á las mías propias, han irritado á uno de esos fanáticos, que se ciegan fácilmente, y por combatir la ajena causa, deshonran y pierden la propia. Y en su irritacion ha preguntado, valiéndose de su derecho de representante, por qué admite el Gobierno inglés á un embajador completamente ateo. Y como estas gentes piadosas por exceso no consideran prójimo á quien disiente de sus creencias y de su fe, ha echado sobre la cabeza del embajador francés todas las calumnias amontonadas en los albañales de la reaccion europea para denigrar y perder á la democracia y á los demócratas.

Lo más raro del caso es que el representante, llamado O'Donnell, pertenece, como dice su nombre, á una raza vencida, víctima de la conquista, blanco de la intolerancia, y á la cual han redimido de su servidumbre y dado los derechos fundamentales humanos, esas ideas democráticas, cuyos beneficios toca y cuya verdad desconoce. Si las ideas filosóficas de Mr. Challamell-Lacour le impiden ser embajador, justifica O'Donnell á los próceres británicos, al antiguo partido conservador, á los protestantes de todos matices opuestos á la emancipacion religiosa, política y social de los católicos irlandeses. Si un libre-pensador no puede ejercer la embajada de Francia en una nacion cristiana, un católico ultramontano no puede ejercer la diputacion á Cortes en una nacion protestante. Y por esta sencilla consecuencia, sacada de sus mismos principios, llega el insensato diputado obstruccionista á confirmar la esclavitud y el envilecimiento de sus padres. Y no digamos cuanto debemos de esa imprudencia, desconocida en todos los Parlamentos del mundo, que ataca sin consideracion alguna y en las formas abusivas de un libelo al representante de nacion tan grande y respetable como Francia.

Así no es maravilla que el Parlamento inglés, de suyo tranquilo, se encrespára como una Cámara latina; que el presidente del Consejo, Gladstone, de suyo liberal, pidiera la retirada de la palabra al orador; que el presidente de la Cámara vacilára al ver la necesidad de una disposicion jamás usada ó usada hace doscientos años en el Parlamento británico; y que las palabras más duras y los conceptos más ágricos cayeran de un banco sobre otro banco y de un partido sobre otro partido á universal explosion de cólera.

Los disentimientos religiosos enconan los ánimos en el siglo décimo-nono, cual si estuviéramos en el siglo décimo-sexto. Despues de haber criticado el católico irlandés que se admitiera como embajador á un racionalista, critica lord protestante que se envíe á la India un gobernador católico. En efecto, lord Ripon, uno de los potentados mayores de la Gran Bretaña, miembro hoy del partido liberal y jefe un tiempo de la masonería británica; anhelante por encontrar satisfacciones á su corazón y á su conciencia en doctrina ménos austera y más estética que la doctrina protestante, se abrazó al catolicismo é ingresó en el seno de la Iglesia, para lo cual tuvo que preferir su conciencia y su fe á su posicion y á su historia, y que pisotear muchas y muy valiosas consideraciones sociales. Destinado á ejercer la primera autoridad en el imperio índico, un protestante de esos supersticiosos y fanáticos, que en todas las sectas abundan, se ha levantado á censurar tal nombramiento y á leer páginas del primer ministro de la reina sobre la ineptitud ó la aptitud de los católicos para ejercer la más alta dignidad que puede tener un hombre, la dignidad de ciudadano en las naciones libres.

El ministerio liberal inglés ha recordado que al frente de la Constitucion se encuentra la libertad de conciencia, y que la libertad de conciencia exige el reconocimiento de la aptitud de todos los ciudadanos para ejercer cargos públicos, sea cualquiera su fe. Felices los ministros ingleses que defienden á un filósofo contra la intolerancia católica y á un católico contra la intolerancia protestante.

La gran conferencia diplomática se ha reunido

en Berlin; y no habria momento más favorable ni coyuntura más propicia para nuevas determinaciones que esta coyuntura de hoy, rota como está la política de Disraeli, política aventurera y ambiciosa, cómplice inocente de las ambiciones y de las aventuras de Rusia. Esta es la hora de pedir el cumplimiento rigoroso de las cláusulas de Berlin, pues más no puede pedirse, y de preparar una alianza de pueblos libres que sustituya pronto al imperio turco en su última caída y de tenga al imperio ruso en sus insensatas esperanzas. Todo el mundo se queja; los rumanos del despojo de la Besarabia, pegada fuertemente á su nacionalidad como la carne al hueso; los albaneses, entregados al Montenegro, de su incorporacion á un Estado que detestan; los musulmanes, sometidos al nuevo principado búlgaro, de la intolerancia religiosa de los cristianos; los armenios cristianos, sometidos á la autoridad musulmana, de una esclavitud sin ejemplo; los bosnios y herzeguinos de la insolente tiranía austriaca; los turcos de que les jiden toda suerte de obligaciones y les quitan las facilidades para cumplirlas prácticamente; los griegos de que, dóciles á la voz de Europa y esperanzados en la virtud de su nombre y en el talisman de sus recuerdos, hayan desaprovechado la coyuntura de ganar Janina por la guerra, ya que les corresponde por el derecho; y todas estas quejas deben decir á los plenipotenciarios reunidos, que la mayor habilidad se encuentra en el cumplimiento estricto de la mayor justicia.

No podría concluir esta Revista sin responder á un periódico alemán que llama al pueblo español, el pueblo más perturbador y más perturbado de Europa. La nacion española, militar y teocrática por razon de sus conquistas y por razon de sus creencias, cayó á principios del siglo decimo sexto, cuando los Estados modernos se fundaban sobre anchas bases, en malhadado absolutismo, el cual, ¡ah! la hizo uno de los mayores, pero tambien de los más oprimidos imperios, que ha visto en sus páginas la historia. Cuando nos paramos á reflexionar sobre lo pasado, y nos convertimos al examen de nuestra conciencia nacional, asáltannos mil remordimientos, viendo qué batalla tan tenaz y sangrienta hemos sostenido con el espíritu moderno para contrastarlo en sus más creadores instantes. Gigantesca Iliada hemos dejado escrita en la memoria humana, por defender los fantasmas de la Edad Media y salvar el absolutismo pontificio y el absolutismo imperial en plena edad moderna. Nosotros hemos agotado nuestras fuerzas, las más heroicas del mundo, allá por los siglos décimo-sexto y décimo-séptimo en combatir con la reforma, en detener la emancipacion de Alemania, en ahogar la libertad de Holanda, en sostener la guerra de los duques feudales de Saboya contra la luminosa Ginebra, en ayudar á los degenerados hijos de los Médicis á herir y enterrar la República de Florencia, bien al revés de lo que sucediera en otros siglos más felices, cuando nuestras Cortes con nuestras municipalidades libres y democráticas, servian de modelo á todas las naciones, y nuestras enseñas en el Mediterráneo, en Sicilia, en Atenas, en Armenia, en la Bahía de Parthenope y en las ensenadas del Pireo, derramaban con destellos de gloria en los anales del mundo esperanzas de redencion en el pecho de los oprimidos y de los esclavos. La gigantesca reaccion que sostuvimos contra los demás, nos esclavizó á nosotros mismos y nos redujo á ser un pueblo medio-soldado y medio monje, mientras se desarrollaban á una en rededor nuestro las creaciones de la libertad y las maravillas de la industria.

Hemos salido de la asfíxia de nuestro encierro y hemos abandonado las paredes sepulcrales de nuestro claustro. Mas para esto, para apagar la Inquisicion que consumia la conciencia, para romper la censura que amordazaba el pensamiento, para destruir el absolutismo que erigia sus bases sobre la parálisis de la voluntad general, para romper el mayorazgo y la vinculacion que yeraban el suelo, para acabar con el gremio que destruía la actividad del trabajo, necesitóse atravesar por una crisis tremenda, cuyas revoluciones y cuyas reacciones no han terminado todavía, ni terminarán hasta que nuestra patria haya encontrado en las instituciones democráticas el punto de partida necesario á sus futuras grandezas.

Y no digan que, por tan largo período de perturbaciones, sólo ha pasado España. Convierta cada cual á su propia historia los ojos, y confiese despues si ha ganado con menor esfuerzo los propios fundamentos. La creacion de la República holandesa costó horrores sin número que llenaron todo el siglo décimo-sexto.

La Prusia, hoy tan grande, jamás surgiera sin las guerras de religion, ni aumentara sin la guerra de los treinta años, ni se estableciera sólida y definitivamente sin la guerra de los siete años, ni tomara la direccion de Alemania sin una cruenta campaña en Bohemia y otra cruentísima en Francia. La Inglaterra moderna no ha conseguido su secular estabilidad sino despues de haber descabezado á sus reyes históricos, proscrito y restaurado y vuelto á proscibir su dinastía legítima, tenido parlamentos largos, pasado por golpes de Estado terribles, sufrido dictaduras gloriosas é infelices, empeñado guerras civiles continuas, visto levantamientos nacionales dirigidos por Cromwell, y restauracion maquinada por Monk, gustado asonadas plebeyas, como las asonadas de los niveladores, intervencion extranjera, ya directa de Holanda ó

ya indirecta de Francia, persecuciones religiosas como las que expulsaron á los peregrinos, revolución santa, como la que sepultó la tiranía estuarda, y puso en el trono, con los Oranjes venidos de una antigua República la libertad y el Parlamento.

Y no hablemos de los sacrificios que ha costado á Francia su igualdad democrática y á Italia su unidad nacional y á Grecia su mercedada independencia, y á Rusia su desmedida grandeza; no hablemos de esto, porque asomará en seguida á las mentes la melancólica idea de que así como los individuos nada alcanzan, sino por el esfuerzo, por el dolor, por el martirio, nada alcanzan los pueblos sino por la revolución y por la guerra, condenados todos á una batalla sin término en los sangrientos espacios de nuestro infelicísimo planeta. España se reconstituirá tarde ó temprano para la democracia y para la libertad. Nunca me ha abandonado esta fé; nunca se ha extinguido en mi pecho esta consoladora esperanza.

EMILIO CASTELAR.

EL TRABAJO EN CUBA.

VI

Procedimientos que tiendan á satisfacer primero la justa aspiración del trabajador á una no mentida libertad, y que aseguren la posibilidad de que el productor retribuya bien el trabajo inteligente, tales dijimos que debían ser los dos objetos principales que el legislador se propusiera realizar por la reforma del orden social de Cuba. Hemos demostrado que la ley mal llamada de abolición de la esclavitud, lejos de responder al primero de esos fines necesarios, lo contraría torpemente, dejando íntegros, ó más bien agravando, todos los gérmenes de malestar y de intranquilidad que están vivos en la raíz misma de la sociedad cubana. Nos proponemos ahora probar que la ley, olvidando con no menor torpeza el segundo objeto, ha cerrado el camino único de salvación para el cultivo y la industria agrícola de la isla, no dando el hacendado los medios necesarios para sobrellevar el sacrificio que le ha impuesto.

La ley guarda absoluto silencio acerca de este punto importantísimo; y en cierto modo ha sido lógica, porque partiendo de que los mismos patrocinados han de pagar á sus antiguos amos con su trabajo la indemnización que el Estado les debía, es natural que este deber preocupase bien poco á los inspiradores y autores de ella. Habrán pensado que como la libertad dictada por esa ley no es libertad, las cosas deben quedar como estaban, y no hay motivo para alterar nada.

Y nosotros decimos que el trabajo agrícola en Cuba era ya insostenible, y que por eso precisamente queríamos y reclamábamos una reforma profunda y radical, como medida salvadora. Habrán contado también con la seguridad de que ese patronato durará el tiempo que la ley fija, y no les inquietará la idea de que semejante estado no puede subsistir.

Y nosotros afirmamos, sin vacilar, que ese patronato cesará violentamente, y la libertad de los negros será un hecho real y positivo muy pronto. Sea, pues, porque se considere aún á los trabajadores como esclavos, ó porque no lo sean en breve tiempo, no se puede desatender la necesidad de dar vida á la agricultura y á la industria de Cuba por otros medios además del de la libertad del obrero.

Y esos medios... ¿cuáles se cree que son? ¿Cuáles son en realidad?

Muchas personas, y entre ellas no pocas ilustradas, aunque poco conocedoras de las condiciones especiales de la isla de Cuba, han propuesto diversos medios, dignos de estudio y de examen detenido. Partiendo casi todos los que en esta cuestión se han ocupado de la actual organización política, económica y administrativa de la isla, han discurrido sobre esta base, y por eso, á nuestro juicio, sus soluciones son imperfectas ó irrealizables; pero al fin todos reconocen la ineludible necesidad de hacer reformas, más ó menos profundas, de romper decididamente el *statu-quo*. Sólo el Gobierno conservador que hoy rige los destinos de esta nación desventurada es capaz de sostener su empeño tenaz y resistente á toda transformación.

Dicen algunos: el mercado dicta é impone el precio á los azúcares de Cuba; y considerando este como dato forzado, y haciendo justos cálculos acerca de los gastos que exigen el cultivo y la fabricación, no ven otro medio de evitar pérdidas en la explotación de la tierra que la subsistencia del corto salario, ya que está muy próximo el término de la esclavitud. ¿Y cómo conseguir el salario barato en un país en donde la vida del hombre es carísima? Con la inmigración asiática y africana. Llevemos á Cuba centenares de millares de ignorantes, chinos y negros; cubramos los campos de Cuba de salvajes, labremos la tierra con esos instrumentos, cuya docilidad está garantida por su misma ignorancia, y en todo caso por la fuerza. Con esto, y sólo con esto, la situación está salvada. Alientan y sostienen estas ideas muchos doctores de la política *recelosa y suspicaz* ultramarina, que ven en ellas un medio á su juicio infalible de conservar, por el antagonismo de razas, sumisos á los blancos, y conseguir un contrapeso á las tendencias liberales del país, que para ellos tanto valen como tendencias separatistas, porque no comprenden en su

tacto exquisito, en su profunda sabiduría, en su perfecto conocimiento de las cosas de Ultramar que el dominio de España en Cuba se pueda sostener por otros procedimientos.

No extrañarán seguramente nuestros lectores que demos cierta extensión al examen de esta fórmula, porque al impugnarla es preciso justificar nuestra opinión plenamente; y además, porque en esta serie de artículos es nuestro principal propósito, ir estudiando todas y cada una de las cuestiones que afectan á la vida y al porvenir de las Antillas españolas.

El problema de la inmigración así planteado se desfigura, se falsea y se desnaturaliza por completo. Se parte, ante todo, de la necesidad, por mil modos demostrada, de poblar el extenso territorio de la isla, y de llamar á la producción la inmensa superficie de sus fértiles campos, hoy incultos y abandonados; y en este punto hay conformidad completa de pareceres. ¿Y cómo no, si el primer mal de aquella sociedad es el de no constituir una población propia, esencial y permanente que, aun suponiéndola reducida como es hoy, pueda hallar en sí misma las condiciones propias para multiplicarse y desenvolverse? Porque entre las tres razas que ocupan ó pueblan hoy la isla, no puede haber y no hay comunidad alguna de intereses, de necesidades ni de aspiraciones; de esta discordancia, del verdadero antagonismo que nace de sus distintas condiciones, no se podría esperar más que gravísimas complicaciones y peligros, si no se adoptaran oportunamente las medidas propias para modificar un estado social de todo punto insostenible; esas medidas deben evidentemente encaminarse al aumento de la población, y con él al desarrollo y extensión del trabajo. Pero ya se descubre desde luego que hay en esta cuestión dos objetos esenciales: 1.º el aumento numérico de los brazos para asegurar y aun acrecentar la producción; 2.º la conservación del predominio de nuestra raza. Atender al primer objeto, considerándolo como necesidad inmediata, y para ello apoyar, proteger y fomentar numerosas inmigraciones de asiáticos y africanos, es positivamente hacer imposible el segundo: es el más grave error, si no el atentado más manifiesto á la civilización y al progreso.

En cambio, promover la realización del segundo objeto, y para ello, atraer inmigrantes de nuestra raza, excluyendo los de otras procedencias y condiciones, es el modo de preparar el logro del primero, haciendo á la vez a causa de la cultura, del adelanto, de la prosperidad moral y hasta de la justicia de nuestro pueblo.

No debemos atenuar jamás la fuerza de la razón, ni velar la crudeza de la verdad. Los que se muestran partidarios de la inmigración asiática ó africana, no son otros que los esclavistas de todos tiempos; los hombres que siempre están diciendo: una *zafra más*; los inspiradores del *patronato*; los opulentos que sólo miran á Cuba como mina en explotación, no como pueblo de porvenir; para ellos no hay más problema que redondear negocios y asegurar fuera de la isla riquezas allí adquiridas... Después... ¿qué les importa?... Ya los conocemos; ellos han sido, son y seguirán siendo los enemigos declarados de la humanidad, del progreso, de la libertad, de la moral, de todo lo grande, noble y generoso. La inmigración asiática ó africana no es más que la esclavitud con otro nombre y otras formas externas; es esa colonización digna hermana del *patronato*; la inmigración asiática ó africana perpetúa el sistema de explotación inhumano y cruel, por medio del cual las riquezas se fundan en la degradación, en la inmoralidad y en la humillación del hombre; la inmigración asiática ó africana iría á inclinar la balanza de la fuerza al lado de los elementos temibles y peligrosos que amenazan la paz, la tranquilidad y el orden social; la inmigración asiática y africana llevarían á Cuba el germen de la barbarie y de la devastación, tomarían en breve tiempo posesión del país, excluirían de él á nuestra raza, y después de haber satisfecho la codicia de los que hoy la promueven, y que tal vez tranquilos estarían en Europa disfrutando de sus riquezas, vengarían en los demás blancos la culpa que no es ni ha sido de las pobres víctimas. ¿Pero por qué tanto empeño en defender y apoyar esa funesta solución? Veamos sus razones.

«El clima de Cuba no consiente el trabajo del hombre blanco: sólo le resisten el chino y el negro.» Hé aquí uno de los argumentos en que se apoyan los que pregonan la necesidad de promover, favorecer y alentar la inmigración de asiáticos y africanos. El aplomo con que los interesados en ese tráfico así lo declaran y afirman, mantiene el error y lo propaga en términos tales, que es importantísimo descubrir la verdad de lo que hay en el fondo de la cuestión. ¿Y quiénes son los que suponen que el clima de Cuba y las faenas agrícolas son enemigos de la raza blanca y respetan á las otras? ¿Quiénes los que atribuyen al negro y al chino un grado de robustez y de resistencia física de que no está dotado el blanco? No son ciertamente los hombres avezados á esas fatigas, ni los que dirigen personalmente esos trabajos; son los que sólo conocen de ellos los beneficios que á sus cajas llegan como resultado del sufrimiento, de la estenuación y de la muerte, no vistos, apenas conocidos, devorados en silencio por masas de seres ignorantes y salvajes, diezmadas bajo el *exceso de la fatiga y poco ó nada* retribuidas. No: no es verdad que el negro y el chino resistan mejor que el hombre de nuestra raza los rigores de aquel clima:

la experiencia ya lo ha demostrado, y no cabe duda respecto de este punto; basta consultar datos estadísticos relativos á Cuba, á Puerto-Rico, á las Antillas extranjeras; basta ver en ellos cómo está distribuida la población blanca en sus campos, y cómo lo está la de color, hasta comparar los resultados obtenidos, para comprender que el argumento carece de todo valor práctico. Y cuando todo esto no bastara, vendría en nuestro apoyo la observación constante y el ejercicio diario y continuo de inmenso número de extranjeros, peninsulares é hijos del país, blancos, en las más rudas tareas del trabajo agrícola y de toda suerte de labores, con excelente resultado, *muy superior* á los que en igualdad de condiciones producen los negros y los chinos. No es verdad que estos desgraciados resistan mejor, por virtud de su temperamento y de su constitución física, á la acción enervante del medio en que trabajan, no. ¿Quién, entre los que esto afirman, será capaz de negar que la mortalidad en la población negra de los campos es inmensamente mayor que la de la blanca? Este es un hecho sobre el cual toda discusión es ociosa.

Lo que sí es verdad, lo que callan cuidadosamente todos esos defensores del trabajo de las razas inferiores para asegurar la producción agrícola en Cuba, lo que está en la conciencia de todo el mundo, lo que hemos de decir francamente, siquiera nos avergüence, es que los chinos y los negros, verdaderos párias de aquella sociedad, ignorantes, sin nocion siquiera de sus derechos y de su condición de hombres, arrancados con dolo y amaño de su tierra y de su tribu embrutecida, sufren bajo la presión de la fuerza y de contratos infucos toda suerte de vejaciones, y son víctimas de una explotación cruel, de una escasísima retribución, y de un trabajo excesivo que los diezma y aniquila. Y todo ese cúmulo de males y de padecimientos y de sacrificios, y hasta la misma muerte, caen sobre ellos sin levantar una protesta imposible. Pero los hombres que proceden de otros países cultos llevarían á Cuba con su trabajo inteligente el conocimiento de sus derechos y la aspiración de obtener el fruto de sus afanes; no consentirían tales abusos, y reclamarían con justicia el respeto de su personalidad; y eso, que es lo que conviene al país, es lo que bajo ningún concepto quieren los opulentos explotadores, los negreros de ayer, los esclavistas de hoy, secundados á maravilla por los monopolizadores que se oponen á toda transformación que se funde en un cambio radical de sus condiciones económicas. Hé ahí el secreto de esa insistente propaganda por la colonización africana y asiática, y de ese empeño en demostrar que sólo los negros y los chinos pueden arrostrar los rigores del clima tropical.

Otras personas, entre las cuales se cuentan muchas que han desempeñado altos cargos públicos en la isla de Cuba, presentan otro argumento que ya hemos apuntado, y que vamos á examinar. Reconociendo, como nosotros, que la inmigración más conveniente es la de nuestra propia raza, y considerando que la influencia que elementos extranjeros podrían ejercer en menoscabo del predominio de los españoles, optan resueltamente por el aumento de razas inferiores, por la inmigración asiática ó africana, á pesar de los peligros que entraña y de los males que ha de ocasionar. Para comprender todo lo que tiene de vacío, torpe é injusto ese razonamiento, basta observar que hoy nadie pide que el Gobierno español proteja ni promueva directamente la inmigración extranjera; lo que reclamamos en nombre de la tranquilidad, del orden, de la conservación de nuestra raza, de la moral y de nuestros destinos en América, es que se detenga esa pavorosa corriente que el interés particular quiere dirigir á Cuba inundando sus campos de incultas y embrutecidas muchedumbres.

Reclamamos al mismo tiempo que no se nos prive de los medios necesarios para suplir con el trabajo inteligente la escasez de los brazos, ó mejor dicho, para poder con sólo la población actual conservar y aún aumentar considerablemente la producción; y esto lo reclamamos como condición de vida. De suerte que, puesta en fórmula escueta y sencilla la argumentación de esos flamantes hombres de Gobierno, es la siguiente: «La raza española que habita en Cuba quiere vivir, y para ello necesita entrar en vías de progreso; pero como este mejoramiento de condiciones atraerá peninsulares á la isla, y no queremos que vayan; y como también atraerá extranjeros y no queremos allí su sombra, opinamos y pedimos que no se acceda á lo que quiere Cuba, aunque reconocemos que nuestros hermanos piden lo justo.» Y esta otra: «el pueblo español de Cuba no quiere que se aumente la población negra y asiática; pero como no queremos que se aumente la blanca, aunque nos parece que ella es la que debe predominar, opinamos y pedimos que tampoco se acceda á los deseos de nuestros hermanos, aunque los amamos mucho, y, después de todo, nos parece que tienen razón.» ¿Y qué es esto? ¿Se conoce acaso una más explícita y categórica sentencia de muerte dictada por hermanos contra hermanos?

Otro argumento, en fin, que ya no se tiene valor para decir, pero que palpita en el fondo de muchas observaciones que hacen los partidarios de la inmigración asiática y africana, es, como antes hemos indicado, la pretendida conveniencia política

ca de sostener siempre el antagonismo de razas, como auxiliar eficaz y como freno contra toda tendencia revolucionaria. ¿Intentan los blancos sublevarse? Ahí están para combatirlos los negros y los chinos que los odian. ¿Intentan los negros o los chinos levantarse? Ahí están para combatirlos los blancos que les temen. ¡Magnífica teoría que honra á sus autores, y demuestra su grande perspicacia, su agudísimo ingenio y su incomparable prevision!... Y ya que de previsores las tienen, ¿cómo han olvidado una tercera hipótesis, que ya se ha realizado? ¿Cómo ha pasado inadvertida para esos caballeros la posibilidad de un alzamiento simultáneo? Si todo esto no fuera un desatino, y si no atacara á la honra y á la dignidad de nuestra patria, se podría someter á los que así discurren á la vergüenza pública, más por bufos y por ridículos que por malvados... Pero, en definitiva, si esa manera de argumentar tiene más de grotesco que de torpe, ella parece no estar muy distante de la imaginación de ciertos *hombres de Estado*, que no han tenido escrúpulos de hablar en las Cámaras con gracejo y punzante ironía de la política de amor y atracción en Ultramar.

No es, pues, la inmigración asiática ó africana el medio de salvar la producción de Cuba, ni de resolver el gran problema del trabajo. Esa nueva *trata*, si llega á ser un hecho, condena á nuestra patria á un porvenir sombrío en América, á grandes desgracias y tristezas, que desde ahora anunciamos, y á la ruina y á la barbarie de nuestras Antillas, en medio del oprobio y la vergüenza de nuestro nombre ante la civilización moderna y ante la historia. Pero se dirá: «reconocidos los males que ha de originar el aumento de la población china y negra, y siendo casi nula, ó enteramente nula, la inmigración blanca, ¿cómo podremos conservar el trabajo y la producción en Cuba?» A esta cuestión tenemos el deber de dar cumplida respuesta, después de examinar otros medios que han sido propuestos con escasa reflexión por hombres que aspiran á pasar como altas y respetables autoridades en los asuntos ultramarinos.

La agricultura en Cuba, dicen, se halla en estado de lamentable atraso. Los hacendados *deben* consagrarse á transformarla y adoptar *por sí* todas las mejoras y todos los perfeccionamientos de que en otras partes se ven admirables aplicaciones; *ellos deben* introducir máquinas y aparatos que facilitan el trabajo, ahorran la fatiga y reducen el número de brazos necesario; *ellos deben* aplicar el principio económico de la división del trabajo, y separar la parte agrícola de la industrial y fabril; *ellos deben* abandonar para siempre ese brutal sistema estensivo, y adoptar resueltamente el intensivo; *ellos*, en fin, y *ellos solos deberán* reformar profundamente la agricultura cubana; y entonces ya no se necesitará acudir á las inmigraciones; entonces todo estará arreglado, y el problema resuelto. No nos atrevemos á decir si los que esto creen han querido burlarse de los hacendados de Cuba, uniéndolo á su desgraciada situación el sarcasmo, ó si de buena fé creen que la agricultura en un país se transforma sólo por la voluntad y la ilustración individual de los agricultores. No haya capital, no haya crédito, no haya caminos, no haya obras públicas, pesen sobre la propiedad enormes tributos, no haya libertad, haya una centralización asfixiante, ruinosas competencias, régimen arancelario absurdo, estado de guerra casi permanente, inseguridad en los campos, expuesta y amenazada la vida por bandas de insurrectos, ó por insensatas persecuciones de gobiernos arbitrarios y despóticos; por último, esté la propiedad toda, cuando no destruida, gravada por deudas que absorben casi la totalidad de su valor; y en medio de tales condiciones exijase á los que en primer término son víctimas de ellas otra cosa que arrastrar una existencia pobre y lánguida, y á la agricultura algo que no sea decadencia, extenuación y muerte. Esto es lo que se quiere, esto es lo que se considera como necesario.... Pues nosotros aseguramos que esto es soberanamente irracional, imposible.

Capital, se dice, capital es lo que se necesita: con la poderosa palanca del capital se acometen las más áridas empresas, se levanta el país de su postración y abatimiento actual, y se le haría entrar en la senda de la prosperidad material... Pero ¿en dónde está ese capital? El que representaba la esclavitud desaparece, y no se le puede compensar; toda indemnización se hace imposible. ¿Cómo pedir auxilio al crédito si no lo hay ni puede haberlo, si la desconfianza y el temor y la incertidumbre son, en vez de garantías, lo único que podemos ofrecer?...

No; en vano se imaginarán combinaciones y artificios para resolver la cuestión grave del trabajo y de la producción en Cuba, mientras no se abraza el problema en toda su extensión, íntegramente, ni se le tome en su misma raíz y en sus propios y naturales y necesarios fundamentos. Porque adviértase que todos los que en el asunto se ocupan parten de datos que consideran forzados, y á ellos como condición fija é invariable pretenden ajustar procedimientos de detalle que al cabo se resuelven en estéril empirismo, y á veces en contradicciones insostenibles ó en discordancias funestas. Y es que hay en el cuerpo á que se necesita dar vida vicios esenciales orgánicos, males internos profundamente arraigados en su naturaleza íntima; y serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para curarlo, si no se penetra hasta el origen y no se llega al corazón, á la entraña, de la enfermedad para arrancarla y extir-

parla con mano resuelta y con acción decidida y enérgica.

De otra suerte jamás se saldrá de un círculo vicioso, eterno; los males cambiarán de forma; desaparecerán de un lado, precisamente para mostrarse tal vez más graves en otros; habrá un interminable flujo y reflujo de dificultades en ese mar revuelto y agitado, oscuro y sombrío, que constituye el estado social de nuestras Antillas. ¿Cesa la esclavitud? Pues aparece la ruina, si no se indemniza. ¿Se quiere indemnizar? Pues no hay con qué hacerlo. ¿Se necesita capital y se le busca? Pues falta crédito. ¿Se rebajan los gastos y las cargas públicas? Pues peligra entonces la nacionalidad. ¿Se mantiene un ejército numeroso para defenderla? Pues el país exámine no puede sostenerlo, y se agotan sus fuerzas productivas. ¿Se quiere vigorizar estas por la iniciativa individual? Pues no puede despertar por falta de libertad. ¿Se quiere que lo haga el Estado? Pues allí es impotente el Estado, que ya apenas puede moverse en medio de las graves atenciones y responsabilidades que lo abruma. ¿Se necesitan brazos para el trabajo y se les busca con ansiedad? Pues no se les encuentra sino entre salvajes. ¿Se solicitan inmigrantes en países cultos? Pues no se hallan, porque no se les puede ofrecer ventaja alguna. ¿Se piden á España? No los puede dar. ¿Se intenta promover de alguna suerte la entrada de elementos extranjeros? Pues eso amenaza el predominio de la nación. ¿Se necesita trabajo inteligente para que la agricultura se levante? Pues no se puede pagar los salarios que reclama. ¿Se quiere que las artes y la industria agrícola salgan de la rutina, del atraso y del marasmo en que se consumen? Pues ni hay capital, ni obreros inteligentes para ello. ¿Se quiere despertar el espíritu público? Pues esto sólo se alcanza por procedimientos liberales que se rechazan y se niegan. ¿Se reforman los aranceles para que la vida no sea tan cara en el país? Pues á ello se opone Castilla, cuyos privilegios se quiere respetar. ¿Se quiere abolir el derecho diferencial de bandera? Pues contra eso se pronuncia la industria náutica de Cataluña. ¿Se quiere estrechar y favorecer las relaciones comerciales entre las Antillas y la metrópoli? Pues Málaga no lo consiente. ¿Se quiere que los españoles de la Península y los de Ultramar tengan unos mismos derechos y deberes, y se rijan por las mismas leyes? Pues á ello se resiste la omnipotente mayoría conservadora del Parlamento. ¿Se pide un régimen autonómico y descentralizador? Pues los conservadores, que imperan en la política española, gritan y se revuelven airados contra lo que, en su insigne torpeza é ignorancia, dicen que *creen* contrario á la nacionalidad. ¿Se trata de moralizar la administración, de reformar el sistema funesto que la regula, de extirpar la inmoralidad que en ella reina? Pues ni la opinión puede hablar para denunciar los abusos, porque no hay prensa libre, ni lo consentiría la omnipotencia del dinero con que se promueve el soborno y se alientan las más escandalosas concusiones.

¿Es posible vivir de esa suerte? No. Pues tales son los resultados inevitables del *statu quo*, del sistema restrictivo, de la dictadura, del gobierno arbitrario, del monopolio bajo todas sus injustas formas. Por ese camino no se adelantará un paso, y solo saldremos de ese dédalo de que chocan imposibilidades facticias con necesidades reales; de esa lucha dolorosa entre la ciega obstinación de los intereses particulares protegidos por el poder, y las imposiciones del derecho y la justicia; de ese duelo prolongado, de ese antagonismo profundo entre los derechos que un pueblo reclama, y la resistencia con que se le niegan; solo saldremos de esa situación violenta para ir á la miseria, á la ruina completa y á la pérdida de nuestros más caros intereses.

Pero, por el contrario, si nos inspiramos en un sentimiento de justicia, si con sinceridad y buena fé entramos en la senda de la libertad, si á la desconfianza sustituimos la expansión, si á la desigualdad y al irritante privilegio sustituimos la justicia, si al carácter de dominadores imperantes sustituimos el de hermanos unidos y cariñosos, si acabamos de comprender que Cuba y Puerto-Rico no son propiedades de las provincias peninsulares sino todas iguales, como partes integrantes de la nación; en una palabra: si sabemos ser justos, deponer prevenciones y no dejarnos llevar por los tristes errores del pasado, y si queremos enjugar lágrimas, cerrar heridas, restaurar el orden, repone las fuerzas abatidas y hallar feliz término á tantas desdichas, á tantas ruinas y calamidades; si todo eso lo sentimos, lo queremos y lo comprendemos, entonces, con la tranquilidad que siempre deja en la conciencia el bien que se hace, tendremos el placer y hasta el noble orgullo de ver felices y contentos á nuestros hermanos en el seno de la nacionalidad común. Nos toca, pues, ahora, demostrar la perfecta posibilidad y la conveniencia de realizar esos fines, para lo cual hemos dicho que necesitábamos tres cosas: 1.º *libertad verdadera del trabajador*; 2.º *libre comercio*; y 3.º *autonomía*. Hemos tratado ya la primera. En los artículos sucesivos vamos á estudiar las otras dos, que son sus complementos.

B. PORTUONDO.

EL BANCO HIPOTECARIO. (1)

II

Examinadas en el artículo anterior las operaciones del Banco Hipotecario durante el ejercicio 1879 y demostrada la insignificancia de las que se refieren al objeto para el que ese Establecimiento fué creado, nos proponíamos examinar también alguna de las resoluciones adoptadas en la última junta general del Banco. Pero antes tenemos que consignar otro hecho que demuestra por sí solo cuanto hemos dicho en el anterior artículo.

Recordaremos que durante *siete* años el Banco ha hecho préstamos hipotecarios por la insignificante cantidad de 23 1/4 millones de pesetas, de las cuales se hallaban vigentes, en fin de Diciembre 1879, préstamos por 20 y 2/3 millones.

Recordaremos también que la Deuda hipotecaria de España vigente se calcula en unos 4.000 millones de pesetas, cifra que demuestra por sí sola la absoluta insignificancia de los 20 y 2/3 millones de pesetas de préstamos hipotecarios del Banco vigentes en fin de Diciembre último.

Pues bien, cuando escribíamos nuestro artículo, el Banco Hipotecario acababa de tomar en firme 25 millones de pesos, ó sea 125 millones de pesetas del empréstito de 75 millones de pesos para atenciones de la isla de Cuba.

Bueno es recordar también que el Banco Hipotecario ha hecho en 1879 préstamos por un millón de pesetas menos que en 1878, de manera que cuando más necesitada de auxilio se ha hallado la propiedad, por las razones que ya tenemos expuestas, menor ha sido el que el Banco le ha prestado, con ser tan insignificante el que se había dignado concederle en el año anterior.

Todo esto conviene tener presente, para relacionarlo con esa nueva operación que el Banco hace con el Tesoro público.

Seguramente, esa participación de una tercera parte en el empréstito de Cuba, dejará al Banco Hipotecario pingüe beneficio, y si, como parece, há lugar á creer que son exactas las condiciones con que se asegura que hace la operación, por la diferencia entre el tipo que emite y el tipo á que toma del Gobierno los 25 millones de pesos, los accionistas del Banco realizarán, en el ejercicio 1880, un beneficio considerable.

Nada habría que decir, bajo este punto de vista, si no se tratase de un establecimiento como el Banco Hipotecario. Podría examinarse si el Gobierno obraba bien ó mal realizando un empréstito en semejantes condiciones, pero esto pertenece á otro orden de ideas y no hay para qué traerlo aquí á exámen.

Respecto al Banco, si no se tratase de un establecimiento de índole especial, si se tratase de una Sociedad de crédito pura y simplemente, no había para qué ocuparse de si tomaba ó no parte de aquel empréstito, y tanto montaba, para el caso que tuere esa ú otra Sociedad, porque no tiene este artículo por objeto examinar el empréstito de Cuba en vías de realización.

Pero se trata de un Banco creado para que haga préstamos hipotecarios á la propiedad rústica y urbana á módico interés; de un Banco que ha venido y viene pregonando, que gracias á él quedará la propiedad redimida, no diremos precisamente de la usura, en el sentido que generalmente se da á esta palabra, porque tendríamos que entrar á explicarla y definirla con arreglo á las buenas doctrinas económicas, pero sí del elevado interés á que por unas ú otras circunstancias se hacen parte de los préstamos hipotecarios por prestamistas particulares; de un Banco que, con pretexto de darle medios de acción para realizar aquellos fines, ha recibido del Estado el privilegio de emisión de Cédulas hipotecarias; de un Banco que al recibir ese derecho ha contraído altos deberes, que no cumple; de un Banco en fin que en vez de dedicar todos sus esfuerzos, todos sus medios de acción á auxiliar á la propiedad, los dedica á hacer operaciones con el Tesoro.

Tenemos, por consiguiente, que lo que menos le importa al Banco Hipotecario son las necesidades de la propiedad, y que lo único que realmente le preocupa es dar pingües dividendos á sus accionistas.

Esto último, repetimos, nos parecería, y parecería á todos no sólo muy natural, sino laudable, como prueba del celo de los Administradores de ese establecimiento, si se tratase de una Compañía ó una Sociedad de Crédito cualquiera.

Tratándose del Banco Hipotecario, lejos de ser prueba de celo, constituye una falta grave, porque antes que el interés de los accionistas del Banco, está el interés de la propiedad rústica y urbana.

Si existiese la libertad bancaria, si pudieran fundarse otros establecimientos de crédito territorial con derecho á emitir cédulas hipotecarias, aún la conducta que sigue el Banco Hipotecario podría y debería ser examinada y censurada por la prensa; pero después de todo, habría que reconocer que el Banco obraba dentro de su perfecto derecho, salvo si hubiese infracción de estatutos; la opinión pública sería el único juez, pero no habría responsabilidad exigible, por que tal cual establecimiento de crédito territorial diese, dentro de sus estatutos, preferencia de tales ó cuales operaciones bancarias sobre los préstamos hipotecarios. Sería

(1) Véase el número anterior de la AMÉRICA.

una cuestion á debatir especialmente entre los administradores y los accionistas en las juntas generales.

Pero el crédito territorial no se halla en esas condiciones, ligado como está á un sólo establecimiento por el privilegio de emision de cédulas.

Por esto cabe preguntar, ¿hay responsabilidad exigible en la conducta que sigue el Banco Hipotecario de España?

Indudablemente, sí la hay.

¿Existe una sancion penal para hacer efectiva esa responsabilidad?

Existe, y es la supresion del privilegio de emision.

El Banco tiene derechos y deberes correlativos. La concesion que ha obtenido de los primeros, lleva consigo la obligacion de cumplir los segundos.

¿Es por ventura cumplirse el haber hecho préstamos hipotecarios por 23 y 1/4 millones de pesetas en siete años, mientras que sólo en 1878 y 1879 ha empleado,

1.º En dobles y préstamos sobre títulos dos mil novecientos ochenta millones de pesetas,

2.º En descuentos de pagarés de bienes Nacionales, diez y ocho millones de pesetas efectivos entregados al Tesoro.

Y ahora la nueva operacion de 375 millones de pesetas del empréstito de Cuba?

No hay necesidad de nuevas demostraciones para ver cuán fundada ha sido la peticion, hecha en el Congreso de agricultores y ganaderos, de que se suprima el privilegio de emision concedido al Banco Hipotecario.

Entre los acuerdos adoptados por la Junta general del Banco, celebrada el 15 de Mayo último, figura el cuarto, que es confirmacion y renovacion del mismo acuerdo adoptado ya en la junta general de 15 de Mayo de 1879.

En virtud de estos dos acuerdos, queda autorizado el Consejo de Administracion para la reforma de varios artículos de los Estatutos. Dejaremos aparte la referente á disponer del fondo de reserva para completar un seis por ciento de dividendo á las acciones, cuando los beneficios líquidos no fueren suficientes para ello.

El art. 99 de los Estatutos, que es uno de los que el Consejo de Administracion queda autorizado á pedir que sea reformado, establece que el importe de las cédulas hipotecarias que el Banco emita, no han de exceder de la suma de préstamos hipotecarios hechos por el mismo.

El Banco cae ahora en la cuenta, despues de siete años, ó si se quiere de seis, que esa disposicion estatutaria le es embarazosa, y quiere que sea reformada, estableciendo en su lugar que el importe de los intereses y amortizacion anual de las cédulas que se hallen en circulacion, no ha de exceder de la suma de intereses y amortizacion anual que el Banco ha de cobrar de los prestatarios.

La junta general del Banco ha podido autorizar al Consejo de Administracion á pedir al Gobierno la reforma de aquella disposicion estatutaria; pero es el caso que ese artículo de los estatutos es puramente una repeticion del art. 26 de la ley de creacion del Banco, fecha 2 de Diciembre de 1872.

El Gobierno, caso de acceder á lo propuesto por el Consejo de Administracion del Banco Hipotecario, tendria que llevar á las Cortes un proyecto de ley, y falta ver si las Cortes lo aprobarian.

Hoy, una simple ojeada á los balances que el Banco publica mensualmente en la *Gaceta*, basta para ver si se cumple ó no la doble disposicion legal y estatutaria, y cualquiera de los prestatarios, de los que deseen serlo, ó de los que por otro concepto tengan ó proyecten tener relaciones con el Banco, puede darse cuenta de ello facilísimamente.

¿Sucederia lo mismo, si el Gobierno accediese á la peticion del Banco y las Cortes aprobasen el proyecto de ley necesario para el objeto?

En la discusion que hubo en las Cortes para aprobar la ley de 2 de Diciembre de 1872, nadie hizo el descubrimiento que ahora hace el Banco al cabo de seis ó siete años. ¿Por qué hubo conformidad en exigir que el importe de las cédulas emitidas fuese siempre igual al importe de los préstamos hechos?

¿Qué inconvenientes tiene el Banco en dar mensualmente en los balances esa demostracion?

Es que el mismo artículo encierra otra disposicion análoga, estableciendo que el importe de las obligaciones especiales que el Banco emita, no ha de exceder de aquellos préstamos, en razon de los cuales se haga la emision.

Y el Banco mismo lo dice en su Memoria del ejercicio 1878; el objeto de la peticion de reforma es hacer operaciones de préstamos con los ayuntamientos, poniendo en circulacion un capital nominal superior al que ha prestado.

Desde luego, para hacer operaciones de crédito con los ayuntamientos, no se necesita un Banco hipotecario y muchísimo menos un Banco Hipotecario privilegiado. Cualquiera sociedad de crédito, que presente suficientes condiciones de garantía, puede hacerlo. Y ahora mismo se anuncia una operacion de 50 millones de pesetas que va á realizar el Ayuntamiento de Madrid con una Sociedad particular. ¿Son estas operaciones hipotecarias? ¿Son operaciones de crédito territorial?

No hay necesidad de demostracion para contestar negativamente.

Aquí hay otra prueba clara, evidentísima, de que el Banco Hipotecario privilegiado de lo que menos se preocupa es precisamente de aquello

que debiera ser objeto de su preferente atencion, de sus esfuerzos y de los medios de accion que le han sido concedidos.

La cifra de préstamos hipotecarios hechos por el Banco es insignificante. ¿Piensa ese establecimiento de crédito territorial en poner en juego sus medios de accion para aumentarla? De ningun modo. Piensa en hacer operaciones con el Tesoro; piensa en pedir reforma de sus estatutos y de la ley de 2 de Diciembre de 1872; piensa en que no figuren en sus balances la cifra de cédulas hipotecarias en circulacion relacionada con el importe de los préstamos hipotecarios; piensa en hacer operaciones de crédito con los ayuntamientos, y pide aquella reforma para poder emitir un capital nominal superior al que ha prestado.

Que ese Establecimiento haga operaciones de crédito con los Ayuntamientos, que haga operaciones con el Tesoro público, que se engolfé en esa operacion de 375 millones de pesetas que toma en el empréstito de Cuba, que realice con ello pingües beneficios para sus accionistas, en buen hora sea.

Pero que deje de llamarse Banco Hipotecario de España y que se le suprima el privilegio de emision de cédulas hipotecarias.

El privilegio parece ser, á los ojos de muchos, una garantía de solidez, y de que existe la debida relacion entre los valores que por diferentes conceptos ponga el Banco en circulacion y las operaciones con prenda suficiente que han ocasionado las emisiones. Porque dicen, ¿cómo han de haber dado las Cortes un privilegio á un Establecimiento que no asegure, no ya garantías sólidas para el presente, sino medios de fiscalizacion pública para el porvenir?

La ley de creacion del Banco Hipotecario exigió á éste por el art. 26 el cumplimiento de la disposicion que antes hemos citado, y cuya reforma pide ahora; pero no por esto le dió el privilegio de emision. Y si tales precauciones se tomaban sin privilegio, ¿no se han de necesitar con él, por lo menos las mismas, ya que no se exigieran mayores?

Preciso es que el privilegio no sirva para entrar, á su sombra y sin competencia, en caminos aventurados. No basta decir que el Banco Hipotecario se halla hoy en situacion sólida. Tambien lo era la del *Crédit foncier* de Francia en su primer período, y sin embargo, no faltaron despues motivos para que se escribiese hace cuatro años un curioso libro titulado *Les mystères du Crédit foncier*, y no es de desear que dentro de algunos años haya que escribir *Los misterios del Banco Hipotecario*, y que alguien tenga que estampar en otro libro que la situacion que el Banco presente con una circulacion inferior al importe de todos los préstamos es una situacion ficticia, como se ha escrito y demostrado respecto al *Crédit foncier* en la obra que citamos, y como antes se habia probado con la situacion de fin de Diciembre de 1875.

El objeto especial de un Banco Hipotecario es la regularizacion y la depuracion de los préstamos con hipoteca, de los préstamos á la propiedad.

Esto se decia tambien que seria el objeto esencial del *Crédit foncier*, y para esto se le concedió el privilegio.

Pero luego, dicen *Les Mystères du Crédit foncier*, los accionistas tomaron gusto al agiotage y exigieron gruesos dividendos. De aquí las operaciones que acabaron por poner aquel Establecimiento á dos dedos de su ruina, con multitud de incidentes que serian curiosísimos para nuestros lectores, pero que nos alejarían del objeto de nuestro escrito.

El Banco hipotecario descuida por completo los préstamos á la propiedad para ocuparse en operaciones financieras, en negociacion de empréstitos, y dar gran dividendo á sus accionistas.

Por ahí empecé yo, podria decirle el *Crédit foncier*.

Esto, despues de todo, seria asunto de los accionistas y de los tenedores de cédulas, si se tratase de una simple sociedad de crédito.

Por eso, lo que hay que hacer, es abrir la puerta á otros establecimientos de crédito territorial, y restablecer en este punto la libertad bancaria.

Admitimos que el Banco Hipotecario tendrá más prudencia que el *Crédit foncier* y que las operaciones de banca, las negociaciones de empréstito y otras á que se entrega de preferencia no llegarán á mermar su solidez.

Queda el hecho, y no es sobrado repetirlo nuevamente, de que de todo se ocupa menos de préstamos á la propiedad, que de siete años sólo ha hecho préstamos por 23 y 1/4 millones; que en 1879 los préstamos importaron un millon menos que en 1878, y en éste, medio millon menos que en 1877.

Y lo que procede, pura y simplemente, es restablecer en toda su fuerza y vigor el «artículo adicional» de la ley de 2 de Diciembre de 1872, que dice así:

«Son aplicables las disposiciones de carácter general que contiene la presente ley, á cualesquiera otros Establecimientos de Crédito territorial que se formen.»

El Banco Hipotecario quiere que se reforme el artículo 26 de esa ley. Nosotros decimos que, por el contrario, es preciso restablecerla toda ella en su fuerza y vigor.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN MARRUECOS.

Europa tiene puestos sus ojos en Africa, y la diplomacia trabaja por ensanchar y extender los caminos que en este vasto continente han abierto los misioneros y los exploradores. Los viajes de exploracion indican desde luego una aspiracion que germina en el dominio de la especulacion científica, se dilata en el terreno de la conveniencia mercantil, y se consolida por medio de la política ó de las armas. Esas tendencias nunca han sido tan marcadas, activas y fecundas como en la época actual. Todo lo que al Africa se refiere, tiene el privilegio de despertar en alto grado la atencion de los hombres pensadores y la curiosidad del vulgo.

Los pueblos viejos necesitan colonias y mercados para dar salida al excedente de su poblacion y de sus productos, así como nuevos elementos, nuevas fuerzas que vengan á robustecerlos. Una nacion que no coloniza es, como dice Garnier, una colmena que no da enjambres. Las colonias lejanas han sido un hecho histórico de todos los pueblos, y acaso la manifestacion obligada de una ley civilizadora: la metrópoli, al satisfacer una necesidad, cumplia en cierta manera una mision providencial; dilatar sus fuerzas, sus elementos de progreso y los límites del mundo antiguo. Pero Europa no puede ya proseguir ese sistema: las colonias lejanas han producido á la larga el efecto inevitable, su emancipacion en cuanto se han bastado á sí mismas; harto hará con conservar las que le restan, hasta que, llegada su hora, tambien se emancipen.

Esos establecimientos correspondian perfectamente á las ideas de un período en que los pueblos brillaban por su engrandecimiento exterior, por la extension de sus dominios, descuidando la organizacion interior, no bien definida aún, y prestando más importancia á la apariencia de grandeza que á la verdadera grandeza, resultante de la concentracion sólida y de la organizacion prudente.

Esta última tendencia es la que caracteriza á la época moderna y la que preside al movimiento de las nacionalidades. Todas trabajan por constituirse sobre bases firmes y por condensarse con arreglo á sus tradiciones de origen y de raza, dentro del molde en cierta manera trazado por la constitucion geográfica. Mas no por eso descuidan, antes con empeño procuran su natural ensanche y engrandecimiento exterior, pero buscándole cerca, fácil y eficaz; de esta suerte favorecen la influencia reciproca de los medios de accion, y la asimilacion de los nuevos dominios, que vienen progresivamente á confundirse con la metrópoli.

Resultado de esta tendencia lógica es el empeño reflexivo de abrir colonias cercanas. Europa, el continente colonizador por esencia, desagrada por la vitalidad que ha repartido, al cambiar de sistema, se encuentra providencialmente favorecida para llevarlo á cabo, y vuelve sus ojos al continente vecino, que hasta ahora casi habia olvidado: Africa le brinda ancho espacio, ricas producciones, variados climas y seductoras promesas. Francia se ha dilatado en la Argelia, asimilándose este territorio con ensanche casi ilimitado en el porvenir; al mismo tiempo ha tomado posiciones en la costa occidental. Inglaterra domina en el centro de esta misma costa y en el Mediodía, con sus posesiones de Sierra Leona, el golfo de Guinea y el cabo de Buena Esperanza; tiene plantados sus jalones en la parte oriental, á la entrada de los golfos, de los estrechos y de los canales protectores del comercio; pero codicia fijar su planta en el Norte, y aspira á consolidar en el terreno de los hechos la influencia diplomática y mercantil que ejerce en el imperio marroquí. Italia vuelve sus pensamientos á las ruinas de su antigua rival Cartago, á los campos que le daban trigo para sus parásitos y fieras para sus circo, y trabaja por levantar en Marruecos su preponderancia. Portugal se limita á conservar los restos del pasado poderío. Todos estos países, y otros que aun no han asentado en Africa su planta dominadora, favorecen las exploraciones científicas y las empresas comerciales, es decir, los medios de sucesivas y más trascendentales empresas.

Mientras tanto, España, ¿qué hace? ¿cuáles son sus aspiraciones? ¿cuáles deben ser las tendencias de su política? Decir que es la nacion más directamente llamada, la más favorecida, histórica y geográficamente considerada, para estender en Marruecos su influencia, es repetir una verdad harto vulgar. Situada en el extremo occidente de Europa, y un tanto apartada por su misma posicion del influjo eminente que, si en otra época ejercieron en ella sus vastos dominios y sus grandes capitanes, el espíritu moderno sólo funda ya en relaciones de vecindad y de interés; separada sólo por un estrecho, en que parecen verse todavía las columnas que la fábula de Hércules fijó desde los tiempos más remotos como para señalar al porvenir seguros derroteros, de las costas fronterizas adonde convergen las miradas con los rayos del sol poniente, con las olas que van á morir á sus playas, y con el vuelo de las aves que comparten su vida en amigos suelos; España, semi-romana, semi-árabe, que no ha podido olvidar las tradiciones de raza ni las epopeyas de la reconquista, aunque olvide un tanto las exigencias de otras conquistas modernas, más pacíficas y fecundas; España, que ha sacrificado su sávia y su poder en lejanas empresas á que la llevó su carácter aventurero, descui-

dando otras más trascendentales y decisivas; España tiene que volver sus ojos y su voluntad, con empeño constante, con tenacidad inquebrantable, á lo que siempre debiera haber sido el objetivo de sus aspiraciones y la preocupación de su política, á realizar los planes de los Reyes Católicos, de Cisneros y de Carlos V, á consolidar en Marruecos su preponderancia.

«Fuera de Ceuta, una de las llaves del Estrecho, ¿de qué sirven á España sus presidios en Africa, como no sea de puntos de espera ó jalones? Esta significación tenían desde los tiempos de Fernando V: la espera va siendo larga.» Esto dice el abate Godard, y esto repetimos nosotros con sentimiento por lo pasado, con temor para lo porvenir. Esos presidios no tienen importancia comercial; su conservación cuesta al Estado muchos millones; nada valen como no respondan á base de futuras operaciones.

Peró en el norte de Marruecos, sobre las costas del Océano y del Mediterráneo, desde el cabo Espartel al río Martín, tenemos por hoy lo suficiente; tenemos además la vecindad de los puertos y de las plazas fuertes españolas; ¿qué más podemos por de pronto apetecer? ¿Ensachar nuestros dominios? ¿Adquirir nuevos establecimientos? La política inglesa opondrá el celo de sus intereses; el resultado de la campaña de Africa lo patentiza, y aun cuando así no fuera, ¿qué ventajas de este lado lograríamos? ¿Mercantiles? Gibraltar es el depósito del comercio inglés con toda la region N. y N. O. de Marruecos; Argel está vecino, y ejerce también su natural influencia; en el Mediterráneo son fáciles y continuas las comunicaciones y las escalas. ¿Habrá ventajas de establecimiento? Desde Ceuta se estienden, por un lado los desfiladeros de montañas que conducen á la ciudad santa, por otro los ásperos dominios donde campan los riffeños rebeldes y guerreros. ¿A qué podemos aspirar en estas regiones? Basta por ahora conservar lo que tenemos, dejando lo demás al porvenir y á la vigilancia previsora de nuestros hombres de Estado.

Hay otra region dilatada y rica del imperio, en la que debemos con predilección fijarnos, toda la que se extiende á la parte occidental bañada por el Atlántico, desde que se dobla el cabo Espartel hasta las corrientes del Oued-Draá y los límites del desierto. Conviene aquí entrar en ligeras indicaciones, para la más fácil estimación de lo que luego habremos de exponer.

El dominio eficaz del Emperador, no pasa realmente sobre esta costa, de la cordillera de montañas que termina en cabo Guer. En todo el vasto territorio que se extiende al Mediodía hasta el Oued-Draá, su autoridad es en partes disputada, en partes nominal, y en las restantes completamente nula. Fijémonos por de pronto en las costas de sus dominios reales.

Los puertos abiertos al comercio exterior, aunque con las restricciones obligadas de una política suspicaz, son: Larache, en la desembocadura del Oued-el-Kous, sobre la ruta de Tánger á Mogador, punto que ocuparon los españoles, de 1610 á 1689; Babbat, poblado por las tribus árabes de Jebbath y Daghrama, á la orilla del Bouregrag y á poca distancia de Salé, centro del comercio de Fez y Mequinez, aunque hoy muy decaído; Dar-el-Beida ó Casa Blanca, en el Amalato de Asemuz, por donde se hace el comercio de aceites y lanas; Mazaghan, que trafica en granos, goma y maderas, ambos puertos de escasa importancia; Saffi, la antigua Sofía, por donde se exportan trigo, lana, cueros y pieles de cabra; y por último, Soueira ó Mogador, el principal puerto de depósito y comercio, así interior como exterior, de Marruecos y del Africa central. Doblado el cabo Guer, se encuentra Santa Cruz de Agadir, más seguro y mejor situado, por muchos conceptos, que Mogador, pero arrojado por los emperadores que le sacrificaron á este último puerto, por estar más cerca de su capital, y por otras consideraciones vejatorias que no es del caso referir. Al Mediodía de Agadir ya no hay otro puerto.

Y, sin embargo, la region que se extiende entre las dos cadenas de montañas que, desprendidas de la vertiente meridional del Atlas y de la gran meseta que domina las provincias de Tifa, Demate y Marruecos, vienen, en pendientes dulces, á morir casi paralelamente, la primera en cabo Guer, la segunda en cabo Noun, encierra las ricas y feraces comarcas del Sous, el Djezoula y el Oued-Noun, Amalatos, semi-independiente el uno, completamente emancipados de hecho los otros.

Agadir se encuentra en el amalato ó provincia de Sous, poblado casi enteramente por tribus bereberes. Algunas del país bajo reconocen la autoridad imperial; las otras sólo nominalmente están sometidas, y rehúsan el impuesto. En este mismo fértil valle de Sous, y no lejos del río que le da nombre, se halla la importante ciudad de Tarudant, centro de comercio, y punto de escala de las caravanas que recorren el Africa Central.

Viene después al S. O. el país de Djezoula, muy poblado y agricultor, con importancia mercantil, y para España grandísima bajo otro concepto, por radicar en él Santa Cruz de mar pequeña, sobre cuyo punto habremos luego de insistir.

Por último se extiende el Oued Noun, formado por un valle á que da nombre el río, que los indígenas llaman Assakir, y termina con la cordillera que viene á morir en cabo Noun, á los 29° de latitud N. Produce granos y cereales, y su capital, Glimin, es uno de los mercados más importantes en plumas de avestruz. Todo este territorio está

dominado por los hijos del Cheikh ó Jeké Biruk, árbitros de las caravanas de la region Occidental y Central, muy dados también al tráfico, y ansiosos de abrir en estas costas un puerto al comercio europeo. Cierra estas regiones el Oued Draá, extenso río que marca el límite Sur del imperio y el de la vegetación. Pasando sus corrientes se encuentran Puerto Cansado y Cabo Juby: en este último punto acaba de establecer una factoría el *African Trade Company*, ó la casa Mackensie y compañía, de Londres. Mas allá solo se descubren horizontes rojizos y mares de arena, que trazan las playas del gran desierto.

Hechas estas indicaciones sumarias, cabe entrar en otro orden de consideraciones. En esta region fértil y rica, entre los cabos Guer y Noun, importa, sobre todo, abrir un puerto al comercio. La nación que en esta costa llegue á establecerse, adquirirá ventajas positivas y trascendentales: así lo comprenden perfectamente y así lo codician, con especialidad Inglaterra; pero ninguna tiene en ello un interés tan primordial ni medios tan eficaces como España, ninguna con sus elementos y con la fuerza de su derecho puede pretenderlo ni lograrlo.

Inspirado en estos propósitos y en altas miras de patriotismo, el Gobierno presidido por el ilustre caudillo de Africa, duque de Tetuan, puso particular empeño en obtener del Emperador de Marruecos un punto en la costa occidental de Africa, dentro de las regiones anteriormente indicadas, y se consiguió terminantemente en el art. 8.º del tratado de Vad-Ras, celebrado en 26 de Abril de 1860. Dice así el artículo: «S. M. Marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. Católica, en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la pequeña, el terreno suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.» Fue ésta, á no dudarlo, la única ventaja positiva que obtuvimos de la campaña.

¿Cómo, por qué causa, después de veinte años, no hemos entrado en posesión de lo que de derecho nos pertenece, y tanto, por diversos conceptos, nos importa alcanzar? La historia y vicisitudes de este asunto, es curiosa y merece darla á conocer, como lo haremos en otro número: basta por hoy consignar que dificultades, en su mayor parte fáciles, con empeño, de vencer, y entorpecimientos, no siempre justificados, lo han impedido. Que el Sultan haya sido rehacio en el cumplimiento del tratado, que lo dificulte por todos los medios imaginables, se comprende muy bien. ¿Cómo ha de querer abrir un puerto que perjudique á Mogador y al comercio del Africa central, que dada su situación, por allí se desbordaría? ¿Cómo ver con buenos ojos que los cristianos, los españoles, sus eternos enemigos, se establecieran al Mediodía de su imperio, como lo están ya en el Norte?

Por otra parte la política inglesa, dominante en Marruecos, la conveniencia de aquella nacionalidad altamente interesada en el comercio de estas regiones, y que no pierde de vista los propósitos de establecerse en sus costas, es natural que haya procurado y procure por ocultos medios, alejar de ellas á España, multiplicar y encarecer las dificultades. España tiene en Ceuta una llave del Estrecho y del imperio, y tendría en Santa Cruz otra al Sur: desde estos puntos podría con facilidad, en un momento dado, estender los brazos para ceñir una region rica de esperanzas. España posee sobre estas costas, frente por frente del Gueder, las islas Canarias, llamadas á ser depósito del comercio con el Africa central. ¿Cómo contrastar estas ventajas excepcionales?

No se olvide también que sobre esas mismas costas, en las profundidades del Océano, templadas por las corrientes del *Gulf-Stream*, se extiende el banco de pesca más rico del universo, aunque por desgracia casi inexplorado; no se olvide que estas pesquerías corresponden á España, y que las Canarias, único emplazamiento en condiciones de explotarla, aguardan la realización de empresas que vengan con esta industria á levantarlas de su actual postración. No se olvide, por último, que una factoría española en la costa de Africa fronteriza protegerá sus pesquerías, y que la que trataremos de reivindicar fué fundada para esos fines por el canario Diego de Herrera. Si abandonáramos nuestro derecho, si otra nación más vigilante ó más astuta nos condujera á renunciarlo, y á su vez más tarde allí mismo se estableciera, nuestras pesquerías canario-africanas, nuestra influencia, nuestro comercio y nuestro porvenir en Africa recibirían un golpe mortal.

Peró, se dice, ignórase el punto donde el fuerte de Mar Pequeña estuvo enclavado. Peró, se añade, aún cuando no se ignorase, el sultan no puede entregarlo por estar fuera del territorio donde su autoridad es respetada. Dos palabras para satisfacer estas objeciones. La situación de Santa Cruz de mar pequeña, que muchos confunden con Santa Cruz de Agadir, como confunden el Guer con el Gueder, es, á lo que parece seguro, á orillas del torrente de este nombre; aquí la fijan las tradiciones canarias y africanas, los geógrafos, los marinos y los exploradores más reputados. Llamóse más tarde puerto Hillsborough, y últimamente Gueder, en el país de Djezoula. Todas las tribus que le pueblan, fuera de la de los Ait-Brahim, establecida al Norte del Gueder, son bereberes. En estos últimos tiempos una comisión mixta de delegados de los Gobiernos español y marroquí, pasó, en el vapor *Blasco de Garay*, á designar el

punto donde la factoría habria de establecerse, y acaso por considerarlo más ventajoso que el elegido por Herrera, lo fijó no muy lejos del anterior, más al Mediodía, en la desembocadura del Ibni ó Itzni. Hay quien pretende que el emplazamiento de Santa Cruz corresponde á Puerto Cansado, pero además de que la opinion no es fundada ni racional, hay que atender que ese punto está al Sudoeste del Oued-Draa, sobre una costa desierta y un terreno árido, donde ni la industria ni el comercio pueden prometerse ventajas positivas.

Mas, sea de todo lo que quiera, sépase ó ignorese el emplazamiento de Mar Pequeña, elijase en el Gueder, en el Ibni ó en otro punto, lo que importa es obtener un puerto sobre esta costa; y si el sultan no quiere ó no puede entregar los ya citados, que entregue otro en permuta. Fonti, por ejemplo, al pié de la colina, de 168 metros de altura, donde está Santa Cruz de Agadir, en la desembocadura de Oued Sous: esto es de una trascendencia decisiva.

Por otra parte, ¿cuándo ha nacido la dificultad? ¿Acaso las condiciones del imperio son distintas del período en que se firmó el tratado? No; la autoridad del sultan era entonces la misma que es hoy, la situación de las tribus del Sur idéntica, y no se hubiera consignado la concesión como cláusula irrisoria, sabiendo que de hecho resultaría letra muerta. Algo más elevados y previsores eran los propósitos del general O'Donnely del Gobierno que presidía: algo positivo fundaban para hacer efectivo el derecho conquistado: ese algo es lo que cumple á todo gobierno que se estime y que ha recibido tan importante legado, precisar y resolver.

Háse hablado últimamente de renunciaciones y de indemnizaciones; esto exige una sumaria explicación. A las reclamaciones del Gobierno español ha respondido el Sultan reiterando su imposibilidad material de cumplir el art. 8.º del tratado, y ofreciendo, á trueque de la renuncia por España, una indemnización de 4 á 5 millones de pesetas. Desde luego se comprende que la propuesta procede de extraños consejeros dispuestos á suministrar también los cuartos: la política marroquí no brilla por lo previsora, ni presta á cuestiones como la de que se trata, la importancia real que esconden; sobre todo no se distingue por su largueza en materias pecuniarias; esto es más propio de la política mercantil y astuta de pueblos más adelantados y más prácticos. Dejemos, sin embargo, las conjeturas de procedencia y volvamos al hecho.

No es posible que un Gobierno ilustrado caiga en el lazo que se le tiende, y renuncie por una miserable cantidad de ochavos á lo que su dignidad y la conveniencia de la nación demandan de consuno. Semejantes derechos y esperanzas no se renuncian, ni caben tan humildes transacciones; fuera vender el derecho de primogenitura por un plato de lentejas: el país pediría estrecha cuenta de tan ruinoso trato: equivaldría á renunciar al mismo tiempo las tradiciones, la honra y el porvenir de los intereses españoles en Africa.

Háse hablado también de permuta, y esto puede ser no sólo necesario, sino convenientísimo; pero téngase particular cuidado en elegir el punto que sustituya al concedido anteriormente. En manera alguna debe aceptarse ni uno nuevo, ni algún ensanche de los antiguos, en la parte septentrional del Imperio, donde ya tenemos por el momento los suficientes: tampoco en la zona comprendida desde Tanger al Cabo Guer, de lo que ya se guardará el Sultan; ha de procurarse, sosteniendo á todo trance el derecho reconocido, en la costa que se extiende desde Agadir hasta Cabo Noun y las corrientes del Oued-Draá, frente á las islas Canarias, con cuyo apoyo han de complementarse los beneficios que ofrece, dominando y protegiendo las pesquerías del Banco que está llamado á un desarrollo superior al de Terranova.

No podemos dudar que estos sean los propósitos y las ideas de nuestro Gobierno, y que los defenderá victoriosamente en el Congreso que se celebra en estos instantes, pasando después á su planteamiento inmediato, y haciendo así eficaces los planes trazados y las esperanzas concebidas.

No será ocioso llamar aquí la atención sobre hechos y proyectos que no son para despreciados. Los ingleses han establecido una factoría en cabo Jubi, punto que no tiene gran importancia, como no sea de partida para irse corriendo luego al Norte. Hace pocos meses se ha festejado en Londres, de una manera significativa, á los hijos del Cheikh Biruk, allí conducidos, para tenerlos propicios á empresas venideras, que ellos, como su padre, han manifestado siempre predilección de fundar con los españoles. El empeño que se manifiesta en alejarnos de las costas Occidentales de Africa, aún sin otras razones poderosas, revela y confirma el interés que nos cabe en lograrlo, y la justicia que nos asiste para pretenderlo. Por último y resumiendo: las Canarias, que deben ser los depósitos del comercio con el Africa central, quedarán, en parte anuladas, si España descuida el establecimiento de una factoría en el Sous ó en el Noun, y otra nación la obtiene en estos parajes. Pensemos un poco en el porvenir, no sacrificando sus esperanzas al abandono del presente. Tenemos á Ceuta al Norte de Marruecos, obtengamos otro puerto al Mediodía; la política de por sí, aun sin otras causas, lo aconseja. No cedamos por ningún motivo ni por ningún dinero nuestro derecho; no lo renunciemos de una manera vergonzante y depresiva. En todo caso, obtengamos una permuta

beneficiosa; esto reclaman nuestra honra y nuestro provecho. El Gobierno que lo consiga podrá, con justo título, enorgullecerse de haber prestado un gran servicio á su país.

R. FERNANDEZ NEDA.

París 20 Junio 1880.

LA CUESTION DE GRECIA.

En el programa del nuevo Ministerio inglés resalta la cuestión griega, que obtiene las preferencias simpatías de la Francia, y que va á ser resuelta con el acuerdo de las potencias que firmaron el tratado de Berlín. Grecia excita los más gratos recuerdos de mi edad primera; su nombre mágico despierta en el alma las más bellas y puras ilusiones de la primavera de la vida; consagrado al estudio de los autores clásicos de la antigüedad, admiraba con infantil entusiasmo los hechos heroicos, las fábulas legendarias, la mitología grandiosa de sus dioses más adorados, que los sacerdotes colocaban en la cima del monte Olimpo, cubierto de nieves eternas, en medio de las nubes que le envuelven y que desgarran el rayo; donde se elevaban los tronos de Júpiter, rey de los dioses y dueño del universo; de Juno, su altiva y celosa esposa; de Apolo, el dios de las artes y de la poesía; Marte, el de la guerra; Vulcano, de las artes útiles; Neptuno, del Océano; Mercurio, mensajero de los dioses, protector del comercio, inspirador de la elocuencia; Minerva, diosa de la sabiduría; Venus, de la belleza; Diana ó la Luna; Ceres, que hacia madurar las cosechas; la casta Vesta, que presidía las virtudes domésticas. Había otros que reinaban, como Plutón, en los infiernos, nacido de Saturno como Júpiter y Neptuno; como Ceres y Vesta; Esculapio, el médico celeste; Baco, dios del vino, conquistador de las Indias; los dioses secundarios de las campiñas, de las selvas y de los ríos; Pan; los Faunos; los Sátiros; las Driadas; Náyaides; Oceánidas; Nereidas; los Tritones, que seguían nadando sobre las ondas al carro de Nerea y de Anftrite; Eolo y los Vientos, las Musas y las Parcas; los semi-dioses y los héroes Hércules, Tesseo, Jason. Caronte conducía los muertos en su barca por el río Aqueron; las almas llegaban delante de Minos, Eaco y Radamanto y sufrían su juicio supremo; los buenos iban á los Campos-Elíseos, morada encantadora de perpétua primavera, donde continuaban el goce de los placeres que habían amado en la tierra; Néstor contaba todavía los triunfos de los héroes y la sabia conducta de los jefes; Tiresias daba oráculos y Orion cazaba las bestias salvajes. En la Tesalia habían combatido los gigantes á los dioses del Olimpo, donde fueron las Musas á las bodas de Tetis y de Peleo á predecir el nacimiento de Aquiles y la guerra de Troya.

En el monte Pelion fueron cortados los árboles para construir el navío *Argos*, al que Minerva dió por mástil una de las encinas fatídicas de Dodona. El Pindo descende de los Alpes orientales al Sud, separando la Iliria de la Macedonia, el Epiro de la Tesalia. Los montes Camunios se apoyan al Norte de las fuentes de Penéos, y corren rectos al Oeste, para formar la masa colosal del Olimpo, alta de más de tres mil metros, que representa como una inmensa muralla cortada á pico del lado de la Macedonia. El Penéos baña sus pies, y en la parte opuesta del río se alza el Ossa, rival del Olimpo. Entre los dos montes, bañado por el Penéos, se estiende el valle de Tempe, célebre en la antigüedad por el encanto y la belleza de los sitios que le decoran; cerrado al Norte por los montes Camunios y al Sud por el monte *Æta*, y termina sobre el golfo Maliaco, por el desfiladero famoso de las Termópilas, que inmortalizó al gran Leonidas.

El laurel de Apolo crecía en Tempe. Una inexplicable red de montañas al Sud de la Tesalia y del Epiro (que van á pertenecer á Grecia, así como el puerto de Janina, de que me ocuparé más adelante), cubre la Grecia central: una cadena, continuación del Pindo, descendiendo hasta el golfo de Corinto, entre la Etolia y la Lócride. Otra que se desprende de aquella en la Dóride corre al Este, y comprende los montes célebres del Parnaso, donde Delfos se levanta; del Helicón, morada de las musas de Citeron, donde Edipo mató á Layos; de Parnés, de Pentelico que pasa detrás de Atenas, y sostiene el Acropólis; de Himeto, de que el Laurion y el cabo Sunion son los últimos terraplenes, terrados ó azoteas. Esta cadena, con frecuencia quebrantada, envía hacia el Sud entre los golfos Sarónico y Corinto un poderoso ramal que forma una segunda península al extremo de la primera, se ostenta circularmente y dá al Peloponeso la figura de un cono truncado, cuya cumbre está á cinco ó seis mil pies sobre el nivel del mar. Los montes Camunios y el Olimpo al Norte, son la primera barrera de la Grecia.

Traspassado este obstáculo, el invasor puede ser detenido por el *Æta* en las Termópilas y encerrado en la Tesalia; forzado el pasaje, la Grecia central no es defendible, porque las últimas no forman una cadena continua, pero la resistencia puede retroceder hasta el istmo de Corinto, posición formidable de montañas de difícil acceso, que no dejan en muchas partes contra sus flancos abruptos y el mar sino caminos peligrosos suspendidos encima de las ondas.

Los ríos el Eurotas, el Alfeo, y el Hyx, tienen bajo tierra la mayor parte de su curso; como el

mar está á cierta distancia de las montañas, los cursos de agua son poco estensos; los más considerables son el Peneos y el Aquelóo.

Las divisiones políticas han sido dibujadas por la naturaleza. La Tesalia ha formado una sola región, á pesar del Othirys, montaña bastante alta, para marcar la division de las aguas; pero no para ser la línea de demarcacion de los hombres. La vida ha sido más activa á los bordes de los golfos Maliaco y Pagaseo, que se abren sobre la Grecia.

Las dos Lócrides cubren las pendientes que descienden al mar Eubea; la Beocia, besada por dos mares: en el país de Aulis por el Euripo; en el valle de Creusis, por el golfo de Corinto.

La Fócide más alta en la montaña, envolvía la Beocia. La Dóride, alto y frío valle, entre el *Æta* y el Parnaso, debió ser el principio de la Fócide. El canton montuoso de los Locrios Ozoles, ofrecía á este pueblo inexpugnables retiros. Pausanias indica que debe su nombre á las pieles de bestias, no preparadas, de que se visten, y un poeta lo atribuye á las flores que embalsaman sus montañas.

Sus vecinos al Oeste, los Etolios, habitaban un país salvaje; sus aldeas fueron construidas sobre la pendiente de las rocas, permaneciendo aisladas y en completa incomunicacion durante el invierno. Estas alturas son las últimas ramificaciones del Pindo y del *Æta*, que van á morir sobre los bordes del río Aquelóo, y sobre los del golfo de Corinto, en el punto más estrecho del mar, donde la costa del Peloponeso no está más que á 1.600 metros de distancia, por donde fueron los Etolios á saquear la casi isla, como pasaron entre el Pindo y el *Æta* para robar la Tesalia.

El Aquelóo los separaba de la Acarnania, región montuosa, conteniendo algunos lagos, y rodeada por el mar, excepto al Nordeste, por donde penetraron las tribus del Epiro.

Al extremo opuesto se estiende una casi isla bien dibujada, la Attica, que el Citheron y el Parnés separan de la Beocia, que el Pentelico y el Hymeto dividen en dos vertientes inclinadas hacia tres mares; á pesar de estas direcciones divergentes es una de las comarcas mejor formada de la Grecia, con muchas aldeas y una sola villa; el asilo comun, la escala de comercio, la fortaleza del país.

Atenas entre el Ilissos y el Céfiso, al pié de rocas escarpadas que sostenian su ciudadela á ocho kilómetros del Piréo, en sus tres puertos podia abrigar 400 navíos. Toda la vida de Atica estaba allí concentrada, todos los ecos del Asia allí resonaban, todos los negocios del mundo allí se trataban, y todas las doctrinas se depuraban y engrandecían.

Siguiendo la costa que mira á Salamina, en un fértil valle se ostentó Eleusis á quien Atenas rindió su influencia, y situada entre dos rocas se alza Megara, que protegida por sus montañas no pudo someter á su dominio. Megara es la puerta del Istmo. Pindaro la comparó á un puente arrojado por la naturaleza en medio de los mares, para unir juntamente las dos principales partes de la Grecia. Puente herizado de montañas, de difícil acceso. Esta posición de Megara y sus dos puertos sobre los golfos Sarónico y Corinto constituian toda su importancia; pero en uno de estos mares encontraba la marina rival de Corinto y en el otro la de Atenas. Terrible concurrencia que debia matarla. Entre Schoeno y Lècheon el Istmo tenia cuatro ó cinco kilómetros de ancho. Se transportaban por tierra las naves de uno de estos dos puertos al otro, para evitar los peligros de una navegacion alrededor del Peloponeso.

El Peloponeso tiene tres regiones bien caracterizadas: el estanco central donde la Arcadia está circuida de montañas, no se abre más que al Oeste del lago Olimpia, en un estrecho desfiladero por donde el Alfeo se escapa; la Laconia ó el estanco de Eurotas, la Messenia, ó el estanco de Pamiro, las dos últimas mantenidas en las montañas de la Arcadia, y separadas por el Taigeto. El resto, el litoral del Norte es una serie de valles, descendiendo al mar formando tres regiones particulares. La Elide, que es la región más fértil del Peloponeso, Acaya, la Argólide, Sicione y Corinto, daban su nombre al país que las rodea. La Argólide reproduce la figura de la Atica; es una casi isla entre tres mares; su capital no se hallaba en el centro; su puerto era malo, y tenia á Esparta á un lado.

Se extraían el cobre y el amianto de las montañas de la Eubea, hierro de la Beocia, del Taigeto, Chalcis fabricaba armas excelentes, se vanagloriaban sus obreros de haber sido los primeros trabajadores de cobre, plata de Epiro y Chipre. Atenas, en la primera época de su poder, ocupó veinte mil hombres en Atica en sus minas de Lecurion. Oro de las islas Tasos, Sifnos, del monte Pangeo de la Tesalia, entre la Macedonia y la Tracia; el Hebre le llevaba en sus ondas á Tracia; Faros contenía el mármol famoso, y Lemnos los mejores vinos de la Grecia. Eubea era el granero de Atenas.

La Beocia, rica de fertilidad, sobre todo el valle inferior del Céfiso, fecundado como el Egipto por inundaciones periódicas, pero alimentaba á un pueblo perezoso de espíritu, dominado por los placeres sensuales.

Atica, pobre, estéril, mas sus fértiles campiñas de Maraton y Eleusis daban 60 de producto por uno de semilla; tenia olivos, su miel perfumada de Hymeto, sus mármoles de Pentelico, su atmósfera tan pura que desde el cabo Sunion se apercibía la

pieza preciosa y la lanza de Minerva del Partenon, y al subir á él los atenienses descubrian las numerosas islas sembradas alrededor de ellos sobre las ondas para someterlas á su dominio, ó conducirlos sin riesgo á las costas de Tracia, Asia ó Egipto.

Los orígenes de la Grecia son tan fabulosos como poéticos.

Los griegos se decían *autochthoos*, es decir, nacidos sobre la tierra misma. Los pelagos, sus habitantes primitivos, fueron tal vez originarios del Asia y siguieron las costas septentrionales del Ponto Euxino para establecerse en Grecia, subdivididos en numerosas tribus de los asones, itiantes, leteges, etc. Los primeros monumentos han sido atribuidos á los gigantes ciclopes. Los pelagos fundaron las más antiguas villas que menciona la historia, Egalée en Syciona, al principio del siglo XIX antes de la venida de Jesucristo; Inaco en Argos; Micenas y Firinto fueron construidas de muros de piedras colosales sin cimientos: de Egipto, Fenicia y Asia trajeron sus conocimientos de las artes útiles, Cecrops en Atica, Cadmus en Tebas, Danao en Argos, aunque debieron llegar al mismo tiempo colonias fenicias y egipcias que derramaron los gérmenes de la civilizacion.

Ogiges reunió bajo sus leyes los habitantes de la Beocia y la Atica, y á Lelex se debieron los fundamentos de Esparta en el siglo siguiente.

Desde el XVI al XIV (antes de J. C.) aparecieron los helenos, que dominaron á los pelagos, que en su mayor parte emigraron y establecieron colonias en la Europa central; una de las tribus helénicas, la de la Graia, Graeci, dió su nombre á todo el país.

Los aqueos se apoderaron del Peloponeso; sus jefes eran Agamenon y Menelao. Los colios poblaron el centro y el oeste. Aquiles, Ajax, Ulyses, Nestor, Filóctetes, eran de esta raza.

Los jonios se instalaron en Atenas, los dorios en Esparta.

La fábula hizo á Prometeo el padre de la raza de los helenos, que creó al primer hombre y para animarle arrebató á los cielos una chispa del fuego eterno. Dotado de inteligencia el hombre, inventó las artes, y su raza era rival de los dioses. Júpiter, indignado, le encadenó en la cima del Cáucaso, y un buitre le desgarró las entrañas. El Titan vencido anunció la caída de Júpiter, precipitado del trono del cielo por un gigante indomable.

El *Prometeo* del gran poeta Esquilo fué una especie de protesta mitológica de las verdades del cristianismo.

Io, hija de *Inaco*, rey de Argos, fué convertida en vaca por Júpiter para bajar del Olimpo á verla á escondidas de Juno, mas esta reconoció el engaño y la hizo espiar por Argos, á quien mató Mercurio por orden de Júpiter. Juno envió un moscardón para picar á esta vaca y enfurecerla. Los egipcios creían que *Io* habia huido de Egipto, donde tomó su primera forma y casó con el rey *Osiris*: á su muerte fué la diosa *Isis*.

Io tenia todos los caracteres de la infeliz Eva, perseguida por la cólera celeste, y errante por la tierra bañada con sus lágrimas. Es el carácter general de la mujer antes de la venida del Mesias. Esquilo, que delineaba la humanidad de un modo magistral y grandioso, representó la debilidad de la mujer que esparce su alma en lamentables acentos, tan desgraciada como impresionable y la fiereza y la dignidad de Prometeo en su sombrío dolor, y expresó estos afectos en este admirable diálogo: *Io* decia á Prometeo:—¿Quién, entre todas las desdichadas, sufre como yo sufro? ¡Oh! sagrado hijo de Temis, dime el fin de mis males; no me ocultes lo que debo sufrir aún.—Prometeo guardó silencio; al fin la responde:—Voy á hablar, ya que tanto lo deseas: escucha, hija de *Inaco*, y no olvides mis palabras, si quieres saber tus sufrimientos y el término de tu viaje.—

Después de haberla presentado el triste cuadro de su vida rodeada de peligros y de dolores, vagando sin encontrar la paz, desde la *Scitia* salvaje entre los calives del pecho de hierro, del *Termodonte* y del *Bósforo* á las riberas del *Hibristes*, y al *istmo Cimeriano*, pasando rios y montañas, le dice:—Tú eres la víctima de un marido formidable; si ahora estás sin consuelo, ¿qué será cuando sepas, cuyo principio conoces apenas? Tu vida es una mar terriblemente borrascosa.—

Antes de la regeneracion del mundo por Jesucristo, la mujer se encontró en este estado de sufrimiento, ignominia y servidumbre.

El coro que en la tragedia de Esquilo representaba al pueblo, permanecía en el deseo y en la espectacion de la revelacion prometida, y aguardaba con impaciencia saber el secreto de lo que le ha de libertar. *Prometeo* continuó:—Graba profundamente en tu corazón las palabras que vá á decirte un desgraciado cuyos dolores no tendrán término hasta la ruina de Júpiter.—*Io*.—¡Oh! Qué gozo será el mio, porque él es la causa de mi desgracia.—*Prometeo*.—No lo dudes por un momento; él será despojado de su cetro real; una mujer parirá un hijo que le destronará. Entónces tú habrás visto el último día del mundo; habrás dado gritos estremecida al aspecto de los monstruos, y oido el bramido de los mares.—*Io*.—¿Esta revelacion no puede ser frustrada?—*Prometeo*.—Júpiter no podría impedirlo; fuerza es que yo sea libertado.—*Io*.—¿Quién te libertará á pesar suyo?—*Prometeo*.—Mujer, un hijo de tu raza.—*Io*.—¿Mi hijo te libertará?—*Prometeo*.—Hay una tierra prometida por los destinos á tí y á tus descendientes por largos años;

allá en aquella region triangular que baña el sagrado Nilo, debe cumplirse la palabra prodigiosa del oráculo que hace poco te llamó sin rebozo futura esposa de Dios. Allí verás donde una mano divina te tocará solamente, y tú serás madre, sin haber conocido al hombre. ¡Oh! ¡Virgen de Inaco! Entonces tu alma habrá encontrado la paz, pues de tu raza nacerá un brazo fuerte que será mi libertador. Mi madre, la antigua Justicia, me ha revelado este oráculo. La caída de Júpiter es incontestable é ignominiosa. No triunfará del prodigio futuro. El hijo de la joven doncella hallará una llama más poderosa que el rayo; una voz más fuerte que el trueno romperá el tridente de Neptuno que hace temblar la tierra. Vé ahí lo que deseo, y se cumplirá.—

Deucalion fué hijo de Prometeo.

Júpiter castigó los crímenes de los hombres con un diluvio.

Deucalion se salvó con su mujer Pirra en un navío construido según el consejo de su padre. Retiradas las aguas, consultaron el oráculo de Delfos. Les dijo que tiraran piedras por encima de sus espaldas. Las piedras arrojadas por Pirra se convirtieron en mujeres, las de Deucalion en hombres que repoblaron la Grecia. La fábula no puede ser más maravillosa, y revela la imaginación fantástica y las tradiciones mitológicas de aquel pueblo, que recibió las primeras nociones de la agricultura y de las artes, así como su culto modelado sobre las religiones, del Egipto y de la Fenicia.

La época de los tiempos heroicos fué señalada por los triunfos fabulosos de Hércules, que pasó su infancia en los rudos ejercicios de los pastores de Citeron, donde se le aparecieron Vénus y Minerva, la voluptuosidad y la virtud; se decidió á favor de Minerva, y mató al león de Nerea, la hidra de Lerna y el toro de Creta; hizo comer con sus propios caballos al rey de Creta, que los alimentaba de carne humana, alcanzó á la carrera despues de un año á la cierva de piés de alambre, robó las manzanas de oro al jardín de las Hespérides, á pesar del dragón que las guardaba; encadenó á Cerbero para librar á Teseo retenido por Pluton; Júpiter se ayudó de su brazo contra los Titanes, que querían escalar el cielo, libró á Hesiote del monstruo que iba á destruirla, mató al bandido Caco sobre los bordes del Tiber, y ahogó en sus brazos levantándole de la tierra, en que tomaba nuevas fuerzas, el gigante Anteo; exterminó los Centáuros, libró á Alceste de las manos de la muerte y á Prometeo del buitre; ayudó á Atlas á sostener el cielo y abrió el estrecho que formaron las columnas de Hércules.

Desterrado por un asesinato, hiló á los piés de Onfala, vendido en tres talentos en Lidia por Mercurio, á su vuelta socorrió á los Dorios, mató al rey de Acalia con todos sus hijos, excepto Iiole. Dejanira, mujer de Hércules, temió perder su cariño, y le envió para retenerle, por el pérfido consejo de Nerseo, una túnica teñida con la sangre del Centauro y llena del veneno de la hidra de Lerna. Su carne cayó en pedazos; vencido por el dolor, hizo levantar una hoguera en la cima de Oeta, y se lanzó en ella despues de confiar sus flechas á Filóctetes. Los dioses recibieron en el Olimpo al héroe purificado por el dolor, y le dieron la joven Hebe por compañera inmortal.

Hércules fué hijo de Júpiter y Alemana, reina de Tirinto. Teséo, compañero de Hércules, hijo de Egeo ó de Neptuno; Egeo había colocado su espada y calzado bajo una enorme piedra. Teséo la levantó y no quiso permanecer en Atenas sino despues de ser digno del trono por sus triunfos. Mató á los bandidos que infestaban la Argólida y el Atica, á Sinnen, que ataba á los extranjeros que caían en su poder á dos pinos encorvados en sentido contrario, y dejaba á los pinos levantarse y desgarrar sus víctimas; á Sciron, que los precipitaba de lo alto de las rocas en el mar; á Procusto, que los estendía sobre un lecho de hierro, cortando las extremidades á los que pasaban la medida, y alargando con correas á los que tenían más cortos los miembros. Teséo volvió á Atenas, se hizo reconocer por su padre, venció en el Atica los Palantidas, que querían destronar á su padre, y cojió vivo el toro que desolaba las llanuras de Maraton. Atenas pagaba á Creta un tributo de siete jóvenes de los dos sexos, que el Minotauro devoraba. Ariadna, hija del rey, le dió un ovillo para no perderse en el laberinto de Dédalo; mató al monstruo y partió con Ariadna, que abandonó en la isla de Naxos. Olvidó quitar las velas negras de su navío, y Egeo lo creyó muerto, y se precipitó en el mar que le dió su nombre.

Teséo, amante de las aventuras y de la vida errante, tomó parte en la caza del jabalí de Calidon, combatió á las amazonas sobre los bordes del Teesmodon, ayudó á su amigo Piritous á arrancar á Proserpina de los infiernos; aquel fué hecho pedazos por Cerbero, y Teséo, retenido en el Tártaro, fué libertado por Hércules. Volvió á Atenas, fundó un gobierno democrático sin rey, reunió en un solo cuerpo los habitantes del Atica y no constituyó sino una misma ciudad. Muchos estados que se hacían la guerra, formaron uno solo, y Atenas fué su capital. Estableció la igualdad entre los ciudadanos. Destruyó los *Pritaneos* y consejos en los *bourgs*, y construyó un *Pritaneo* y un *Palacio* comunes.

Estableció una fiesta para todo el pueblo, las *Panatenas*.

Los ciudadanos sencillos y pobres adoptaron el plan sin vacilar, pero ausente el héroe, la aristocracia se rebeló contra él por haberles quitado el imperio que ejercían en sus *bourgs*.

Regresó á Atenas, recibió las quejas de Fedra contra Hipólito, lanzó maldiciones sobre su hijo inocente que oyó Neptuno: un monstruo marino salió de sus ondas que espantó á los caballos del joven príncipe, que lanzaron su carro contra las rocas, donde pereció.

Teséo perdió el amor de su pueblo, le rechazó Atenas, una tempestad le arrojó sobre la isla de Sciros. Su rey le hizo perecer por traición.

Cimon llevó más tarde sus cenizas á Atenas que le honró como un semi-dios.

Megara, fortificada por Alcató elateniense y por Febo, cuando se golpeaban sus piedras, vibraban imitando los agudos acentos de la cítara, don precioso de Cilene.

Niso, rey de Megara, tenía en su cabeza cana, un cabello de púrpura y rosa, que mientras le conservase seria invencible, según predijeron los oráculos. Le ataban con un broche de oro siempre aliñado con un pulido diente de cigarra, por decreto de Atenas. Scila, su hija, enamorada de Minos, sitiador de Megara, cortó el cabello de su padre. La ciudad fué tomada, y se cumplieron los oráculos de los dioses, que lanzaron al mar á Scila, y compadecida Juno la convirtió en garza y á su padre en halcón que la perseguía sin cesar.

Estalló la guerra de Troya, que cantó Homero en sus inmortales poemas. La fogosa Pentésiléa conducía las huestes de las amazonas en Troya con sus broqueles en forma de media luna, atando el dorado ceñidor bajo el descubierto pecho. La virgen Camila, de la nacion Volsea, capitaneaba los escuadrones cubiertos de acero; lucía en sus hombros régio manto de púrpura, sujetando sus cabellos un broche de oro; ostentaba á la espalda una aljaba y blandía en su mano una lanza de mirto con ferradas puntas.

La diosa Cibele fué la madre de los dioses, y convirtió en ninfas númenes del mar las naves troyanas para que no las incendiasen los Rutulos.

Aventino, hijo de Hércules, ceñido de la piel de un enorme león, cubría la cabeza con las quijadas de la fiera en que todavía brillaban sus blancos dientes.

Los Dioses habían decidido que el primero que pondría el pié en la tierra troyana perecería. Protesilao, para hacer cesar la indecision entre los jefes, se arrojó el primero á la ribera, y murió bajo los golpes de Héctor.

Tetis, madre de Aquiles, obtuvo de Vulcano, Dios de Lemnos, las armas para su hijo. Los Ciclopes decoraban con escamas de serpientes y oro, una aterradora Egida, arma de la diosa Palas, y en la parte que había de cubrir el pecho de la diosa representaban la cabeza de la Gorgona, y esculpian en la Egida entrelazadas sierpes.

Fuó preciso al rey Evandro dar muerte tres veces al rey Erilo, á quien su madre Feronia al nacer dió tres almas y tres armaduras.

Las costumbres griegas se dulcificaron despues de la guerra de Troya; cada villa adoptó el culto de una divinidad particular, los grandes misterios de Ceres se fundaron en Eleusis, para conservar las antiguas tradiciones del culto pelásgico, y por todas partes los pequeños Estados de la Grecia se constituyeron en Repúblicas.

EUSEBIO ASQUERINO.

LA VENGANZA DEL JUDÍO.

(TRADICION TOLEDANA.)

A mi querido amigo Matias Moreno.

I

Hay en Toledo una calle de cuesta empinadísima que arrancando de la Plaza de la ciudad, frente á las Casas Consistoriales, va á terminar á la orilla misma del Tajo. Sombria en general, y estrecha en algunas partes hasta el extremo de poderse abarcar ambas aceras á la vez, sólo de cuando en cuando viene el sol á animarla con sus rayos vivificantes.

Todas las calles de Toledo tienen el mismo aspecto; un aspecto extraño y singular que las hace tan encantadoras á los ojos de los pintores y los poetas que las bañan en la luz de su fantasía, y ven en los revueltos callejones, que se encuentran casi en el mismo estado en que los dejaron los árabes de los últimos tiempos de la reconquista, algo que recuerda las edades que pasaron. Llena la mente de raras ideas que no domina la razon, véense aparecer por donde quiera, en medio del silencio que reina en todas ellas, figuras de otros tiempos, parecidas á las que brillan en los tapices del Ayuntamiento ó en los inmensos vidrios de colores de la catedral; caballeros de antiguo traje y de mirar airoso, caracoleando en enroscados corceles, ó yendo á pié por la desigual acera puesta una mano en el puño de la hoja toledana; damas recatadas huyendo de la vigilancia de un padre ó de un hermano, como aparecen en las comedias de Calderon ó de Lope; judíos harapientos, volviendo á un lado y otro la recelosa mirada, ó gallardos árabes envolviendo la esbelta figura entre los pliegues de su jaique. Las calles de Toledo parecen el inmenso escenario de un teatro colosal; nada han cambiado las decoraciones; sólo faltan los personajes, y la imaginación opera fácilmente el trabajo de reconstrucción. Hay cuevas en que parece que se oye todavía el ruido de las choquezuelas de Don Pedro, saliendo á media noche del alcázar para velar por el reposo público; enrejadas en que parece va uno á hallarse de manos á boca, como vulgarmente se dice, con los cuadrilleros de la Hermandad; esquinas tras las cuales cree uno distinguir, medio velada por la sombra, la figura de un comunero pidiendo con voz vibrante fueros y libertad; rejas del renacimiento, entre cuyos hierros elegantes se adivina la huella del pañuelo que movía en señal de salu-

do una mano de mujer, y que guardan á través de los tiempos mil secretos de amor y de ternura.

La calle á que la actual leyenda se refiere, tiene tambien ese sello particular que á las demás caracteriza; además guarda una historia, cosa tambien muy comun á la mayor parte de ellas.

Hacia la mitad de la calle, y en medio de una pequeña plazoleta, habia, hasta hace muy pocos meses, cubierto con una tapa de madera verde, un ancho pozo de brocal de piedra que la daba nombre; un nombre siniestro que tiene desde hace siglos, confirmado por una porcion de generaciones. La calle se llama todavía, y se llamará, Dios sabe hasta cuándo, la *Bajada al Pozo Amargo*.

Desde el primer día en que mis pasos me llevaron por esta parte de Toledo, llamó mi atencion este nombre algo fatídico, y muchas veces, desde entonces, vine al mismo lugar antes de que el pozo desapareciera, y pasé horas enteras absorto en su contemplacion, sentado en su brocal á la luz melancólica del astro de la noche, que parecia enviarme uno de sus rayos para bañar con ellos la region de mis fantásticas ilusiones.

Y siempre, durante las largas horas que pasaba allí, donde ningún ruido extraño venia á turbar la paz de mi meditacion, envuelto en las opacas sombras de la noche, siempre me conmovia un mismo pensamiento; siempre una misma idea me agitaba: el deseo de saber el origen de aquel nombre fatídico y lúgubre que sonaba con ecos de dolor en mis oídos. La *Bajada al Pozo Amargo* debía ser una senda dolorosa regada con lágrimas ó con sangre; todas aquellas piedras habían empapado alguna gota de ese rocío del alma ó del cuerpo que dejan la misma huella en la mejilla; aquellos viejos muros que por todas partes se alzaban unidos y sombríos, sabían los detalles del drama; habían conocido, sin duda, á los personajes del poema; con aquel lugar estaba enlazado uno de esos acontecimientos que ni menciona la historia, ni la tradicion escrita recoge, pero que viven y se conservan grabados con caracteres indelebiles en la memoria del pueblo que hace de ellos sus recuerdos más imborrables.

Porque yo abrigaba el presentimiento de no engañarme. Allí habia historia, pero una historia lúgubre y triste; una de esas historias cuya narracion perturba el ánimo, cuyo recuerdo contrista el corazón. Algo que yo no podía explicar, me lo decía; mi injustificada afición á aquel sitio, afirmábase más y más en esta idea; el nombre de la calle preocupándome en extremo, me lo recordaba sin cesar. Allí habia historia; la duda no era posible; pero ¿cuál? ¿Dónde encontrar la clave de aquel enigma? ¿Dónde hallar la fuerza suficiente para que á la voz de *sésamo* entreabriese la tierra sus entrañas y me dejase leer en el fondo de los sepulcros la oscura palabra, perdida en el misterio de los siglos, que cual otro hilo de Ariadna me habia de conducir al conocimiento de lo que yo queria saber?

Tales eran las ideas que de continuo me abstraían, sin que á pesar de mi buena voluntad pudiera cerrar el signo interrogante abierto siempre ante mi vista, cuando llegó por fin la hora en que la casualidad, para premiar sin duda mis afanes, me dió inopinadamente la razon que buscara en vano durante tanto tiempo.

Hallábame una noche sentado en el brocal del pozo, cuando ví aparecer en el extremo de una calleja inmediata una vieja que con paso tardo se dirigía hacia la plaza en que yo estaba, sosteniendo con trémula mano una pequeña linterna que la impedía dar un resbalon. Cuando llegó á sitio donde ya pudo verme, alzó de pronto la cabeza, y murmurando un «¡Dios me valga!» y dejando caer al suelo su linterna, huyó despavorida.

No hice al pronto caso de aquel suceso, un tanto extraordinario, capaz de picar la curiosidad de cualquiera que no hubiese sido tan despreocupado como yo, y absorto en mis pensamientos, apenas le concedí importancia, pero creyendo que la vieja me habia tomado por algun ladrón me encojé de hombros, y prorrumpí en una carejada, riéndome con toda mi voluntad del susto que tan inconscientemente la diera.

Al día siguiente, y casi á la misma hora, volvió á aparecer la misma viejecita, pero ya no se asustó. Por el contrario, se acercó á mí y contestó á mi saludo diciendo:

—¡Buen susto me dió Vd. anoche, caballero!

—¿Yo, señora?—la pregunté con asombro.

—Usted mismo, si señor. Al verle de pronto sentado en el mismo lugar en que se sentaba antes *el otro*, el miedo, sin duda, me hizo ver dos personas donde solo habia una, y me pareció distinguirla á *ella* tambien.

—El *otro*... *ella*... No la entiendo á Vd.

—¿Cómo, no sabe Vd?...—

Yo moví negativamente la cabeza, y pregunté:

—¿Quién es *el otro*?

—¿Que quién es *el otro*? Un señor muy buen mozo y muy guapo, pero muy pálido y muy triste, que antiguamente venia todas las noches á sentarse en el brocal de este mismo pozo. Y *ella* una hermosa joven vestida como dicen que se visten las mujeres de los judíos, que siempre le estaba esperando arrodillada, aquí donde estoy yo.

—¿Y sabe Vd. su historia?

—¡Ya lo creo! En mis mocedades era muy comun en Toledo, y todo el mundo la sabia de memoria; pero lo antiguo, que es lo bueno, se pierde, y hoy no se acuerda nadie de ella.

—Yo, en cambio, tendria mucha curiosidad en saberla, y si Vd. quisiera...

—Ya se vé que quiero! Por fortuna la noche no está fria y podremos hablar aquí mismo.—

Y dejando en el suelo la linterna se sentó á mi lado sobre el pozo, y con voz lenta y cascada, que parecia un eco de otro tiempo, me contó la leyenda que vá á seguir, y en la cual no me he atrevido á hacer variacion ninguna. La transcribo tal como la oí relatar aquella noche; si algun detalle no concuerda con su relacion, culpa será de mi memoria, no de mi voluntad ni de mi intencion.

II

Hubo un tiempo en España en que no era el Evangelio la única lengua religiosa que usaba el hombre para cantar las alabanzas de su Dios. Aunque en gran mayoría, los cristianos yacían en triste cautiverio bajo el poder que habia

surgido de las ondas del Guadalete, y esperaban entre los duros hierros del esclavo la hora de su lenta, de su laboriosa redención. Los moros, orgullosos y altivos como señores, tenían en poco al pueblo de quien se habían hecho dueños á bien poca costa y merced á una batalla, y creían eterna su dominación en un país en que aún no habían conseguido tomar carta de naturaleza, á pesar de prolongados años de conquista. Los judíos, raza despreciable, herida por la cólera divina, desposeída de su patria, de sus hogares, de sus tradiciones, hasta de su historia, crecía al lado del vencedor que pagaba con un desprecio desdeñoso la ayuda que de esta raza recibiera en los primeros días de la conquista.

En Toledo vivían muchos judíos, y como odiaban á los cristianos—considerándolos como barrenadores de su ley—tanto ó más que los mismos sarracenos, de aquí que, puestos entre unos y otros, los pobres vencidos no tuvieran nada que envidiar, respecto á hacer méritos á fuerza de padecer en este mundo para ascender entre delicias, terminada su existencia, á los gozos inefables y puros del Paraíso. Sin embargo, sus desgracias y las humillaciones que sufrían, interesaron más de una vez el sensible corazón de algunas doncellas moras ó judías, y la misma Iglesia ha santificado en Santa Casilda á la hija del rey moro Al-mamun—el mismo que dió en su reino digna hospitalidad á Alfonso VI cuando llegó á Toledo huyendo de la cólera de su hermano Don Sancho de Castilla que le reservaba la cogulla del monje en Sahagun.—Las cuitas de los cristianos cautivos, que yacían arrojados en los calabozos de su padre, la conmovieron de tal suerte, que los socorrió en cuanto pudo, y abjuró despues la doctrina del Profeta, mereciendo ser contada por sus virtudes en el número de las vírgenes.

No es este el único ejemplo que se puede presentar; las historias de amor entre dos seres de razas enemigas separadas por odios de familia, por diferencias políticas ó por diversidad de religión, abundan mucho en todas partes, y rara es la época que no guarda en sus crónicas alguna de ellas, siempre de funesto y desgraciado desenlace; pocas, sin embargo, presentan los terribles caracteres que el pequeño drama representado en el siglo X de nuestra Era, en una humilde calle de Toledo.

En aquel tiempo, y en el mismo sitio descrito á la cabeza de estas líneas, que no era, como lo es hoy, una pequeña plazoleta, sino una magnífica mansion con un gran jardín que ocupaba el lugar en que ahora se alzan las casas inmediatas, vivía uno de los judíos más ricos de la ciudad.

Considerado entre todos los suyos por lo elevado de su alcurnia, que guardaba las más altas tradiciones del pueblo de Israel, y por sus grandes riquezas, á las cuales no se desdenaban de acudir los reyes y los nobles cristianos en demanda de oro que emplear en la guerra contra los enemigos de la cruz, ó en las fiestas y los torneos dados á las hermosas castellanas; de carácter áspero y duro para con todos los que le rodeaban, algo intratable si se quiere; creyente hasta el fanatismo en la santa ley de Moisés de la que aun esperaba la regeneración de su raza proscrita, vivía alejado de todo el mundo, aislado en medio de una ciudad populosa y de una sociedad en que le hubiera bastado presentarse para ser el centro de todas las miradas y el objeto de todas las consideraciones. Despreciaba á las gentes y había algo en su interior, superior á su misma voluntad, que le retraía de cuanto le rodeaba, moviéndole á vivir en la soledad y el aislamiento.

Este carácter duro, esta indomable energía, tenían, sin embargo, un punto débil; había un sér en el mundo que dominaba al coloso, trayéndole y llevándole á su gusto por donde quiera que fuese, y ese sér era puro, sencillo, delicado; era una florecilla que hubiera marchitado el menor soplo; una luz que la ráfaga de aire más pequeña hubiera extinguido; era su hija, hermosa niña de diez y seis años que llevaba en el azul de sus ojos el azul límpido del cielo, y en la sonrisa que plegaba sus labios de rosa, la sonrisa de los ángeles.

Raquel, que así se llamaba, merecía bien la ternura de su padre, que había hecho de ella el fin de toda su vida, el único anhelo de su alma. Criada sin madre, á quien perdió al nacer, y entregada desde niña á los cuidados del viejo judío, que lo fué todo para ella, y que hizo abstracción del mundo para consagrarse únicamente á su cariño, no conocía más amor que el suyo, y el santo afecto que su padre la inspiraba y el respeto que la infundían sus creencias eran los únicos sentimientos de su corazón.

Un día, sin embargo, conoció que había en el mundo más afecto que el afecto paternal; que había en su alma cuerdas que, heridas por otro sentimiento, vibraban puras y armoniosas. Era una tarde de Mayo; el sol moría en el cielo y nubes rojizas se agolpaban en el ocaso, como queriendo recibir sus últimas miradas, perdiendo poco á poco el hermoso color de púrpura que las hacía tan hermosas, para no ser más que negras manchas de sombra en el espacio, conforme el astro brillante se hundía bajo el horizonte. Sonaba á lo lejos, como una salmodia lejana, impregnada de extraña melancolía, arrastrada por la brisa de la tarde, la voz del *muez-zin*, exhortando á los creyentes para que alzasen hasta el trono de Dios el pensamiento en la hora sublime del crepúsculo; vagaba el viento lleno de cadenciosas armonías, confundiendo en revoltoso giro los cantos de las aves que charlaban en las hojas de los árboles del jardín y el eco monótono del arroyo que entre ellos se deslizaba bulliciosamente.

La hermosa Raquel, tras las ventanas de un esbelto agüez en que la mano del artista había escrito en piedra un inspirado himno de alabanza en honor del arte que servía, miraba distraídamente á la calle sintiendo palpar su pecho á impulsos de una vaga agitación. La soledad en que se hallaba, la hora melancólica del crepúsculo que parece estender una nube por el corazón; los rumores que llegaban como eco debilitado á sus oídos, desarrollaban en todo su sér una tristeza que no podía dominar. A pesar suyo, sentía un vago anhelo, un deseo sin forma que parecía flotar á su alrededor fingiendo cien figuras caprichosas, producto de esos misterios de la tarde que forman al chocar y confundirse en un abrazo los últimos rayos del día y las primeras nieblas de la noche.

A veces creía oír un rumor imperceptible y vago en un principio, que poco á poco iba tomando cuerpo y forma, rumor que el viento arrastraba impregnado de las esencias del

jardín y la armonía de los nidos, y ese rumor debilitado, que al nacer semejaba el eco de un suspiro exhalado á lo lejos por un alma pensativa, engrandecía lentamente, conforme se aproximaba, y al llegar hasta ella era ya una voz amante, dulce y apasionada, que pronunciaba claro y distinto el nombre encantador de Raquel, produciendo al rozar su frente de rosa, algo semejante á un beso casto y puro; uno de esos besos que dan las madres en las mejillas de sus hijos dormidos en la cuna, y que son como una caricia del alma, como el roce del ala de un pájaro que al levantar su vuelo hasta la altura, pasa levemente junto al capullo de una flor.

En vano procuraba apartar su imaginación de tan pueriles pensamientos; en vano se decía á sí misma que aquello era una pesadilla que embotaba sus sentidos; su sentimiento crecía, y sin causa ninguna sus ojos se llenaban de lágrimas que caían como dulce rocío sobre su corazón acojido; la voz misteriosa, rumor imperceptible primero, eco sonoro despues, seguía vibrando en sus oídos, dulce y armonioso, hiriendo las cuerdas más ocultas de su alma, y envolviéndola en una atmósfera desconocida para ella; atmósfera divina en que la luz parecía brillar con más fuerza, en que el canto lejano del ruiseñor que gorjeaba sus amores tenía notas más ricas de armonía.

Raquel no sabía lo que la pasaba; quería levantarse, gritar, y no tenía fuerzas para ello; hacer un poderoso esfuerzo de voluntad para apartarse de aquel sitio que tan rara influencia parecía ejercer sobre todo su sér, y, sin embargo, sentíase débil, muy débil para intentarlo. Conociendo, por fin, su impotencia, resignóse á esperar que pasase aquel acceso de melancolía que nunca, como entonces, la hiriera tan profundamente, y hundiéndose entre sus dedos de alabastro su hermosa frente, que la preocupación marcaba ahora con su sello, dejó vagar libremente su pensamiento por los espacios de la fantasía.

Trascurrió así un gran rato; la tarde siguió cayendo, y ya el cielo sólo estaba iluminado por los últimos rayos que el sol había dejado como un beso en las nubes, coro de vírgenes enamoradas que parecen acompañarle hasta los últimos límites del horizonte, como temerosas de no verle volver. De pronto oyó en la calle ruido de pasos que, sin que pudiera explicarse el motivo, resonaron en su corazón. Separó vivamente las manos con que cubría sus ojos, enderezó su esbelto cuerpo, y por un movimiento que no fué dueño de contener, aproximó su rostro á la ventana. Un caballero joven, á juzgar por la firmeza de su paso y la apostura gallarda de su cuerpo; noble, como parecía pregonarlo su aire distinguido, y hermoso, con una hermosura de que hasta aquel momento no había visto ejemplar ninguno la bella israelita, pasaba en aquel momento delante de la casa del rico judío. Latió con violencia el pecho de la joven, y una oleada de carmin encendió su pálido rostro al sentir sobre sí la fogosa mirada del caballero que también la había visto y parecía enviarla de sus grandes ojos negros éfluvios misteriosos que la producían vértigos y la obligaban á bajar su frente teñida por el carmin. Varias veces cruzó la calle el caballero; varias veces le siguió recatadamente la vista de Raquel; varias veces también se cruzaron sus miradas ardientes, semejantes á una mútua y respetuosa declaración; cambio de confianzas y cambio de sentimientos, en la sombra que empezaba á estenderse por todas partes.

Tendió la noche su manto de bruma; reinaron por todas partes las tinieblas y se estendieron, como barrera impenetrable, entre la hermosa Raquel y el apuesto caballero. Cuando ya no podía verle y sólo distinguía su silueta, destacándose como una estatua en la calle, Raquel volvió á caer en sus meditaciones; pero sus pensamientos no eran ya los mismos que antes. La voz misteriosa seguía sonando en sus oídos, produciendo rumores armoniosos; el ruiseñor seguía cantando endechas amorosas entre las ramas de los árboles, y presa de una extraña alucinación, Raquel creía comprender lo que en sus notas argentinas decía el cantor divino al céfiro reclinado en la enramada, cuya respiración agitaba las flores dulcemente.

Aquella noche Raquel no pudo dormir. Durante toda ella siguió viendo pasar ante sus ojos, en fantástica comitiva, raras visiones que la atraían en vez de atemorizarla, y una voz que se alzaba en lo más profundo de su alma, entabló dulce coloquio con aquella otra voz que entraba deshecha en olas de armonía por la ventana del jardín.

III

Una tarde,—dos meses despues de esto,—hallábase en su cuarto el anciano judío inclinado sobre el Talmud, en cuya santa lectura quería hallar un lenitivo á sus pesares. Hacía algún tiempo que notaba en su hija algo que no sabía explicarse, y que como dardo agudo y envenenado abría ancha herida en su corazón de padre. Su hija, la encantadora niña que criara á fuerza de cuidados y de sacrificios dedicando á este único fin, á este único objeto, toda su existencia; la hija querida de su alma, que estaba acostumbrada á no ver más que por sus ojos, á no querer más que conforme á su voluntad, se separaba ahora de su padre, y pasaba largas horas encerrada en sus habitaciones, sin motivo ostensible para ello. Muchas veces había querido detener para preguntarle la causa del círculo rojizo de sus párpados y la mate palidez de sus mejillas; muchas veces se había acercado á ella para fijar una mirada en su pupila y ver, como en un lago trasparente, los secretos más hondos de su alma; pero Raquel evitaba con cuidado estas ocasiones. No era ya la niña alegre y ligera que siempre á su lado parecía estender en torno suyo el aroma embriagador de su inocencia; no le hacía ya esas caricias de niña mimosa que encantaban los días del anciano, el cual veía en esto amplia compensación á las contrariedades de la vida. Su carácter había cambiado totalmente, y la joven, reflexiva, triste, se mostraba ahora en el lugar que antes ocupaba la mujer, mitad ángel, mitad niña, por quien él vivía, por cuya dicha se afanaba.

Algo le decía al viejo judío que su hija guardaba un secreto; que aquella frente que él besaba con delicia, sureada casi siempre de arrugas, no era ya el claro espejo que reflejaba la tranquilidad. Tenía, además, como el vago presentimiento de una desgracia, y cuando pálido y sin aliento veía ante sí el rostro pensativo de Raquel, muchas veces acudía á

sus labios una pregunta que al fin espiraba en ellos por falta de palabras que la formularan. Se quedaba mirando largos ratos á su hija, hasta que ésta notaba la atención de que era objeto, y entónces el carmin de la vergüenza inundaba sus mejillas de terciopelo, y despidiéndose con un pretexto fútil de su padre, corría á ocultarse en su cuarto, dejando al israelita, que al verse solo, inclinaba la cabeza sobre el pecho y permanecía muchas horas en esta posición, hasta que un acontecimiento cualquiera venía á sacarle de su ensimismamiento.

En vano daba martirio á su inteligencia buscando la razón de aquellas tristezas, de aquellas preocupaciones. Raquel salía muy poco á la calle, á su casa no iba nadie, y puede decirse que vivía en un aislamiento casi absoluto. ¿Cuál era, pues, la causa de la mudanza cuyos efectos sentía tan de cerca?

La tarde que señala la leyenda, vino á turbarle en sus meditaciones la visita de un antiguo amigo suyo, judío también, que había compartido con él, desde la infancia, las dulzuras de la amistad, y que amaba á Raquel como á una niña á quien había visto nacer, con ese afecto puro y desinteresado que la vejez profesa á la infancia; amor de dos crepúsculos, que al hallarse en los extremos opuestos del ciclo se miran á través del espacio; sombra que muere y luz que nace en el ancho horizonte de la vida.

—Vengo á causarte un pesar, Levi,—dijo al entrar.—Lo conozco, y por eso he vacilado mucho ántes de decidirme á venir á buscarte, pero el cariño que te tengo ha acallado todos mis escrúpulos.

—¿Tú, causarme un pesar con tu visita, viejo Ruben! Muy malas deben ser las noticias que me traigas, cuando, recelosas quizá de mi paciencia, te han tomado por mensajero,—respondió el padre de Raquel.—No importa,—añadió,—tu amistad endulzará su amargura, y Jehová hará el resto desde el cielo, de donde vé mis acciones y registra mi corazón. ¿De qué se trata?

—De una nueva que si hoy no lo es, puede llegar á ser una gran desgracia para tí.

—¿Para mí?

—Para tí y para Raquel también.

—¿Para mi hija, Levi? ¡Oh! ¿Qué enlace pueden tener ese augurio de desgracias y el nombre de mi hija? Habla.

—Hace tiempo que observas una gran variación en ella, ¿no es verdad?

—¿Quién te lo ha dicho?

—Mis ojos que han visto su turbación cuando está delante de tí; mis oídos, testigos de las forzadas palabras que te dirige siempre pensativa, siempre preocupada. Y tú también lo has notado, Levi; tú también has querido adivinar lo que pasa en el alma de tu hija; pero eres padre y los padres son sordos y ciegos para las faltas de sus hijos.

—No te entiendo. ¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que yo también lo he notado; que queriendo á Raquel como á mi hija, aquella niña que el Señor arrebató de mi lado á los quince años para engalanar con ella los jardines del Paraíso, he buscado la causa de su preocupación y la he encontrado, y he creído deber decírtela para que pienses lo que debes hacer en la situación en que te hallas.

—No sé por qué me turban tus palabras.

—¿Quieres saber el nombre de la enfermedad de tu hija, pobre viejo, que desconoces la influencia de los años en el corazón? Es un nombre que encanta al oído y despierta en nosotros mismos sentimientos que creíamos apagados. Se llama amor. Tu hija está enamorada, y de ahí su tristeza, de ahí su preocupación.—

Un rayo que hubiera caído á los piés de Levi no le hubiera causado tanto efecto como las frases de Ruben. Pálido, con los ojos desmesuradamente abiertos, retrataba el asombro en sus facciones. Nada más lejos de su pensamiento que creer enamorada á su hija, á quien aún le parecía ver saltando sobre sus rodillas y encantándole con esa media lengua de la niñez que suena como un eco de vaga melodía en el oído de los padres. Para él, su hija no podía enamorarse; ¿qué faltaba á su lado? Tenía las comodidades del lujo, la calma de la soledad, los halagos del cariño; todo contribuía á rodear su existencia de felicidad, á llenar de tal manera todos sus caprichos que nunca hubiera en ella lugar para un deseo por pequeño y fútil que fuese... Y, sin embargo, á poco de reflexionar en cuanto hacia algún tiempo pasaba en su casa, el infelizmente padre tuvo que reconocer la verdad de las palabras de su amigo. Ellas explicaban aquel cambio tan injustificado, tan brusco, operado en el carácter de Raquel; el insomnio, la vaga agitación que dá el primer amor, habían formado aquel círculo rojizo que rodeaba sus ojos queridos; el silencio que con su padre guardaba, y que la pesaba sin duda como un delito, la hacía estar siempre silenciosa, abstraída en sí misma, entregada á sus pensamientos, y como viviendo vida extraña en otra atmósfera distinta. Ya no cabía duda, y al convencerse de esta verdad, el anciano bajó la cabeza y sintió pasar por su cerebro girones de sombra como si de repente el sol se hubiera apagado, y el aire hubiera dejado de dar vida á sus pulmones. Miró á su alrededor y lo encontró todo negro, todo triste; un desierto de penas y dolores, con espinas por arenas, en que el simoun arrastraba suspiros y sollozos, y en que los oasis eran pozos de lágrimas. ¡Que solo se iba á ver en el mundo, sin la presencia, sin las caricias de Raquel!

Pero era padre, y su egoísmo no podía ser de larga duración. Así, que levantando resignado la cabeza,

—Pues bien,—dijo,—si ese hombre á quien mi hija prefiere á su padre, es verdaderamente bueno y digno, se unirán ante Dios sus voluntades, pues ya lo están sus corazones, y si Jehová mira con ojos de bondad el sacrificio que me impongo, hará que los hijos de mi hija alegren con sus juegos infantiles los días de mi vejez.—

Y al decir esto, dos gruesas lágrimas se desprendían de sus ojos, porque bien sabía él que la mujer al salir de su casa para crearse otra familia, roba al amor de sus padres el que tiene que dar á su marido y á sus hijos. Esta es la ley de Dios, la ley eterna, pero él no podría avenirse á quedar solo y abandonado en aquel inmenso caserón, morada hasta entónces de alegría, y que ahora se le aparecía como negro sepulcro encerrando todas sus ilusiones. Sentía el vacío á su alrede-

dor y este vacío le asustaba... Pero su hija antes que todo; la dicha de Raquel antes que su egoísmo. La casaría y viviría con el reflejo de su felicidad.

Ruben, sin embargo, permanecía inalterable, como si aun no se lo hubiese dicho todo; como si pesase sobre su corazón la parte más penosa del secreto que tenía que revelar. Por fin, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, añadió:

—Leví, no es esto todo; aun te falta saber la parte más horrible del secreto, para la cual debes pedir resignación á ese Dios tan grande con cuyo nombre en la boca tantas veces sufrió Israel sus cautiverios y Job se vió abandonado y cubierto de lepra. La lepra de la maldad cae hoy sobre tí; humíllate ante los decretos de Jehová.

—No te entiendo, y no obstante, tus palabras como hierro candente penetran hasta mi corazón. ¿Qué desgracias son esas tan terribles que me anuncia tu voz?—¿Puede haber para mí nada más espantoso que verme separado de mi hija, solo para siempre, solo hasta que el ángel cariñoso de la muerte acaricie con sus negras alas mis fatigadas pupilas? ¿Qué me importa todo lo demás?

—Es que el cielo te niega la satisfacción de sacrificarte por tu hija: es que te condena á verla eternamente desgraciada, atrayendo sobre su frente culpable el rayo de la cólera de Dios.

—¿Cómo! ¿Tan indigno, tan miserable es el hombre á quien ama Raquel?

—Es más que indigno, más que miserable; más despreciable aún que el joven disipado, marcado con el sello de la infamia, ó el viejo avaro, cubierto de la lepra de la avaricia; Jehová puede tocar un día en el corazón de éstos, pero se aparta con disgusto del hombre amado por tu hija.

—¿Quién es, entonces?

—Un... cristiano!

Es preciso estar bien identificado con la época de esta narración y tener amplio conocimiento de lo que á los ojos de los cristianos significaban los judíos en España durante la Edad Media, para comprender la impresión que las palabras de Ruben causaron en el ánimo de Leví; es preciso seguir con la imaginación el reguero de sangre que dejaron en el campo de la historia las generaciones israelitas desde las primeras manifestaciones cristianas hasta su total expulsión de los dominios españoles, para formarse una idea del alcance que el nombre cristiano tenía para todos los descendientes de Israel, que veían en él un enemigo acérrimo, declarado, irreconciliable, como son irreconciliables el Dios adusto del desierto que truena sobre la cumbre del Sinaí y el Dios misericordioso del Calvario que erige en ley el amor al prójimo en el sermón de la montaña. La historia de sus persecuciones, padron de vergüenza que lleva sobre sí la sociedad cristiana, los dolores de las generaciones, la ruina del templo, la dispersión del pueblo de Israel, todo pasaba en rápido y revuelto torbellino á los ojos de Leví, como evocado por un conjuro del demonio. ¡Y era á un cristiano á quien Raquel sacrificaba su padre y entregaba su albedrio, á un hijo de aquella raza maldita á quien había sido enseñada á odiar desde la cuna! ¡Era un cristiano el que había abierto aquel abismo entre Raquel y su padre, abismo que este reconocía, pero cuya causa le era completamente ignorada!.

Largo tiempo permaneció sumido en estas reflexiones, silencio mudo y sin lágrimas, respetado prudentemente por su amigo; de pronto levantó la cabeza, y con voz dura y contenida, dijo:

—Pasó la nube de dolor dejando como huella de su paso la vergüenza en mi rostro, la indignación en mi pecho. Tú eres mi hermano, Ruben; nada que venga de tí puede ofenderme; sé, pues, el eco de mi infamia, y dime cuanto sepas de esa desventurada, presa sin duda de las asechanzas del espíritu del mal. No temas decírmelo todo; el Dios de nuestros padres me dará fuerzas para escucharte y me inspirará sobre lo que debo hacer. Habla.

—He aquí lo que sé. Por las noches, cuando todo está en silencio, y la lámpara que arde en tu aposento ha apagado su resplandor vivísimo, un hombre, sectario de la cruz, salta las tapias del jardín y se pierde en sus espesas enramadas donde en breve se le une una mujer. Distingúense dos sombras en el jardín, y oídos que velan perciben el eco de dos voces que cambian frases de amor. Cuando la noche pasa, y poco antes que hiera el horizonte el primer rayo de la aurora, sepáranse las dos sombras, confundiendo antes en un abrazo; vuelve á saltar la tapia el desconocido galán, y la dama regresa á sus habitaciones. Solo el viento en su vuelo ó el ruiseñor en sus cantos podrían repetir la conversación de los dos amantes.

—¿Es eso todo?

—No sé más.

—Gracias, Ruben; me has hecho mucho daño, pero más vale vivir en la desgracia, conociéndola, que descansar en una ciega confianza, sin fundamento. Ahora, ven aquí; siéntate á mi lado, y escucha mis proyectos.—

Durante toda la tarde siguieron encerrados los dos amigos. Ya declinaba el sol cuando salió Ruben, despidiéndose afectuosamente de Leví, y la puerta de la casa se cerró tras él. La noche se aproximaba lentamente, envolviendo con sus sombras el cielo cubierto de negras nubes, sin que una estrella brillase en su manto.

IV

Cerró completamente la noche, no iluminada por ninguna luz. La luna pretendía inútilmente romper el manto de las nubes que se oponían á su paso, y una niebla, negra como la muerte y el dolor, se desplegaba en el espacio.

Todo dormía, ó mejor dicho, todo callaba en el jardín, como presagiando algún suceso tenebroso. El viento no se atrevía á menear las hojas de los árboles; los pájaros se escondían entre ellos, y una fuerza extraña parecía detener el curso desigual de los arroyos. Aquella calma daba miedo. De pronto, avanzó con precaución una sombra; las hojas sembradas en el suelo amortiguaban el ruido de sus pasos.

Miró á todas partes y se colocó en un extremo del jardín cerca de un pozo que allí había, y cuyas aguas eran muy celebradas en las cercanías. Aquel era el lugar en que los dos amantes tenían su cita nocturna, y se juraban un amor eterno en el silencio de la noche. Detúvose la sombra y, después de meditar un instante, se retiró tras el ancho tronco

de un evónimus que se elevaba á gran altura, y murmuró entre dientes:

—Desde aquí le veré entrar. Yo romperé el encanto que me roba el amor de mi Raquel, y volveré á ser mio ese corazón que yo he formado en mis largas horas de soledad y de aislamiento.—

Era Leví, el judío, que impulsado por el odio iba á pedir á la venganza una satisfacción que estaba lejos de sentir.

No pasó mucho tiempo, cuando un pequeño ruido se hizo oír. Un hombre se elevó sobre la tapia, y con un vigoroso y rápido esfuerzo se dejó caer hacia la parte del jardín. Se irguió con prontitud, y con paso firme y seguro se dirigió al lugar en que estaba escondido el viejo israelita. Cuando pasó cerca de él, salió éste de su escondite, y se lanzó sobre el caballero ahogando un grito de rabia. Hubo una breve lucha en la sombra, lucha en que el agredido quería separarse de los brazos de hierro que tenazmente le sujetaban, y el agresor oprimía con todas sus fuerzas á su víctima. A la luz de un relámpago rojizo que rasgó las tinieblas de la noche, vióse brillar en el aire la hoja reluciente de un puñal que se hundió en uno de los dos cuerpos fuertemente enlazados; luego se oyó un ¡ay! débil, muy débil... y uno de los dos cayó pesadamente sobre el césped.

El otro cuerpo se rehizo á poco, clavando su ansiosa mirada en el hombre tendido á sus pies. Oyóse en esto una puerta que á lo lejos giraba sobre sus goznes, y Leví, no queriendo exponerse á las miradas de su hija, volvió de nuevo á su escondite. La joven judía se acercaba saltando como una cabrilla para hablar con su amante, á quien había visto desde lejos. En aquel momento rompió la luna las nubes que se oponían á su paso, cual si quisiera alumbrar aquel cuadro desolador. Raquel llegó al lugar acostumbrado de la cita, vió á su amante tendido en el suelo, reconoció el puñal de su padre que seguía clavado en su pecho, y lo comprendió todo; y lanzando un grito que resonó hasta en lo más profundo del pecho del rencoroso judío, cayó al suelo desmayada, abrazando el cuerpo, ya sin vida, de su amante. Lanzóse sobre ella su padre, pero retrocedió asombrado, con las pupilas dilatadas por el terror... su hija se levantó por sí sola, con la vista extraviada, fija en un punto del espacio; miró después, con sus ojos sin expresión, el rostro desencajado de su padre, y cantando una canción triste, muy triste, cuyas notas arrancaban lágrimas, se perdió entre las sombras del jardín y volvió á sus habitaciones. ¡Estaba loca!

Desde aquel día la existencia de la pobre niña trascurrió sin incidentes. Apenas cerraba la noche, bajaba al jardín sin que nadie fuese capaz de impedirlo, llegaba junto á este pozo, testigo de sus dichas pasadas, y abrazándose á él convulsivamente, lloraba sin cesar durante toda ella, llamando con dulces quejas á su amante, y exhalando ayes lastimeros que partían el corazón de cuantos la escuchaban. Una noche, como siempre, la pobre loca se inclinó sobre el brocal del pozo; allá, en su fondo, temblando en las tranquilas aguas, alumbradas por el fulgor de las estrellas, creyó distinguir la imagen del infeliz asesinado; parecióla que la llamaba; y en el gemido del viento entre las ramas de los árboles se la antojó oír la voz querida que otro tiempo vibraba alegre en sus oídos. Y fuera de sí, murmurando palabras incoherentes, riendo y llorando á la vez, por un rápido movimiento que no pudo evitar ninguno de sus servidores, se arrojó á aquel abismo donde creía ver la sombra del hombre á quien tanto había amado.

Quando la sacaron del pozo estaba muerta.

V

—Destruída la casa,—concluyó la viejecita levantándose de su asiento,—quedó solamente el pozo á quien ya todo el mundo llamaba *amargo*, porque sus aguas, á las que se había mezclado el llanto de la infeliz judía, se tornaron amargas é imposibles de beber. Dentro de poco, tal vez no exista este, y entonces se preguntarán las gentes, por qué esta calle lleva el nombre que tiene pues el pueblo ha perdido la memoria de tan tristes acontecimientos desde que dejaron de verse aquí todas las noches las sombras de los dos amantes, que venían á este lugar á llorar sus desaciertos, expiando de este modo un amor sacrilego que debieran haber sabido dominar. Quizá sea yo la única que no la he olvidado. Por eso he querido contárselo á Vd. que, por lo visto, tiene predilección á este sitio: para que no se pierda, á mi muerte, el recuerdo del *pozo amargo*.—

Trás esto se alejó haciéndome un afectuoso saludo, y perdiéndose lentamente entre los cercanos callejones.

Quedé solo, y llena mi imaginación con el recuerdo de cuanto había oído, inclinó la cabeza sobre el pecho, y dirigí mi mirada al fondo oscuro del pozo. La luz de la luna caía de lleno sobre él, y fingía visiones extrañas sobre las tranquilas aguas. Miré, y creí ver como reflejados en un espejo, bajo la líquida superficie, á los dos amantes que me miraban sonrientes, confundiendo en un abrazo....

EUGENIO DE OLAVARRÍA y HUARTE.

NECROLOGÍA.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

¡Murió! y murió en suelo extranjero, desterrado de su patria... ¡El, que tanto la amaba!... ¡El, que la había consagrado toda su inteligencia, sus afanes, su reposo, su fortuna, todo cuanto tenía y cuanto valía! Y Fernandez de los Rios tenía y valía muchísimo. Tenía un tesoro en su gran inteligencia y en su vasta instrucción. Valía todo cuanto valer pueden ese tesoro y el no menos rico de un espíritu levantado, de un carácter entero, de un corazón generoso y noble y consagrado siempre al bien público.

¡Oh! si aun queda en este país algo de aquel ferviente amor patrio que supo arrancar con poderosa mano el sudario que envolvía á España, resucitar sus ya olvidadas glorias y devolverla sus

antiguos fueros y libertades... Si aun queda algo de aquellos nobilísimos sentimientos de fiera independencia y de entrañable amor á la libertad y á la patria que á principios del siglo causaron la admiración de la Europa y el espanto de los déspotas... sin duda habrá quien lamente, habrá quien vierta lágrimas de profundo dolor por la muerte de Fernandez de los Rios. Porque en él ha perdido España uno de sus mejores hijos, la libertad uno de sus más invencibles defensores, las letras una antorcha, la prensa un veterano infatigable de sus más rudas y más gloriosas campañas. Porque perdiéndole ha perdido el Estado un gran ciudadano, Madrid uno de sus faros, la patria una lumbrera, la causa del progreso un campeón de primera fuerza, la consecuencia y la probidad antiguas, un espejo, la juventud un dechado, la familia una fortaleza, la amistad un tesoro.

Fernandez de los Rios era hijo de Madrid, nacido en 1821, de padres amantísimos del bien de su patria y de la libertad, no ménos que del de su hijo único, no parece sino que le educaron para que se consagrara á la causa de la libertad y á la cultura y prosperidad de su patria. Mecido en su cuna con cáuticos nacionales, aleccionado en su infancia por las calamidades y las cruentas desgracias que el despotismo y la ingratitud de Fernando VII y de sus seides hicieron pesar sobre la infortunada familia liberal, y sobre la España entera, en su juventud pudo ya su corazón bien templado abrirse á las gratísimas expansiones de la libertad renaciente, y á las halagüeñas esperanzas de un porvenir glorioso para su país.

La belleza de la idea virginal en aquella época de liberal renacimiento, respondía adecuadamente á la generosidad y á la nobleza de los sentimientos que adornan el alma y mueven el corazón de la juventud; y á fortalecer esos sentimientos y á embellecer aquella idea en el alma bien nacida de Fernandez de los Rios, vinieron, por fortuna, los ejemplos del hogar paterno y las enseñanzas que por virtud de amistosas relaciones con su padre y su tío recibía en el trato íntimo y conversación diaria con los ilustres republicanos Gomez Becerra, Argüelles, Calatrava, Mendizabal, Alonso (D. José), restos entonces de aquellos venerandos padres de la patria que echaron en Cádiz los cimientos de nuestra regeneración política y social, modelos de puro patriotismo, de sensatez y de integridad.

Era, pues, el alma del entonces joven Fernandez de los Rios un altar, donde ardía constantemente el sagrado fuego del amor á la libertad y á la patria; y como quiera que las discusiones del foro, á que se dedicó tan pronto como terminó sus estudios de jurisprudencia y administración, no dieran alimento apropiado á las necesidades y á las aspiraciones de su espíritu, lleno de ferviente entusiasmo, á la par que, atraído por el bello ejemplo y por los brillantes resultados que en el Liceo de Madrid venían dando los trabajos literarios y científicos de aquella hermosa pléyade de poetas y oradores, de literatos y artistas, cuya memoria harán imperecedera los nombres de Quintana y Gallego, de Larra y Mesonero Romanos, de Pacheco y Pastor Diaz, de Espronceda y Villalta, de Zorrilla y García Gutierrez, de Maíquez y Latorre, de Breton de los Herreros y Santos Alvarez, se lanzó al palenque glorioso, ávido de laureles y de combates por la causa de la civilización y del progreso.

Pero ya entonces la política, tomando un tinte sombrío á la vez que apasionado, iba invadiendo todas las regiones, todos los centros, todos los círculos, ya sea para aprovechar sus resortes, ya para acaparar las inteligencias de más alcance. Y los sucesos de 1843, tan lamentables como funestos para la causa de la libertad y del progreso, llevaron á Fernandez de los Rios al terreno candente de las políticas contiendas. Desde aquella triste época hasta la no ménos aciaga en que ha exhalado su último aliento, fuera de su patria, no ha dejado un solo día de luchar por aquella noble causa; no ha dejado de desempeñar un solo momento el arriesgado papel de centinela avanzado del ejército liberal.

Ya en 1844 desempeñaba en París, y al lado del ilustre Mendizabal, una misión secreta é importante que le confiaron los jefes de aquel ejército; patrióticos eminentes, hombres encanecidos en las luchas por la libertad y por el bien de su país.

Poco tiempo después hacia sus primeras armas como periodista en *El Espectador*, «aquel famoso periódico que por su bravura fué predilecto blanco de las iras del duque de Valencia.»

Encargado, cuando aún no contaba veinticinco años de edad, de dirigir las publicaciones que editaba el establecimiento de los Sres. Gonzalez y Castelló, daba nueva vida á *El Siglo* y á *La Semana pintoresca* con sus variados trabajos literarios, al propio tiempo que vertía á nuestro idioma la *Historia de Inglaterra*, por Oliverio Goldmish, que mereció del público los honores de tres ediciones.

En 1847 adquirió la propiedad del *Semanario Pintoresco*, fundado en 1836 por el distinguido escritor D. Ramon Mesonero Romanos, logrando también dar á aquel venerable monumento literario el crédito, la popularidad y la insigne nombradía que había alcanzado en el más glorioso período de su acreditada publicación.

Vinieron los acontecimientos de 1848, y en ellos tomó su parte al lado de otros hombres de significación y de valer nuestro joven batallador, si bien en ellos no le cupo por entonces más azarosa ni

más buena suerte que la de contribuir con su magnánimo padre á salvar la vida de D. José María Orense, marqués de Albaida, condenado á muerte á consecuencia de los sucesos del 26 de Marzo.

Creaba en 1849 *La Ilustración*, revista semanal que ha tenido larga y gloriosa vida, y á la que ha seguido dando, cuando ya no le pertenecía y después de sufrir ventajosas transformaciones, el calor de sus bienhechores pensamientos y el atractivo de su vastísima erudición.

A poco tiempo, y cuando crugía sobre la desventurada España liberal la desoladora tormenta de la reaccion estúpida ó traidora, fundaba Fernandez de los Rios *Las Novedades*, diario político batallador, «verdadero puesto avanzado de la prensa liberal»; al cual llevó su fundador el espíritu de intransigencia con la reaccion que siempre ha informado sus resoluciones y sus actos como hombre político, y sus tendencias democráticas, de las que ha sido después apóstol y verdadero mártir.

Y como si todos esos trabajos no diesen aún ocupacion bastante á la fecundidad de su inteligencia y á su prodigiosa actividad, escribía al propio tiempo con el conde de Ramsault *El Agricultor Español*, y publicaba una *Biblioteca Universal*, colección de ediciones económicas de los libros más notables y más leídos en Europa, que él logró hacer populares en España, desplegando para todo ello recursos y medios intelectuales y materiales, como no se habían empleado ni conocido hasta entonces en nuestro país.

Fijándose en ese período de su vida ha dicho con mucha verdad uno de sus biógrafos: «que su establecimiento editorial era entonces una casa de beneficencia donde hallaban trabajo honroso y consuelo en la desgracia más de doscientos hombres de todas opiniones, aun aquellos que se habían significado en el partido carlista, durante nuestras contiendas civiles, y que soportaban las penas de la adversidad con resignación en el alma y fe inquebrantable en sus principios; por que el espíritu generoso de Fernandez de los Rios, consideraba como una virtud primordial, digna de loa, la firmeza de creencias, la rectitud y austeridad de carácter.»

Al saber que pasaba de mil duros lo que mensualmente satisfacía en correos por el franqueo de sus publicaciones expedidas fuera de Madrid, cualquiera creeria que Fernandez de los Rios había logrado hacer con su trabajo y con los más que medianos recursos de su casa una fortuna considerable. Se engañaría grandemente. Fernandez de los Rios no era un industrial; era un propagandista, era un apóstol de las ideas liberales y de la civilización por medio de la prensa. Lo que ménos le preocupaba eran sus ganancias; lo que procuraba con ahínco era la gran circulación de sus periódicos y de sus libros. No es «que sólo supiese dirigir y no administrar,» como se ha dicho, no: es que lo que embargaba su ánimo, y á lo que encaminaba todos los recursos de su inteligencia y de su actividad, era la propaganda, era la instrucción del pueblo, era la obra cardinal de la cultura general para obtener la regeneración de su país y el afianzamiento de las instituciones liberales. Los que hemos tenido la dicha de tratarle íntimamente y de merecer su cariño y sus confianzas, tenemos de aquella disposición de su espíritu, de aquellos propósitos tan levantados como generosos y como patrióticos, no tan sólo convicción profunda, sino pruebas irrecusables. Pero, ¡qué más pruebas, que la de haber muerto en el destierro y haber muerto pobre!

Pero lo portentoso de su actividad, de aquel fuego sagrado que abrasaba su espíritu y que esparcía el calor y la luz en su derredor, se advierte al verle, en vísperas del 54, con una mano dirigiendo todo aquel cúmulo de publicaciones, y con la otra mano, por decirlo así, llevar secreta y hábilmente la urdimbre del glorioso alzamiento en union con el Sr. Cánovas del Castillo y con el general O'Donnell, poniendo á éste al abrigo de la inquisitorial pesquisa y de una enconosa persecucion por espacio de cinco meses, en medio de contratiempos y de contrariedades y de peligros tales, que darian márgen para una novela histórica.

Y aquí es donde se descubre el temple de su ánimo, lo arraigado de sus opiniones, lo ferviente de su fé y la indomable entereza de su carácter. De los primeros en el combate y en los peligros, siempre ha querido ser de los últimos después del triunfo. Y decimos esto, porque no una sola vez, sino varias, se le ofrecieron puestos de distincion que no quiso aceptar: más de una vez pudo ser ministro después de la revolucion del 68 y esquivó la cartera, y sólo aceptó en momentos críticos y en circunstancias escepcionales, el cargo de representante de España en Portugal. Atento solo á mantener incólume la bandera de los principios y la pureza de la doctrina, se apartó con dignidad y con entereza de aquellos á cuyo lado había combatido, en el momento que se apercibió de que falseaban los principios por satisfacer ambiciones más ó menos nobles, y abjuraban de la doctrina en aras de un poder que por toda clase de medios ha procurado entre nosotros gastar hombres, torcer el sesgo natural de los acontecimientos y menoscabar los fueros de la nacion y las libertades públicas.

Vocal y secretario de la Junta revolucionaria de Madrid en 1854, y después diputado por Santander á las Cortes Constituyentes, desplegó durante el bienio toda su actividad como hombre político y como escritor público; y su influencia se hizo sen-

tir en la opinion y en los admirables trabajos de aquellas Cortes. Pero vino el golpe de Estado del 56, y sobre tan funesta calamidad para el partido en que militaba, cayeron entonces sobre él desgracias de familia y pérdidas lamentables y sin cuento. Ellas más que el cansancio y el desaliento, que jamás ha conocido, le obligaron á ceder la propiedad de *Las Novedades*, y á renunciar por algun tiempo á las tareas activas del periodismo. Viajó entonces por Italia y Francia, y se retiró después al país natal de sus padres y esposa; pero ni allí se entregó al descanso: de allí enviaba interesantes artículos para *LA AMÉRICA* y para *El Museo Universal*; y allí escribió algunas obras que en 1860 publicó un editor de Barcelona.

Aquel mismo año reclamaba su cooperacion valiosa para fundar *La Iberia* el también malogrado Calvo Asensio, y cómo había de faltar á tal empresa y á tal amigo! Al lado de Calvo Asensio sostuvo las rudas batallas que contra la union liberal riñó aquel periódico, para el cual escribió más de cuatrocientos artículos políticos y muchos otros literarios: al mismo tiempo que con el modesto título de *Estudio político y biográfico de Olózaga* reunía y publicaba datos y documentos preciosos para la historia de *Las Luchas Políticas en la España del siglo XIX*, cuyo primer tomo, editado por la casa English Gras, acaba de ver la luz pública; y cuya terminacion ha interrumpido la muerte.

Volvió á la candente arena periodística en Diciembre de 1864 y fundó *La Soberanía Nacional*. Fué aquella la primera etapa de una nueva campaña más y más acentuada en sentido democrático, y de un duelo á muerte contra la reaccion cada vez más pronunciada y arrogante. Tambien en esa campaña peleó en la vanguardia; y no esquivó compromisos, ni le intimidaron riesgos, ni rehuyó puesto alguno de honor, prodigando su talento y su fortuna y pagando con su persona en aquella rudísima campaña que no terminó con la catástrofe del 22 de Junio de 66; por más que envuelto en ella tuviera que emigrar como otros muchos distinguidos políticos, librándose milagrosamente de las garras de la policia, pero dejando arruinada su fortuna y embargada su casa.

Fuéle preciso entonces trabajar para vivir; y durante aquellos dos largos años de emigracion en París, su incansable pluma suministraba artículos y correspondencias á cuatro periódicos españoles, á tres franceses y á uno alemán; al propio tiempo que componia su curiosa obra *La España del porvenir*, y daba á luz en los folletines de *El Imparcial*, *El Universal* y *La Epoca*, su conocido y notabilísimo libro *El Futuro Madrid*, publicado en 1863 por el Ayuntamiento popular de esta villa.

Su regreso á España en Octubre de 1863 y su entrada en el Ayuntamiento popular de Madrid se señaló por el impulso dado en union del inolvidable D. Nicolás María Rivero á la mayor parte de las reformas ó mejoras que hoy hermocean y dan salubridad y ensanche á la poblacion, sin ser por eso todas las que el celoso edil y cariñoso hijo de Madrid había señalado con singular acierto y con largo alcance en su precioso libro.

Otro necesitaríamos escribir nosotros, si hubiésemos de referir, sumariamente que fuera, la serie de magníficos proyectos que formuló, de mejoras que intentó, y de obras que contribuyó á realizar en el seno y como miembro de aquella corporacion, digna de eterno renombre. Y todo ello sin dejar de acudir á las necesidades más que nunca imperiosas del orden público, y sin desatender las exigencias de la política, en medio de la efervescencia de los ánimos y del calor de las pasiones; agitacion formidable, pero gestacion fecunda en beneficios para Madrid y para el país en general.

Si reformador de altas miras se mostró en el Municipio de Madrid, diplomático experto, político hábil y español de pura raza y noble alcurnia, se ostentó en su mision á Portugal. Arreciaron las circunstancias, y siempre estuvo á su altura. Dejó aquel honroso cargo cuando creyó que el decoro y la dignidad, como hombre político, se lo exigian, por más que el Gobierno de la República le acreditase su confianza; y al regresar á Madrid y ver de nuevo introducida la discordia en el campo liberal, á fuer de experimentado, previó la nueva catástrofe que amagaba á la libertad; y como diputado, y como periodista, y como leal amigo, en union de los que formaban el notable y espontáneo grupo de los *conciliadores*, trabajó dentro y fuera del Congreso lo que no es decible, por aventar la discordia, por aunar los esfuerzos, por calmar impaciencias y desvanecer errores, en una palabra, por evitar la catástrofe.

Tan previsor y tan discreto como se mostró al quererla evitar, se mantuvo impávido, perseverante y entero cuando la catástrofe sobrevino; y con ser de los primeros sobre cuyas cabezas descargó la tormenta, bien puede decirse de él lo que Lucano escribió para eterno elogio del varon constante:

«*Victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni.*»

Desterrado á Portugal el 13 de Febrero de 1876 por el Gobierno de la Restauracion, presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, y de allí nuevamente á Francia, —por que hasta allí causaba temor á sus adversarios de hoy y colaboradores de otros tiempos, — en Portugal como en Francia se ha mostrado el que siempre fué; inquebrantable en sus convicciones, tenaz en sus propósitos, laborioso hasta lo increíble (1); haciendo del hogar un

templo, de su inteligencia una fragua nunca apagada, y de su alma un altar consagrado al culto de la libertad, de la familia, de la amistad y de la patria; de su patria tan amada, á cuya prosperidad y grandeza iban encaminados todos sus ideales; de su patria tan querida, que acaba de recibir su yerto cadáver, «con luto en el corazon y amargo llanto en los ojos»

T. RODRIGUEZ PINILLA.

COINCIDENCIAS

QUE EXISTEN ENTRE LA VIDA DE CAMOENS Y LA DE CERVANTES (1).

Sorprende y hasta maravilla el extraordinario número de coincidencias que existen entre la vida de Camoens y la de Cervantes, y lo curioso del caso merece consignarse con algun detenimiento.

Varias poblaciones, Lisboa, Coimbra y Santarém, se han disputado la gloria de ser la cuna de Camoens, así como Madrid, Alcalá de Henares, Sevilla, Alcázar de San Juan, Osuna, Consuegra, Lucena, Toledo y Esquivias han aspirado á la gloria de contar á Cervantes en el número de sus ilustres y predilectos hijos.

Si se ha de dar crédito á las disquisiciones de los genealogistas, la preclara estirpe de los *Caamões*, que desde Galicia se trasladó á Portugal, y allí cambia la forma de su apellido, constituye el árbol genealógico del autor de *Los Lusíadas*; así como tambien el autor del *Quijote* descende del noble linaje de los *Cervatos*, oriundo de Galicia que habiendo pasado á Castilla en el transcurso del tiempo, se alteró la forma del apellido y se llamaron Cervantes.

En el siglo XVI (1524) nació Luis de Camoens, vástago de noble familia, pero sin bienes patrimoniales; y en el mismo siglo (1547) nació Cervantes, vástago de familia tan noble como escasa de bienes de fortuna. Ambos militaron desde los primeros años de su juventud, y ambos dieron señaladas pruebas de valentía en los combates y de sufrimientos en las penalidades de la guerra.

Camoens, en uno de los primeros hechos de armas en que se halló, fué herido y quedó privado de la vista en su ojo derecho; y Cervantes tambien al comenzar sus servicios militares, en la batalla de Lepanto, fué herido, y perdió el uso de su mano izquierda.

El ilustrado oficial de administracion militar don Fernando Lozano decia en un discurso inaugural, señalando á los alumnos de la Academia del cuerpo administrativo del ejército: «Ellos no olvidarán que van á ejercer una profesion en que se ocuparon tres inmortales génios: Horacio, el príncipe de los poetas líricos de Roma; Camoens, el príncipe de la poesía épica de los tiempos modernos; y el príncipe entre los príncipes del ingenio, el incomparable Miguel de Cervantes Saavedra.» En esta afirmacion del Sr. Lozano hay sin duda algo de verdad. Los servicios que desempeñó Camoens, como *Comisario de herencias vacantes en Macao*, y los que desempeñó Cervantes como *Comisario de las flotas y armadas españolas*, serian desempeñados en la actualidad por lo que los franceses llaman *intendencia*, y nosotros cuerpo de administracion militar; y en este concepto existe aquí una nueva coincidencia entre los hechos de la vida del autor de *Los Lusíadas* y los de la vida del autor del *Quijote*; pero donde por desgracia esta coincidencia aparece aun más evidente es en la prision en que fueron encerrados y en la causa que respectivamente se formó á Camoens y á Cervantes, acusándoles de falta de integridad en el manejo de los caudales públicos; causas en cuya terminacion se puso de manifiesto tanto la desventurada suerte, como los honrados procederes de los dos mayores ingenios nacidos en la Península ibérica.

Camoens y Cervantes, después de largas campañas, volvieron respectivamente á Lisboa y á Madrid, es decir, á las capitales de las dos naciones en que se halla dividida la Península ibérica, y sus servicios militares y sus personales méritos fueron desconocidos; y Camoens sólo consiguió una mezquina pension; y Cervantes tuvo que vivir casi exclusivamente á costa de la generosa proteccion del conde de Lemos y del arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas.

Pobre murió Camoens y pobre murió Cervantes; y ambos fueron enterrados en conventos de religiosas; Camoens, en el de Santa Ana, de la

cuanto ha elaborado, colaborado y escrito en estos últimos cuatro años de su existencia. Y sobre que seria necesario escribir un libro, no ya para narrar su vida y sus hechos, sino para detallar el inmenso catálogo de sus obras, sólo en estos últimos cuatro años, en los cuales ha sufrido vejaciones sin cuento y ha tenido que devorar amarguras indecibles, ha publicado, que sepamos, cuatro voluminosos é importantísimos libros; *La Guía ilustrada de Madrid*; *Mi mision en Portugal*; *Guía de la Exposicion universal de París en 1878*, y *Luchas políticas en la España del siglo XIX*. Ha traducido cinco tomos de la *Historia de la Humanidad* de Laurent, y ha colaborado en cuatro revistas científicas y literarias, y enviado correspondencias á varios periódicos políticos nacionales y extranjeros. Tambien es cierto que necesitaba dos escribientes y que consagraba al trabajo doce ó más horas del día.

(1) Este artículo fué leído por su autor en la velada que la *Sociedad de escritores y artistas* celebró en honor de Camoens, en la noche del 10 del presente mes de Junio.

(1) Se diria que era fabuloso si no estuviera á la vista

orden de San Francisco, y Cervantes, en el de religiosas Trinitarias, que como es sabido, se halla actualmente en la calle de Lope de Vega.

Hace algunos años que el vizconde de Almeida Garrett, decía:

*Nem o humilde logar onde repoisam
As cinzas de Camoens, conhece o Luso.*

Hoy ya no puede decirse esto; pero los españoles aún no podemos señalar con firmeza ni el humilde lugar donde reposan las cenizas de Cervantes.

Camoens y Cervantes murieron sin que sus contemporáneos comprendiesen la altura de ingenio que en sus obras se revela; sin que sus contemporáneos comprendiesen que Camoens es el primero entre los épicos modernos, y Cervantes es el primero entre los modernos novelistas. Llegó un día en que Portugal y España quisieron honrar respectivamente la memoria de Camoens y Cervantes; y en Lisboa se alzó la estatua del autor de *Los Lusíadas*; y en Madrid se alzó la estatua del autor del *Quijote*.

Camoens y Cervantes, iguales por el origen gallego de sus ilustres linajes; iguales como valerosos guerreros; iguales por la innegable valía de sus talentos literarios; iguales por su pobreza y desventuras; Camoens y Cervantes, preclaros ingenios que pasaron casi desconocidos durante su vida, han alcanzado póstuma é imperecedera gloria en este siglo XIX, cuyo generoso espíritu acoje todos los ideales y procura reparar todas las injusticias cometidas por la estrechez de miras de las pasadas generaciones, proclamando en el presente caso, que tan digno de eterna loa es el poema *Los Lusíadas*, moldeado en el preceptismo clásico, como la fábula del *Quijote*, en que se inicia la importancia de la novela moderna; porque en una y en otra obra brilla esplendoroso el sublime pensamiento de sus autores, el inmortal épico portugués Luis de Camoens, y el inmortal novelista castellano Miguel de Cervantes Saavedra.

LUIS VIDART.

Madrid, 10 de Junio de 1880.

Nos apresuramos á insertar esta composición que nos ha sido remitida, y que á pesar de las iniciales con que aparece, creemos adivinar en ella la mano maestra de uno de nuestros más populares y profundos poetas:

A MI AMIGO D. PROCOPIO.

CARTA ÍNTIMA, DISUADIÉNDOLE EN UNAS ELECCIONES.

Cansado estoy de repetir lo mismo: por más razones que mi mente apura tú, Procopio, inclinado al embolismo.

Mas ya que siempre escasos de cordura seguimos en quimeras y en mudanzas cuyo fruto verá la edad futura, te diré como en tales contradanzas el bien que perseguimos no encontramos en tierra de Quijotes y de Panzas.

A pesar del gran siglo que alcanzamos, sospecho, amigo, si á la postre, solo de duros escarmentamientos nos hartamos, pues nada importa que el helado polo y el interior del Africa desierta nos abran sin cesar nuevo Pactolo, si falta al alma, más que nunca incierta, el aliciente aquél, aquel perfume que nuestra dicha con el bien concierta.

Y no soy como quien necio presume convertir á la tierra en paraíso sin cosa alguna que su goce abruma.

Pues bien sé por desgracia que es preciso ir transigiendo con la noble forma que en el mundo gozamos pro-indiviso.

Mas no en mi pecho aceptaré cual norma corruptelas y crímenes y engaños que trae consigo la novel reforma:

entrado soy por mi desdicha en años y la experiencia que mi ser dirige siempre vituperó tales amañes.

Que no es bien que el poder que al pueblo rige se valga de tan diestras fullerías si piensa que con ellas le corrige.

No de este modo en prosperados días dieron ejemplo á la familia humana potentes y gloriosas monarquías,

ni así en el siglo de grandeza hispana de Carlos y Felipe las banderas, fueron al mundo enseña soberana;

Mas á un lado dejemos tan severas inútiles y graves reflexiones que en los tiempos actuales son muy huera.

El arte de atraer los corazones, hoy funda en otras bases su excelencia cual vas á oír en próximas razones.

De cuanto modos inventó la ciencia que vino á derrocar la tiranía, opresora cruel de la conciencia, y á empinar á esta pobre monarquía al alto puesto de su antiguo nombre cuando el sol en su espacio no moría, ninguno, ¡oh buen amigo! y no te asombre, como el sistema electoral vigente que tanto humilla y envilece al hombre.

Pero ya que me escribes diligente que piensas presentarte candidato en la refriega electoral presente, yo voy á platicar contigo un rato sobre las tretas y diversos modos

que birlan siempre el popular mandato, no sea que de tí se rian todos cuantos manejan la sutil tramoya, fecundos en ingenio y en apodos; que si el poder olimpico no apoya en tí tan justo y singular deseo verás digno del pincel de Goya.

Tú que ni en broma en dulce regodeo gozaste del poder un solo ardite en grande ó chico regalado empleo, ¿cómo quieres luchar contra un envite de tantos y tan hábiles pardales que nunca tienen el menor desquite, inventores cual diestros caporales del ardid mas astuto y solapado para cazar incautos animales?

Me dices en la tuya en tono hinchado que siempre mirarás como á un eunuco al que vive del fisco regalado.

¡En tí sospecho un grande zamacuco! ¿ignoras que en la Corte es más querido quien se dá la importancia de un gran cuco?

Para tener distrito apetecido y asegurar los votos escamones, es necesario estar apercebido,

una turba formándose de ampones del público tesoro sustentada; pues todo lo demás son ilusiones:

que sea antes que todo atravesada y entienda la política faena, pingüe ciencia con pulso manejada.

¡Oh! si el sillón que á tantos enagena llegarás á ocupar en algun día que es supremo eslabon de la cadena,

viera entonces tu excelsa bazarria hecho una vez tal alto secretario, cómo pronto á tu voz todo cedia.

El mayor pensamiento estrafalario fuera un modelo de sagaz cordura para el cual no faltara el incensario.

En aquella region de tanta altura, volviendo á la hilacion de nuestro asunto, es do se adquiere una manada pura.

Sé de ministros, si me urgais el punto, más recios de magin que una cantera, aunque listos de cosas que barrunto,

que en su ambicion torcida y altanera se forjaron cuneros un distrito dando turrón á la comarca entera,

y sin reparo de su fama un pito, al más grande fullero ¡qué biecoac sacaron de recóndito garito.

De esto pudiera referir mi boca raros lances y cosas peregrinas que aquí suceden con vergüenza poca;

pero temo á estas cosas clandestinas si á escritores imito lenguaraces que bogaron mal grado á Filipinas.

Tú, Don Procopio, sin tener secuaces en la intriga sutil duchos maestros y á vuestra devocion prontos y audaces,

que sirven á la turba de cabestros conduciéndola incauta á los rediles donde mansos la explotan como diestros;

tú que desde los años juveniles pasas dichoso los tranquilos días ageno á grescas do naufragan miles,

¿cómo quieres en tal galimatías lanzarte á combatir por vez primera expuesto á reportar mil averías?

Más ya que en tanta y singular quimera de pronto ha dado tu índole reacia sin poder disuadirte mi mollera,

consejos de un amigo sin falacia escucha atento por que tu derrota no la achaques á súbita desgracia.

Tu lista formarás nota por nota compuesta de parciales y parientes aunque al fisco no paguen una jota.

Muertos tambien alistarás vivientes y cuanta turba de esperantes tengas, que en tales casos son muy buenas gentes.

Nunca sencillo con la ley te avengas, que es la infeliz elástica y liviana aunque blasona de ínfulas realengas.

Tienta sagaz á la codicia humana urgándola en sus dulces apetitos porque es de la ruin gente soberana:

y todo te se importe un par de pitos con tal que el logro á tu ambicion alcances entre tus contentientes infinitos.

Es preciso tambien que al punto lances un sentido y pomposo manifiesto, cartel de la funcion en estos trances:

Que abunde en él el consabido testo de lugares comunes y trillados donde se oculte el tiburon modesto:

que cuadre á los partidos encontrados de toda la política ralea, que ceta nuestros bienes descuidados.

De este modo aprestado á la pelea con otros mil que tu magin fecunde, al comicio guiarás la patulea.

Si allí con esto y algo más que abunde ganas la mesa con afan mañoso pronto verás como el negocio cunde.

Con tan feliz principio eres dichoso porque de entonces el enemigo bando, hace mohino sin cesar el oso.

Despues principio al escrutinio dando del pueblo la opinion manifestada, irás melifluamente escamotando.

Con la ciencia aritmética probada, corrido el soberano Consistorio,

verás fallar la suma calculada, y en tanto que burlado el auditorio sus cuentas echa, el triunfo conseguido irás á celebrar con un jolgorio.

Por libre voluntad miembro elegido eres ya de las córtés soberanas, por quienes tanto bien anda perdido.

Si allí corres tras dichas cortesanas ten en cuenta, Procopio, que es un puesto, en donde al mayor cuco salen canas.

Y si al pró comunal te hallas dispuesto, cábalas diestras torcerá tu gusto ó de un Ministro el destemplado gesto.

No quiero, no, causarte un gran disgusto refiriendo torpezas tenebrosas;

pues me tomáran por un hombre adusto, que mira abrojos donde nacen rosas á través de un humor atrabiliario capaz de empozoñar todas las cosas.

Considera el soberbio itinerario que va á emprender tu impávida arrogancia digno, sí, de cualquiera partidario.

Medita estas razones que en mi estancia se le ocurren de paso á quien te quiere diciendo la verdad más neta y rancia.

Piénsalo bien: aquel que pretendiere recto el mando en los tiempos que vivimos pelagra su honra si en la lid no muere.

Yo bien sé que la culpa no tuvimos los que estas cosas con asombro vemos desde el primer instante en que nacimos.

Con honda pena sin cesar lloremos el espantable fin que se presenta como remedio al mal que padecemos.

Ceja, que amaga una feroz tormenta que solo puede serenar, terrible una venganza popular, sangrienta.

Vé que serás un cómplice infalible si piensas en tomar la iniciativa, pues no habrás de apagar el combustible.

Con intencion tal vez caritativa me aconsejas tambien, ¡Dios te perdone! que tome una actitud *diputativa*;

Antes con dura lengua me pregone por un malsin la voladora fama, que ser del pueblo un hábil cicerone.

¿Puedo fingir de libertad la llama, cuando enciende al vocifero tribuno que tan caro nos vende su programa?

¿He sido por ventura un importuno que envejeció en la córte pretendiendo, ó di tal vez sin advertirlo en tuno?

¿Piensas acaso que mi pecho ardiendo en pós camina de una fácil gloria, que tantos nécios van ya consiguiendo

en un sistema de infeliz memoria, cuya grosera urdimbre y mecanismo baldon será de la futura historia?

Léjos de mí la intriga y el cinismo propios de quien no tenga en su desvelo fin más noble y más alto patriotismo;

de aquel que solo se remonta al cielo en aras del amor santo y profundo que no alcanza el menudo covachuelo.

No por esto imagines que iracundo condeno yo la libertad querida, hermoso bien y redentor del mundo.

Sin ella el hombre en esta amarga vida ¿qué fuera más que un ser desventurado gozando una existencia envilecida?

Por esperar tranquilo su reinado, vivo pobre y sujeto á mil afanes en un rincon de muchos olvidado;

triste, viendo á una turba de truhanes que en torno del poder hábil pulula como á la presa los hambrientos canes.

No quiero, no, imitar á quien calcula sus medros por el mal de sus hermanos y al mundo ascende si cansado adula.

Intentos seductores y livianos, no me traigas la dicha deleznable que trastorna á tan pobres soberanos;

pues no trueco una vida perdurable el bien vendiendo á una mentida fama, por momentos de imsonnio miserable cuando la voz de la virtud me llama.

D. M. R.

DOLORES.

(Conclusion.)

CCCXIII

Casquillo se aturdió: el señor Blas había sido explícito con él; ¿para qué ocultarle nada, si ya entre los dos existía el secreto de un homicidio, que no era de todo punto involuntario? Casquillo se había lanzado sobre el padre Pascual con el alma ennegrecida por el ansia del exterminio, y si un accidente casual, el del choque al caer de la cabeza del padre Pascual con un ángulo de la mesa, Casquillo le hubiera exterminado, el señor Blas le hubiera dejado hacer; existía, pues, un negro secreto comun al joven y al viejo, y no había que andar con ambages respecto á otros secretos.

—La cuestion es,—dijo el señor Blas á Casquillo acabando de poner en las copas el contenido de una botella de Jerez,—ir derechos á nuestro objeto, removiendo sin vacilar los obstáculos; pero de tal manera, que no puedan venir sobre nosotros ásperas responsabilidades. Sólo los estúpidos y los borrachos caen en eso que alguno ha llamado *tela de araña*, y que la humanidad llama pomposamente justicia, derecho, ley. Cuando uno ha sido educado, depurado, filtrado, durante catorce años de cadena en ese laboratorio, cuyo gabinete

preparatorio es la cárcel, y que se llama presidio, se conoce exactamente el valor de las cosas, se analiza bien, se prepara bien, se obtienen resultados precisos y baratos. Yo comprendo que tú estés aturdido, espantado, sintiendo algo que tú no habías creído existiese. Eres un aprendiz; pero tienes un buen maestro, que ha sido á su vez discípulo de un grande hombre, cuya historia, si se conociera, le produciría una celebridad enorme; una enciclopedia, hijo mio, una enciclopedia de ciencia, un universo de sentimiento: la pasión y la perversidad, la virtud y el crimen, los sueños y el escepticismo, la poesía, el arte, lo nauseabundo, lo admirable; un hombre de una edad fenomenal, de una inteligencia excepcional, que en los ciento veinte ó treinta años que ha vivido, ha recorrido todas las escalas del saber y del sentimiento humano. Hé ahí lo que tú has destruido; lo que á mí me ha hecho, lo que pasa á tí por mi enseñanza: serénate, pues, tranquilízate, envía á paseo eso que se llama conciencia; el hombre no hace las cosas, no es tan poderoso como todo eso: las cosas se hacen por sí mismas; el hombre no es otra cosa que un factor, un término en un raciocinio, una parte componente de un todo que le envuelve, que le arrastra, que determina los fenómenos de su actividad y sus múltiples maneras de ser.

—¿Y el sentimiento?—exclamó Casquetillo:—¿no es el sentimiento en el hombre su individualidad, su personalidad?

—Indudablemente; pero por lo mismo, y para que no nos lleve errantes á través de lo desconocido, se educa al sentimiento, se le encarrila, se le hace funcionar en lo relativo, en lo tangible, en lo sensible para la inteligencia, en lo demostrable por la razón. La vida sufre lo positivo en la acción natural, determinada por la resultante de la multiplicidad de fuerzas predominantes, que son causa y efecto y provienen de lo inmutable, supremo y desconocido. Si nuestro sentimiento vaga en los sueños; si nos hace sufrir responsabilidades por cosas que no ha estado en nuestro poder evitar, nuestra vida será un infierno sin redención posible, que acabará en el suicidio ó en la locura. Es necesario sofocar, anular, dominar esa soberbia que nos hace creernos dotados de un poder que no tenemos, porque no somos más que algo que depende de actividades que no puede ni quiere comprender.

—Pero mi atracción hácia un sér que resume mi existencia, por ejemplo, Dolores...

—Actividad, necesidad, fuerza.

—Pero el sentimiento que me recuerda el mal que hago...

—Repercusión en el sentimiento de la conservación propia, debilidad del alma, vicio de la educación; relación del dolor ajeno con el dolor propio; misterio si quieres, porque para mí tiene esto un nombre: debilidad: más aún, cobardía.

—Divagamos:—exclamó Casquetillo.—El virus filicóico se ha inoculado en todo el mundo: yo soy como soy, y esto es todo.

—Pues cabalmente: acabas de soltar una tesis, que es una evidencia, un axioma: todo es como es, y como no puede ni quiere de ser: convenido: veo que eres un discípulo de provecho, y que acabaré, apoyado por tu propio sentimiento y por los sucesos, por hacer de tí un maestro. Pero prescindiendo de vaguedades, como tú, no sin razón, dices, porque el gran trabajo de la razón es buscar lo exacto, lo determinado, lo real, lo tangible, en la vaguedad, vengamos á la situación del momento, á lo que tocamos, á lo que tenemos. Dolores, como ya te he dicho, es ya hija natural, reconocida y legítimada del excelentísimo señor conde de X, y por consecuencia, su heredera forzosa, porque el conde es soltero.

—¿Y qué me importa á mí de todo eso?—dijo Casquetillo contestando con estas palabras á la profunda, fría é inquiridora mirada del señor Blas, que parecía pretender penetrar en el alma del jóven, esclarecerla y verla de claro en claro:—yo amo á Dolores por lo que Dolores es en sí misma: nos hemos unido en un mismo sentimiento, en un mismo dolor, en una misma miseria: hemos sufrido mucho juntos, hemos soñado mucho el uno por el otro, hemos trabajado como una sola actividad, por un mismo amor, por esa pobre huérfana; juntos la hemos llevado en la mano al pie de la tumba de sus padres: y luego que Dolores es hermosa, como el Arcángel del dolor, que debe ser así como ella: ¡qué ojos y qué boca suspirante! en ellos, un mundo infinito y sublime; en aquellos lábios de un sonrosado pálido, la representación perenne de la pasión, el aliento dulce de un alma de fuego concentrada en sí misma: es cierto que es pequeña, jorobada, que está flaca, que la falta la carnalidad de las formas turgentes, pero qué importa: hay en ella un incentivo superior á todos; los incentivos, algo que fascina, que embriaga, que transporta: algo inmaterial que se apodera de los sentidos, los enlanguidece....

—Bueno, bueno, sí,—dijo el señor Blas, cuya mirada había dejado de ser recelosa:—eso y muchísimo más: no acabaríamos nunca: hermosísima; pero su aliento, Pedro, su aliento insoportable.

—Para mí no existe eso,—dijo Casquetillo:—no sé explicármelo: para mí en Dolores todo es fresco, puro, bello, delectable.

—¡Diablo, diablo, diablo!—dijo el señor Blas como hablando consigo mismo.—¿Quién es el insensato que pretende explicar los fenómenos de la influencia del espíritu sobre la materia, y de la materia sobre el espíritu? ¿De qué manera en este admirable laboratorio químico, que se llama organización animal, se combinan los principios, ó más bien, las actividades, produciendo múltiples fenómenos que desmienten anteriores y generales experiencias? ¿Y para tí no es fétida Dolores?

—Absolutamente,—dijo Casquetillo:—y tanto es así, que yo anhelo que sea mía, para poder besarla mucho, mucho, mucho...

—Pues mejor, mejor: el casamiento va á ser muy pronto, y podrás besarla cuanto quieras; pero vengamos á las últimas partidas de nuestro cuento: ¿y María? La has impresionado.

—¡Bah! Se la pasará la impresión: es jóven, bella, pura, rica, está muy bien educada, y se casará, y querrá á su marido.

—Vamos, pues bien,—dijo el señor Blas:—María me servía para algo, y la he aprovechado: como no volveremos á

verla, asunto concluido. Vengamos á la otra partida, á la mayor: ¿y Matilde?

Se estremeció Casquetillo, se puso pálido como un muerto, de sus ojos partió un relámpago sombrío, y exclamó con la voz trémula y pronunciando torpemente sus palabras, como si hubiera sido tartamudo:

—¡Ella! ¡ella, que ha seducido á mi padre y le ha matado! ¡ella, que indudablemente ha sido la querida de mi padre, ó que, por lo ménos, ha encendido en el corazón de mi padre un deseo invencible que le ha hecho olvidarse de sus deberes! ¡ella, que ha sumido en lo horrible de todos los dolores, de todas las miserias, de todas las desventuras á mi pobre madre, que ha muerto desesperada, ansiando venganza, legándomela por herencia! ¡ella, á quien debo mi orfandad, mi sed de las caricias paternales, mi envidia cuando veía los niños que tenían padres, que estaban cuidados, que iban bien vestidos, que tenían juguetes, que cuando lloraban se desvivían por acallarlos! ¡ah! yo me acuerdo de todo, de todo lo que he sufrido, de mi soledad, de mi rudo trabajo desde niño; yo he sentido como todos los huérfanos la necesidad de padres, y cuando he rezado por mí y por ellos á la virgen de la Paloma (porque yo rezo, señor Blas) y cuando he pedido á mis padres que me ayuden, que vengan á mí desde lo invisible (porque yo, señor Blas, tengo también algo de espiritista) me he sentido consolado, alentado, he cobrado fuerzas, he sonreído de esperanza, y á veces me he dicho: yo no soy huérfano; mis padres están conmigo, viven en mí; y esto antes de conocer á Dolores, que despues de haberla conocido, yo lo he tenido todo en ella, y cuando he visto en mis sueños á mis pobres padres, he podido decirles:—Yo soy feliz;—y esa maldita, esa miserable que los mató á ellos, amenaza á Dolores! ¡Ah! ¡no! ¡no! ¡yo vengaré á mis padres, yo defenderé á Dolores!

—¡Pero la acción de la fuerza predominante!—dijo el señor Blas:—¡la fascinación! ¡La locura! ¡El olvido de todo! ¡La transacción con todo!

—La fuerza predominante para mí es Dolores.

—¡Contradicciones y más contradicciones!—exclamó el señor Blas, y otra vez como hablando para sí:—el idealismo y el positivismo, con iguales fuerzas en un mismo sentimiento, en una misma conciencia, en una misma razón; el escepticismo y la fésidos de las manos... no, esto no puede ser: es que nos engañamos, que no nos conocemos; y bien, no importa, yo cortaré por lo sano: ¡diablo! Es necesario que yo haga algo bueno en este mundo, y que pueda gozar mi violín con una delicia tranquila: ¡¡obre violín mio! él ha sido una de las víctimas de esta historia; y yo le amaba, sí, yo le amaba. ¿Te parece que pidamos otra botella?

—Estoy inquieto, penosamente inquieto,—dijo Casquetillo;—con una inquietud insoportable: me parece que cuando vuelva la voy á encontrar muerta,

—Dolores se ha salvado,—dijo el señor Blas:—Dolores vive en tu amor.

—Sí, sí, yo creo que por el momento se ha salvado: pero la tesis... la tesis que la devora....

—¡Bah!—exclamó el señor Blas, soltando una carcajada.

—Esto merece algunos tragos más: ¡eh, mozo, mozo! otra botella de Jerez: añade unas rajillas de jamon... ¡la tesis! Dolores no es violentamente jorobada, tiene bastante desarrollo: tengo la seguridad de que su pulmon funciona de una manera regular. ¡tú dices que flaca! ¡y estás algunos años á su lado! ¡esto me gusta! esto me prueba el pudor de mi niña: que no está como estará cuando viva... porque la pobrecita no ha vivido, propiamente dicho, sino que ha agonizado; te vas á sorprender, muchacho: ya verás: ahora al jamon, á la botella: Dolores será dentro de poca una real hembra, pequeña y corrobada, es cierto, pero no le hace... y el mal aliento... cuando no segregue bastante bilis, cuando esté bien alimentada... ¡ah! ¡y cuánto influye el espíritu sobre la material...

—Es verdad—dijo Casquetillo, que sonreía de esperanza bajo la persuasiva palabra del señor Blas, que tenía la elocuencia del sentimiento:—¡sobre todo el espíritu del vino!

—Es necesario *grisarse* un poco, como dicen los franceses, *se grisar*, querido: achisparse, en castellano. Se ven las cosas de una manera tal, que la vida es una delicia: Dios ha sido misericordioso, y ha creado la viña para consuelo del hombre.

—No siga usted, que si nos oyen van á creer que somos borrachos,—dijo riendo Casquetillo.

—Vamos, me alegro, porque veo que tú estás alegre: no quiero comer ni beber más: ¡mozo! ¡la cuenta! Vete tú al lado de Dolores, y no la digas todavía nada sino que la amas.

—¡Ah! ¡por supuesto!

—Yo me voy á algo que es urgente.

Pagó el señor Blas y salieron del café.

CCCXIV

Dolores estaba mucho mejor; parecía reanimada, pero en su pálido semblante aparecía la expresión de un pavor que en vano quería dominar: cuando entró Casquetillo, su mirada febril le abarcó con un ansia semejante á la de un avaro que teme perder su tesoro: luego su mirada buscó con una creciente ansiedad á Carmen, que tenía en brazos á un pequeño gato que se había venido de una bohardilla inmediata, y le acariciaba.

Dos vecinas estaban sentadas junto á la cama y procuraban distraer y alentar á Dolores: parecía que ésta se creía en una situación gravísima, y tenía miedo de morir, y así era: pero Dolores no temía morir sino por Carmen y por Casquetillo. Son solemnes, apenadoras estas situaciones, en las que apariencias terribles para los que ignoran la ciencia de curar, hacen temer un fin próximo. El mismo señor Blas, que había procurado tranquilizar á Casquetillo para que la tranquilidad de éste influyese en Dolores y la alentase, no las tenía todas consigo: le parecía que Dolores podía irse de un momento á otro si volvía la hemorragia; la sangre es la vida, y cuando la sangre se escapa del cuerpo humano como de un surtidor, espanta.

CCCXV

Por lo mismo el señor Blas necesitaba concluir los negocios referentes á Dolores y terminarlos pronto. No bastaba

que Dolores reivindicase todos sus derechos; era necesario que le fuesen legalmente reconocidos, que se la pusiera en el goce de ellos, para que en un caso desgraciado pudiera testar: porque por la ley de desvinculación y siendo el conde de X, despues de su promulgación un segundo poseedor, todos sus bienes eran libres. En cuanto á los títulos, al señor Blas le importaban muy poco; el título de rico le bastaba: el culto á lo positivo y el desprecio á todo lo que no era positivo, hé aquí el temperamento al sentido práctico de aquel alumno del padre Pascual.

CCCXVI

Así es que para aumentar el calórico en el hornillo de su laboratorio, se fué en busca de Matilde: él sabía que había sido presa, pero ignoraba si se la había puesto en libertad. En el gobierno civil le informaron. La condesa viuda de X, de todo punto exculpada de la muerte del padre Pascual, había vuelto á su casa. Se informó también de que por resultado del exámen facultativo, la muerte del padre Pascual había sido causada por un accidente casual, del cual nadie podía ser responsable. Se le quitó un peso del corazón al señor Blas. Aquello era ir de mejor á mejor. Si Dolores se salvaba, si se la ponía en posesión de todo lo que la correspondía, si se casaba con Casquetillo, si se restablecía completamente, si tenía hijos, no podía pedirse más.

CCCXVII

El señor Blas se fué á la casa de Matilde, resuelto á procurarse una entrevista con ella. Esto era ya por la tarde. Encontró en la calle delante de la puerta un gran gentío: en vano los agentes de órden público pretendían despejar aquella aglomeración; por el contrario, de momento en momento aumentaba.

—Pero, ¿qué es lo que sucede?—preguntó el señor Blas.

—Es que una señora,—le respondieron,—que dicen que es la señora condesa de X... se ha vuelto loca.

CCCXVIII

En aquel momento, viniendo del interior de la casa, se oyeron gritos horribles, verdaderos alaridos de bestia feroz, rugidos espantables, mezclados á carcajadas histéricas, que hacían mal, que crispaban los nervios.

—Sí, sí,—exclamó el señor Blas, estremeciéndose;—á pesar de todas las conclusiones del racionalismo, hay un misterio en lo invisible y á ese misterio se le puede llamar la justicia de Dios; que esa justicia haga que Dolores se salve, y luego, luego... ¿Quién sabe! ¡Yo no soy del todo malo, yo tengo todavía corazón!

Y así, la cabeza baja, abismado en extraña meditación, se alejó de allí; encontró al paso una Iglesia y se metió en ella: fenómenos de la conciencia: temor del hombre á lo infinito que destruye, y cuyas leyes son desconocidas.

CCCXIX

El conde de X había ido dos horas antes por sí mismo con la órden de libertad á sacar á su madre del gobierno civil.

La encontró airada, terrible, dominada por una sobreexcitación nerviosa incalculable: la sostenía únicamente su extraordinaria fuerza de voluntad: pero había vaguedad en su mirada, incoherencia en sus palabras: la perturbación cerebral era indudable: se manifestaba de una manera aterradora.

Cuando se sintió libre, cuando el conde la dijo que no resultaba nada contra ella, pareció como que se reaccionaba. Había sentido sobre sí la mano de Dios (ya sabemos que á pesar de todo Matilde era creyente), y se había aterrado.

Trasladada á su casa, pareció que se había tranquilizado por completo: los médicos habían declarado que aquello había sido una excitación nerviosa, por fortuna sin consecuencias.

Así es que el conde creyó que podía tener una explicación con su madre. Matilde parecía de todo punto repuesta.

El conde, que estaba mucho más sobreexcitado que su madre, aunque no lo revelase en sus actos, acometió de frente una explicación terrible. Agonizaba, no podía soportar su agonía y arrostraba por todo de una manera casi inconsciente.

—¿Querrás decirme, madre mia,—la pregunta,—quién fué mi padre?

Matilde sintió el golpe con toda su feroz violencia: una puñalada en las entrañas dada por su hijo.

Le miró atónita, convulsa, con los ojos vagos, y no respondió. Luego rompió á llorar á gritos.

—¡Sí, sí llora!—exclamó el conde,—pero es muy posible que nuestro nombre, nuestra respetabilidad rueden sobre el fango ante el desprecio de las gentes, envueltos en una historia infame. Habla, di, explícame; es necesario que yo sepa que no he matado á mi padre, que ese hombre, ese miserable no ha sido jamás tu amante; que todo se reduce á una falsificación audaz.

La conciencia se hacía oír ya en el conde de X; el horror de su parricidio le espantaba; le ponía fuera de sí; hería sin compasión en el corazón de Matilde, que por culpable que fuese era al fin su madre.

—¿Qué, le has matado tú á él, á Pedro, á tu padre!—exclamó con un acento y con una expresión inconcebible Matilde: ¡ah, sí! la cólera y la justicia de Dios!

—¡Con que es verdad!—exclamó el conde:—¡con que puede probarse que yo soy el fruto de la traición y de la vergüenza! ¡que yo poseo lo que no es mio! ¡Ah! ¡y tú! ¡tú que has sido capaz de la infamia, la has consumado ocultándome ese terrible secreto!

Y ciego de furor el conde, dió un paso hácia su madre, con los brazos extendidos y las manos gafas, crispadas como las garras de una fiera.

Matilde no retrocedió: en sus ojos apareció algo sobrehumano, algo que representaba un sentimiento incomprensible que aterraba con su espantosa manifestación.

—Sí, sí,—dijo,—estrégulame, mátame, destrúyeme; una

mujer como yo debe morir á las manos del hijo del adulterio y del crimen. ¡Que se cumpla la maldición de Dios!

Y acreció la vaguedad de la mirada de aquella miserable que todo lo había sacrificado á su vanidad, á su egoísmo, á su sensualismo; se dilataron sus negras pupilas, su maravillosa hermosura tomó una expresión aterradoramente siniestra, la acometió una convulsión formidable, se llevó las manos á la cabeza, lanzó un grito ronco y cayó como herida por un rayo.

Antes de que acudieran los médicos, la inmovilidad, la insensibilidad de Matilde habían cesado; se había alzado, pero en una situación determinante, mucho más terrible que la muerte. Aparecía presa de un violentísimo acceso de locura. En vano pretendían contenerla los criados; los sacudía. Los traía de acá para allá, los lanzaba de sí y se arrojaba por tierra, se revolvió, se debatía de piernas y brazos, se daba de cabezadas contra el suelo, contra los muebles, dominada por un furor espantoso, y gritaba, rugía, chillaba de una manera inarticulada, como si hubiera perdido el uso de la palabra, de una manera estridente, insoportable, que rompía, por decirlo así, los nervios, que daba la idea de un demonio en los momentos de sus más terribles tormentos. Fué necesario, en fin, soportando mordiscones y golpes, atarla de pies y manos y arrojarla en un lecho para que no se destruyese; pero como si la tensión de su voz se hubiese hecho infinita, sus gritos eran sucesivamente más agudos, más estridentes, más insoportables.

El conde huyó, incapaz ya de resistencia, doblegado á su vez, dominado, vencido, domado por tanto horror, dejando entregada su madre á los médicos y á la servidumbre.

CCCXX

Al bajar de su carruaje, en la puerta de su casa, encontró en ella al señor Blas.

—¡Todavía tú!—exclamó:—¡pues bien, sube, sube, acabemos de una vez!

El conde hizo llamar á un notario: confirmó el reconocimiento de Dolores y otorgó testamento en su favor.

—¡Diablo!—dijo el señor Blas, que aunque con extrañeza de todos asistía allí como testigo,—¿le habrá ocurrido á este canalla libertarme el trabajo de despacharlo? ¡Cuando yo digo que el hombre es incomprensible!

CCCXXI

Cuando estuvo formalizado el testamento, el conde los despidió á todos, excepto al señor Blas.

Este callaba y esperaba.

—Quiero verla,—le dijo el conde.

—¿A quién?—preguntó con una emoción singular el señor Blas.

—¿A ella!

—¿Pero quién es ella?

—¡Mi hija!

—Vamos,—exclamó el señor Blas:—esto me reconcilia contigo: no eres tan malo como yo creía: la llamas tu hija; pero no puedes verla por el momento; está enferma, muy enferma, en un estado muy grave á causa tuya, porque tuya es la culpa de todas las desgracias de esa desventurada.

—Pues por lo mismo, por lo mismo, es necesario que yo la vea; el carruaje nos espera; ni una palabra más: ven conmigo.

CCCXXII

Empezaba á oscurecer; el portero no había encendido aún las luces, y la escalera de la vieja casa de Dolores estaba tenebrosa.

—Una luz,—dijo el señor Blas al sastre portero;—¿quién diablos sube á oscuras estas malditas escaleras?

—Si van ustedes á ver á doña Dolores,—dijo el remendón,—es inútil.

Sele heló la sangre al señor Blas: en cuanto al conde, sintió una especie de vértigo.

—¿Y por qué es inútil?—preguntó balbuceando el señor Blas.

—Porque han salido.

—¡Ah!—exclamó con una expresión de inmensa alegría el señor Blas.—¡Ha salido! ¿y con quién?

—Con Casquillo y con la niña.

—¿Y á dónde han ido?

—No me lo han dicho; hicieron parar un coche que pasaba y se metieron en él. Yo no oí más, sino que Casquillo decía al cochero:—«A escape cuanto puedas y te ganas un duro de propina.»

CCCXXIII

El señor Blas volvió á impresionarse más penosamente aun. ¿A qué atribuir aquella inconcebible salida de Dolores? Era necesario averiguar. Las vecinas que la habían asistido, podían tal vez informarle. Se hizo alumbrar por el portero y subió con el conde.

Se informó en la bohardilla de al lado.

—Pues doña Dolores,—dijo la vecina,—ha salido para ir á casa de una señora que se ha vuelto loca.

—¿Y que no haya yo pensado en esto!—exclamó el señor Blas, dándose un golpe en la frente, y luego añadió:—Pero, ¿quién ha dicho á Dolores que esa señora se ha vuelto loca?

—No se habla de otra cosa en Madrid,—respondió la interpelada,—y el armero que vive al lado, y que entró á ver á doña Dolores, lo ha contado.

—¿Y ella ha dejado la cama para ir á ver á esa señora?—exclamó con un acento inefable, incomprensible, el conde.

—Sí, señor,—respondió la vecina;—y cuando todos se lo quisimos quitar de la cabeza, nos dijo:—Aunque me muera: yo cumpliré con mi deber.

—Pero esa criatura es una santa!—dijo el conde profundamente conmovido y dejando ver sus ojos arrasados de lágrimas.

—Yo creo que sí,—dijo el señor Blas,—porque hace milagros.

—Pues bien,—dijo el conde:—nosotros también iremos.

CCCXXIV

Algunos minutos después entraban en el ostentoso dormitorio de Matilde. La violencia del acceso había pasado; parecía tranquila: se la habían aflojado las ligaduras y en la cabeza tenía un casquete de hielo; su mirada vaga y errante buscaba con una débil expresión de ansiedad que representaba un reflejo de razón, á Dolores que estaba junto á ella asíéndola una mano, y á Casquillo que aparecía de pie junto á Dolores; un médico observaba el pulso de la enferma, y dos hermanas de la Caridad, dos practicantes y dos mozas del hospital general, estaban dispuestos á lo que pudiera sobrevenir; los más inmediatos de la servidumbre, el ama de gobierno, el mayordomo y las doncellas, estaban allí también.

CCCXXV

Cuando entró el conde con el señor Blas, se abalanzó al lecho de la enferma.

—¡Madre mía!—exclamó, y rompió á llorar.

—Decididamente; milagro,—dijo para sí el señor Blas;—que se vayan á paseo todos esos filósofos; yo digo lo que el otro: *Solo sé que no sé.*

—¡Madre mía!—exclamó con acento débil Matilde.—¿Quién me llama madre? ¡Ah, tú, Carlos!

Era la primera vez que hablaba, después de haber pasado lo álgido de su accidente, Matilde.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Concluirá en el próximo número.)

CRÓNICA.

A un lado y á otro de las puertas del estío, como á un lado y á otro del Bidasoa los carabineros españoles y los gendarmes franceses, están San Antonio de Padua, con su ramito de azucenas, y San Juan Bautista con su concha de nácar en la mano y su banderita de paz. Pero no para impedir el contrabando. Por este tiempo, aprovechando la poesía de que está impregnada la atmósfera y la tibia luz de la luna, sonrisa de la noche, solo se siente más claro y distinto que otro alguno el ruido del amor que pasa, y aún cuando el amor necesita certificado de origen y sello de marchamos, los aduaneros del estío hacen la vista gorda y no hay que temer registros ni aprehensiones. Esta tolerancia, sin ser interesada, ha valido mucho á los dos santos. A ella deben que se les espere con verbenas, que se les salude con alegre rasguear de guitarras y canturreo de coplas; que se pongan ante su paso rosquillas y aguardiente; que se madrugue mucho para verlos entrar y que les regalen su aromamill tientos de claveles y de albahaca. Solo los miran con malos ojos los vicios y los estudiantes que después de ocho meses de continuo trabajo en la viña de la pereza, encuentran en vez de notas, calabazas, fruta que por este tiempo se cosecha con gran abundancia en Universidades y escuelas. Protestemos contra estas malas intenciones de los estudiantes desaplicados, y convengamos en que tienen mayor razón para quejarse las niñas casaderas y los autores dramáticos. Antes San Antonio, sin inquietarle el venir cargado con el precioso niño, las traía en un bolsillo de su sayal de penitente, todos los maridos de encargo que le habían pedido en sus rezos con verdadera devoción; antes San Juan autorizando bondadoso en las riberas del Manzanares, galanterías, discreteos, citas amorosas, encuentros, tapadas y desafíos, daba asunto para infinitos dramas y comedias; ahora se han asustado de su generosidad ó de nuestra civilización y ¡adios regalos! El presupuesto de gastos ha concluido con las grandes remesas de maridos. Los faroles de gas y los agentes de orden público han acabado con la poesía de los desafíos en medio de la calle, y los robos por las alcantarillas con la grandiosidad de un rapto.

En la pradera del Corregidor, como en el prado de San Jerónimo, las verbenas han quedado reducidas á bien poco. Muchedumbre mareadora de gente que se estruja y codea: sucursales del *cante flamenco* en todas las buñuelerías; animación en todas las conversaciones; bofetadas que se dan y borracheras que se toman; todo esto, mezclado, revuelto, fundido en el crisol de nuestras costumbres populares. Yo no sé si están llamadas á desaparecer, pero es indudable que perdieron su encanto. Son ya viejas y se componen poco.

Además que San Juan tiene otras cosas en qué ocuparse. Cuando el cruzar la distancia que separa Madrid del puerto de mar más próximo, era obra de diez días, ya que no obra de romanos, ningún cuidado habían de darle los viajes. Pero ahora que los trenes de recreo se han jurado convertir á Madrid en un desierto, en un teatro sin gente durante los meses de verano, San Juan viene siempre preocupado. Pone un momento los ojos en las tarjetas que se le mandan y en seguida á mirar el termómetro. Este año le habrá encontrado bajo. No me extraña. Celoso de que la Bolsa suba cuando debía bajar, se ha empeñado en bajar cuando debía subir.

Superior á los trabajos de Hércules y á las hazañas de Teseo, no parece, en esta época en que la mitología y la fábula andan más desterradas que los secuestradores, hablar de un país en el que solo se ha estado cinco días. Fué á Lisboa con la para mí honrosísima representación de *El Liberal* y de LA AMÉRICA con objeto de presenciar las fiestas que en honor del inmortal poeta lusitano se han celebrado; quisiera referir alguna de mis impresiones, y el miedo de incurrir en error no me

deja. Y es que viene á mi imaginación el recuerdo de aquel viajero inglés á quien la casualidad hizo estar en Madrid durante la Semana Santa en que se escapó un toro con gran susto de este pacífico vecindario. El inglés quería estudiar nuestras costumbres, y sin encomendarse á Dios ni al diablo así que tuvo noticia del suceso, escribió en su cartera:

«Jueves Santo: madrileños diviértense mucho. Por las mañanas tocan las campanas como si quisieran romperlas. Por la tarde visitan los monumentos y emborrachan á los cocheros para que no hagan ruido. Por la noche, corridas de toros en las calles de la población. Hay muchos heridos y contusos. Los serenos hacen de picadores.»

Lisboa está fundada sobre siete colinas, como la ciudad de los Césares. Tiene edificios suntuosos, plazas magníficas, hermosas estatuas elevadas en memoria de los portugueses ilustres, templos llenos de majestad, muchos jardines, arquitectura variada y caprichosa y cuevas que dan quince y raya á las empinadas de Madrid. Esto hace que en Lisboa uno de los oficios más difíciles sea el de cochero, y un ejercicio más arriesgado que la natación y los patines, andar en coche. Los vuelcos, sin embargo, no tienen consecuencias. Porque los caballos, ya que no á distinguir los colores, como algunos que he visto aplaudir con entusiasmo en el circo de Price, han aprendido á caerse.

De las casas de Lisboa lo más vistoso son las fachadas. Allí se abusa poco del bermellón, pero se le sustituye con azulejos y se gana en el cambio. Las fachadas de azulejos recuerdan las construcciones de los moros y recrean la vista. Por que los azulejos unidos como el mosaico, forman letreros, figuras alegóricas, milagros de algún santo, procesiones y batallas.

Si en Madrid se siguiera este sistema de construcción, la caricatura en azulejos se haría célebre.

En las fachadas de todos los ministerios, veríamos una caricatura que cambiaría como cambiasen los ministros.

Los portugueses cuentan por reis, y esto hace precisa una operación aritmética á cada paso visitando los escaparates de las lujosas tiendas de Lisboa. Para saber el verdadero valor de muchas famas que todos conocemos, hay que rebajar.

Todo cuanto se pondera en cambio las excelencias del carácter portugués parecerá poco para quien las conozca. Se tiene de Portugal idea errónea cuando juzgando de la prodigalidad con que reparte los reis en sus cuentas y los apellidos entre sus hijos, se le cree el país de las exageraciones inmotivadas. El espíritu democrático que ha encontrado asilo en todas las condeciencias y ejerce su benéfica influencia en todas las manifestaciones de la vida social; las costumbres, modelo de puritanismo; la hospitalidad para el extraño, convertida en una religión; la cultura, alcanzando rápidos progresos, hacen de este país ejemplo digno que oponer á los que dudan de los milagros del régimen representativo. Portugal es un pueblo pequeño por su territorio, pero grande, muy grande por sus glorias pasadas y por su amor entusiasta á la libertad en todos los tiempos.

¡Lástima que en desquite del olvido en que les tenemos nosotros, los portugueses ignoren cuanto se refiere á nuestra cultura literaria, á nuestra vida política, á los grandes destinos que nos está reservado cumplir!

Timon decía: «Si España y Portugal, que están unidas por los lazos de la naturaleza y de la geografía, fortaleciesen estos lazos por la unidad política, no sonaría un cañonazo en Europa sin su permiso.»

Las ilusiones de futuras grandezas que esta frase podía hacernos concebir, las borró Alcalá Galiano diciendo:

«Portugal y España se hallan unidas á la manera que pudieran estarlo dos personas atadas codo con codo y espalda con espalda; muy unidas sí, pero sin llegar á verse nunca.»

Ni este dicho es por ventura hoy cierto. Separando un rosal y una enredadera hay una tapia vieja y ruinosísima. La tapia sin rendirse á su pesadumbre hace imposible por algún tiempo la unión de la enredadera y del rosal. Pero los días pasan, el rosal crece, la enredadera sigue incansable su obra de escalar, y al fin un día la aurora contempla asombrada un prodigio. La enredadera y el rosal, salvando la tapia, y unidas estrechísimamente, aguardan con orgullo la mirada del sol.

Portugal y España han salvado al fin la barrera que entre ellas ponían las preocupaciones y las desconfianzas, y se han unido en fraternal abrazo. Camoens ha triunfado de Felipe II.

Bossuet lo decía. Ante la muerte, más que entusiasmarse con las invenciones de la magnificencia y de la piedad, para honrar á un héroe, títulos, inscripciones, figuras que parecen llorar en torno de un sepulcro, frágiles imágenes de un dolor que el tiempo arrastrará como todo lo demás, columnas que levantan hasta el cielo el testimonio de nuestra nada; conviene llorar sobre los débiles despojos de la vida humana, llorar sobre la melancólica inmortalidad que concedemos á los grandes hombres.

Hoy nos toca llorar una pérdida irreparable. La muerte del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, ocurrida lejos de la patria, en el destierro, donde no hay nada que nos hable de los sitios y lugares

que guardan la historia de nuestra juventud, ni del cielo en que queríamos leer el porvenir, quita á la democracia uno de sus hombres más enérgicos, más entusiastas, más constantes, más íntegros y honrados; al periodismo un hijo ilustre; á las letras un cultivador notable y constante; á la cultura del país, uno de sus más decididos propagandistas. Llorémosle, pues, y enaltezcamos su memoria, que bien lo merece.

Quisiera decir algo de lo mucho que puedo decir de este escritor ilustre, pero hay quien en el presente número de LA AMÉRICA, lo hace con la extensión precisa, con gran copia de datos y con indudable mérito, y esto me obliga á la brevedad. Nosotros ofreceremos al Sr. Fernandez de los Rios ante su tumba un tributo de admiración y de cariño. El nos ofreció durante toda su vida con sus hechos un gran ejemplo.

La lista necrológica del período que reseño es más larga. En ella está el nombre de un ilustre jurisconsulto, Gonzalez Acevedo. Conocedor profundo de nuestro derecho, hábil polemista, buzeaba como pocos en un mar de papeles foliados y con el sello que ahorra á procuradores y escribanos poner el año. No tomó parte en ninguno de nuestros movimientos políticos; pero sí en la redacción de casi todas nuestras leyes.

Otra pérdida que lamentamos con toda el alma: la del joven distinguido poeta D. Félix María Hidalgo y Carmona, de quien publicaremos cuatro sonetos en el próximo número. La muerte ha sido implacable con él. No le dejó gustar ni las primeras caricias de un porvenir que tan brillante y risueño se le presentaba.

Las fiestas celebradas en Lisboa con motivo del tricentenario de Camoens respaldan á esa fuerza misteriosa y casi divina que lleva á los pueblos á emendar las injusticias que cometiesen con sus hijos ilustres, y han sido por lo entusiastas y solemnes dignas de aquellas con que Francia saludara el centenario de Voltaire, y Amberes el de Rubens. La pintoresca Lisboa, la capital del reino lusitano orgullosa siempre de que el Tajo bese humildemente sus plantas, se ha engalanado con coquetería y ha visto llena de júbilo cruzar por sus calles en procesion solemne y grandiosa á las clases todas de la sociedad portuguesa que iban á depositar una corona, ofrenda de su entusiasmo, al pie de la estatua del cantor de *Os Lusíadas*.

Camoens es uno de los poetas más grandes del Renacimiento; cumple mejor que Ariosto y Tasso las condiciones del género épico; canta cuanto de conmovedor, de bello, de grande, encuentra en la historia de Portugal; sacrifica á todas sus aspiraciones y á todos sus sentimientos el sentimiento y la aspiración generosa de la patria; ensalza la virtud pintándola con los hermosos colores que ella tiene, y da con su poema á su patria uno de los elementos más perennes de la nacionalidad portuguesa: una santa reliquia.

La vida de Camoens se apaga en un hospital: su genio brilla cada vez más esplendoroso en todo el mundo.

Figaro, el escritor admirable, de ingenio siempre ocurrente y de enconada sátira, que tan bien supo retratar con el color más propio de ellos nuestros vicios y nuestras costumbres, recorriendo en un día de difuntos las calles de Madrid, paróse frente al edificio que ocupaba el Congreso, y creyó leer sobre la puerta un letrero que decía: «¡Aquí yace la representación nacional!» No se nos oculta que este recuerdo es en los momentos actuales poco oportuno, pero le despierta el saber que el Sr. Martos, viajando por las oscuridades de la política conservadora, estudiando sus intrigas y sus contradicciones, haciendo alto en los secretos que más escondidos tiene, creyó leer en el alma del Sr. Cánovas del Castillo: «¡Aquí yace la esperanza!»

No era á propósito de la formación del nuevo partido, sino acerca del ferro-carril del Noroeste, ó por mejor decir, del decreto de cancelación de hipotecas que el Sr. Bugallal ha firmado y padecido. Muerto dicho decreto, por virtud de los tremendos golpes que sobre él descargara con su severa crítica el Sr. Carvajal; descubiertos los misterios que encerraba un asunto de suyo tan inclinado á provocar el interés y la curiosidad; averiguada la verdadera intención de un decreto que ha tenido la fortuna de provocar censuras de todos los lados del Parlamento, al Sr. Martos cúpole la honra de darle sepultura juntamente con el prestigio científico y la autoridad ministerial de su autor. Pero los ministros no podrán estar quejosos del Sr. Martos. Tuvo para ellos recuerdo que merece agradecimiento.

Comparó al señor ministro de Fomento con aquellos sacerdotes de Eleusis encargados de explicar á las puertas del templo la inmortalidad de Júpiter; al Sr. Bugallal con Napoleón haciéndole autor de un Código que se opone en materia de hipotecas al que el prisionero de Santa Elena sancionara; al Sr. Romero Robledo con San Pablo, porque predica á la mayoría el desprecio del arrepentimiento; al Sr. Cánovas con el primero de los dioses Olímpicos.

Aunque las comparaciones son siempre odiosas, los ministeriales, oyendo el valiente y elocuentísimo discurso del Sr. Martos, no se enojaron contra él cuando comparaba, sino cuando convertido en profeta decía con aquella frase limpia y correcta

que es condición esencial de su oratoria y con toda la solemnidad de un gran tribuno:

«Habeis vivido por la fuerza, y como se vive se muere.»

No ondea ya durante seis horas de cada día la bandera nacional sobre el edificio del Congreso; ni hay fuera quien busca una papeleta de tribuna de orden con más ansia que un billete de Banco perdido.—Y dentro, ni se dan cargas de húsares, ni se duerme la siesta, ni se votan concesiones de ferro-carriles, ni se ensaya el género de los discursos por entregas, primera estación para llegar á los discursos ilustrados con láminas ó puestos en música. Sin embargo de esto, no podemos decir que el Parlamento ha cerrado sus puertas, porque, en realidad, lo que han hecho ha sido cerrárselas. Los trabajos parlamentarios, han terminado por sorpresa: como han de hacerse los trabajos de los ingenieros militares para dar resultado. Un día, los diputados de la mayoría, se disponen á cruzar la distancia que separa el salón de conferencias del salón de sesiones. En el camino les detiene una voz que, como la que detuvo á San Pablo, les hace variar de opinión; los fusionistas se desesperan: los húsares se rien, y la sesión tiene que levantarse á los pocos minutos de abierta. Al día siguiente, el Sr. Cánovas del Castillo sube á la tribuna, lee el decreto de suspensión, y la campanilla enmudece para un semestre.

El país se ha quedado sin saber qué piensa el Gobierno de la gracia de indulto, del empréstito de Cuba, del reglamento para aplicar la ley de abolición de la esclavitud, de las modificaciones hechas en la ley del matrimonio civil y de otras muchas cuestiones de interés grandísimo. ¿Pero eso qué importa? Los representantes del país han trabajado mucho, y el Gobierno, velando por la salud de ellos, les ha recetado descanso forzoso. Antes de esto, á las discusiones lánguidas y de pequeñas cosas, que son siempre precursoras de la suspensión de las sesiones, había precedido un debate político, más personal que útil, más aparatoso que ardiente, anunciado, sin embargo, como torrente en el cual el Gobierno había de estrellarse y zozobrar. Vino, como consecuencia de la formación del nuevo partido, y al nuevo partido quedó limitado. Planteada una interpelación sobre la política general del Gobierno, hoy que los deplorables efectos de ella tradúcese bien claro en tantos males como el país lamenta, las oposiciones todas habrían aprestado al combate las muchas fuerzas de que disponen. Desde el momento en que la lucha se presentaba con motivo del libre ejercicio de la régia prerrogativa consignada en el párrafo 9.º del art. 54 de la Constitución, del palenque desertaban las minorías democráticas, y la batalla quedaba reducida á las proporciones de un simulacro ó de un torneo.

No otra cosa que un simulacro ha sido. A lo ménos no hubo víctima á quien compadecer, ni triunfador á quien glorificar. El ministerio se dejó olvidada la fé ciega que aparenta tener en los principios que informan su política, la confianza en sus procedimientos de gobierno y la fortuna de encontrar teorías laberínticas, inventadas ante una necesidad sin la mejor conexión entre las unas y las otras, para resolver todos los expedientes y conjurar todas las dificultades. Los constitucionales perdieron una gran cantidad de las ilusiones que atormentaban. Mas ni los constitucionales han dudado de que su triunfo era próximo, ni los ministeriales desconfían de que su fin está remotísimo. Quedáranse las consecuencias del debate reducidas á éstas dos que apuntamos y sería después inútil entretenerse en restarle importancia. Hay otras, y debemos como en resumen apuntarlas.

Ni el Gobierno, sin hacer otra cosa que afirmar su política de resistencia á toda reforma benéfica y progresiva, puede estar satisfecho; ni los fusionistas obligados á combatir uno por uno todos los errores de la funesta política conservadora y á explicar los mandamientos de su propia política, mostráranse contentos de su campaña. Da la victoria á los fusionistas, sin embargo, la derrota personal del Sr. Cánovas, y el discurso del Sr. Pidal, pidiendo auxilios para la mayoría conservadora como si á pesar del gran número de diputados que la forman estuviese en peligro de muerte.

La terrible derrota que el Sr. Cánovas del Castillo ha sufrido en su lealtad y en su sinceridad políticas, virtudes de que tanto ha gustado alardear, han derrocado el ídolo. Ayer sobre el pedestal en el que había escrito una dedicatoria, el orgullo, mostrábase provocativo y audaz á la vista de las gentes; hoy roto en pedazos busca inútilmente el prestigio perdido.

El suyo propio robáronsele sus contradicciones; el de su política el llamamiento intempestivo del Sr. Pidal. Esta situación es tan semejante á la de Gonzalez Brabo, que el Sr. Cánovas del Castillo, revela que el Gobierno á la pérdida del poder prefiere entregarse en feudo á aquellos á quienes tanto se enorgullece de haber vencido. Ya no lo son. Al contrario.

Podría decirse parodiando una frase célebre: «Los carlistas no están á las puertas del partido conservador, están dentro.»

En el Circo de Price.

Un caballero muy aficionado á ver saltar por los aros y andar por un alambre, ocupa una silla

de segunda fila. Los caballitos que se mueven como el péndulo de un reloj á compás, dan vueltas por la pista, y al pasar cerca del caballero le saludan con una lluvia de tierra que no es benéfica, pero que mancha sombreros y levitas. Deseoso de evitar saludo tan intempestivo el caballero cambia de silla y va á colocarse en una de última fila, pero apenas sentado, un acomodador se acerca y le dice:

—Caballero. No se permite cambiar de sillas.

El caballero, á quien en este momento acaba de dejar ciego la lluvia de tierra, se encara con el acomodador y le contesta:

—Y marcharse, se permite?

—Sí señor.

—Pues, buenas noches.

Desde que la necesidad de llenar todas las casillas de los padrones municipales ofrecía á la crítica casos como este: D. Fulano de Tal, consejero de Estado, sabe leer y escribir, no ha visto nada que se parezca á las coincidencias á que puede dar lugar la liga contra la ignorancia. Por lo pronto, ser socio de ella es confesarse sabio.

Y además, tenía razón un marido que quejándose amargamente de tal proyecto, exclamaba:

«La liga contra la ignorancia es un ataque á los derechos individuales y á la tranquilidad del individuo. ¿Qué derecho tiene nadie á que yo no ignore que mi mujer me engaña?»

MIGUEL MOYA.

Una de las afecciones más frecuentes y más peligrosas es la hernia que, además de ser muy molesta, acarrea muchas complicaciones.

Los hermanos Marie, médicos, han inventado un *Vendaje electro-medical*, que contrae los nervios, los fortifica sin sacudidas violentas, y asegura la completa curación de la hernia.

Hasta hoy los vendajes solo han sido simples aparatos para contener las hernias; con la invención del *Vendaje electro-medical* los hermanos Marie han resuelto el problema de la curación definitiva de las hernias.

ADVERTENCIA.

Con fecha 22 del actual hemos girado á cargo de los señores suscritores cuyo abono ha terminado, letras por valor de las cantidades en que se hallan en descubierto. Lo participamos para que los interesados tengan por aviso esta advertencia.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato celebrado con el Excelentísimo señor Ministro de Ultramar en 12 del corriente para la emisión de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba de á 500 pesetas, ó sean 500 francos, ó 20 libras esterlinas, creados por Real decreto de la misma fecha en virtud de la ley de 5 del actual, cuyos billetes tienen la garantía especial de los productos de Aduanas de la isla de Cuba, la general de las demás rentas de la misma, y la subsidiaria de la Nación; siendo amortizable en 20 años á la par por sorteos trimestrales y con interés de 6 por 100 anual, pagadero, también por trimestres, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio, y 1.º de Octubre de cada año, en la Habana, Madrid, Barcelona París y Londres, y en las capitales de provincia de España en que se autorice su domicilio: el Banco Hispano-Colonial ha acordado para la suscripción pública de 520.500 de dichos billetes, dispuesta por Real decreto de 15 del corriente, inserto en la *Gaceta* del 16, las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen tomar parte en esta operación presentarán sus pedidos en Barcelona en las oficinas de este Banco; en Madrid en las del Banco Hipotecario de España, y del Banco de Castilla, el día 30 del corriente mes, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada la suscripción.

En las provincias en que también se admitan pedidos se abrirá la suscripción el mismo día y en iguales horas que en Madrid y Barcelona.

Los impresos en que deberán hacerse los pedidos, se facilitarán á los interesados en los respectivos centros de suscripción, y antes del 8 de Julio próximo se publicará la adjudicación.

2.ª El pago del 83 por 100 á que se ceden los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, objeto de esta suscripción, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al hacerse el pedido.

20 por 100 el 31 de Julio próximo.

20 por 100 el 31 de Agosto próximo, y

23 por 100 el 30 de Setiembre próximo.

Del último plazo se deducirá el 1/2 por 100, importe del coupon que vencerá el 1.º de Octubre próximo.

3.ª Si los pedidos excedieran del importe total de la suscripción, ó sea 520.500 billetes, se hará con acuerdo del Ministro de Ultramar el prorrateo de la adjudicación de los billetes que definitivamente correspondan á cada suscriptor cuyo resultado se publicará antes del 8 de Julio siguiente.

4.ª Los pagarés expedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, y las letras del mismo sobre París procedentes de los contratos celebrados con este Banco, el Hipotecario y el de Castilla, y con otros banqueros, serán admitidos como efectivo con el descuento de 6 por 100 al año por los días que le falten para su vencimiento.

5.ª Los que quieran anticipar el pago del segundo plazo y de los sucesivos, podrán hacerlo desde el día en que se publique la adjudicación, y se les abonará el 6 por 100 anual, según liquidación.

6.ª Satisfechos que sean todos los plazos, por anticipación ó en sus respectivos vencimientos, se entregarán á los suscritores carpetas provisionales que serán canjeadas por los títulos definitivos así que estén confeccionados.

Barcelona 18 de Junio de 1880.—El Vicegerente, P. Aleu Arandes.

ANUNCIOS.

Les annonces étrangères sont reçues à Paris, Agence Havas, 8 Place de la Bourse et à Madrid Agence Havas-Fabra, calle de la Bolsa.—Ces agences ont la regie exclusive des dites annonces.

GUERLAIN DE PARIS

15, Rue de la Paix—ARTÍCULOS RECOMENDADOS

Agua de Colonia imperial.—Sapoceti, jabon de tocador.—Crema jabonina (Ambrosial Cream para la barba.—Crema de Fresas para suavizar el cutis.—Polvos de Cypris para blanquear el cutis.—Stilboide cristalizado para los cabellos y la barba.—Agua Ateniense y agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.—Pao Rosa.—Bouquet Maria Cristina.—Ramillete de Cintra.—Ramillete de la condesa de Edia.—Heliotropo blanco.—Exposicion de Paris.—Ramillete Imperial Ruso.—Perfume de Francia, para el pañuelo.—Bouquet Imperial del Brasil.—Agua de S. M. el rey Don Fernando.—Agua de Cidra y agua de Chipre para el tocador.—Alcoolat de Achicoria, para la boca.

HOTEL SAN GEORGES Y DE AMÉRICA

Paris, 10, Rue St. Georges
Cerca de la nueva ópera y de los Boulevares.
BERNARDO FERRAS, PROPIETARIO.
Mesa redonda y á la carta. Cocina española y francesa.
Esta casa se recomienda por sus precios módicos y esmerado servicio.

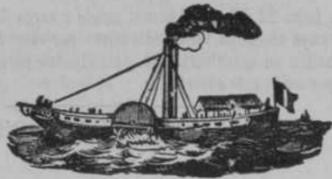
CASA GENERAL DE TRASPORTES
DE
JULIAN MORENO
CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,
Y
UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.ª
MADRID.—ALCALÁ, 28.

PALACIOS Y GOYOAGA
SASTRES.
3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3.

VENDAJE ELECTRO MEDICAL

INVENCION CON PRIVILEGIO DE 15 AÑOS, s. g. d. g.
de los Hermanos MARIE, Médicos-Inventores, para la cura radical de las Hernias mas ó menos caracterizadas.—Hasta el día, los vendajes no han sido mas que simples aparatos para contener la hernia. Los Hermanos MARIE han resuelto el problema de contener y curar por medio del **VENDAJE ELECTRO-MEDICAL**, que contrae los nervios, los fortifica sin sacudidas ni dolores y asegura la cura radical en poco tiempo.—GAINETS: rue de l'Arbre-Sec, 46, PARIS.
Vendaje sencillo: 25 frs.—Indicar el costado.—Exigir la firma del inventor.



VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz, para
SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
Rebajas á las familias, y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros, para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Más informes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

BILLETES HIPOTECARIOS

DEL TESORO DE LA ISLA DE CUBA.
EMISION DE 750.000 BILLETES DE 500 PESETAS CADA UNO, Ó SEAN FRANCOS 500 Ó LIBRAS ESTERLINAS 20, REEMBOLSABLES Á LA PAR EN VEINTE AÑOS POR SORTEOS TRIMESTRALES, CON EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL, SATISFECHO TAMBIEN TRIMESTRALMENTE EN 1.º DE ENERO, 1.º DE ABRIL, 1.º DE JULIO Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO, EXENTOS HASTA SU AMORTIZACION LOS CITADOS BILLETES DE TODO IMPUESTO ORDINARIO Ó EXTRAORDINARIO.

Creados en virtud de la ley de 5 de Junio actual por real decreto de 12 del corriente mes, se destinan:

Billetes	227.500	para cangear á la par las obligaciones del empréstito autorizado por la ley de 25 de Junio de 1878.
	2.000	para capitalizar asignaciones conforme dispone el artículo 32 de la ley de 5 del actual.
	520.500	para negociar en suscripcion pública para los fines que determina el art. 14 de la citada ley de 5 del corriente.
	750.000	billetes hipotecarios en junto.

SUSCRICION PÚBLICA

DE LOS 520.500 BILLETES CITADOS QUE SE VERIFICARÁ CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 15 DE JUNIO DE 1880, PUBLICADO EN LA «GACETA» DE 16 DEL MISMO.

PRECIO DE EMISION POR BILLETE,

pesetas 415, ó sea 83 por 100, pagadero en los plazos siguientes:

Pesetas	100 al efectuar la suscripcion, ó sea el. . .	20 por 100
	100 el 31 de Julio próximo, ó sea el. . .	20 por 100
	100 el 31 de Agosto próximo, ó sea el. . .	20 por 100
	115 el 30 de Setiembre próximo, ó sea el. . .	23 por 100
	415 en junto, ó sea el.	83 por 100

De las 115 pesetas del último plazo, se deducirán pesetas 7,50 por el importe del primer cupon de los billetes, que vencerá el 1.º de Octubre próximo.

El segundo plazo y sucesivos podrán anticiparse mediante la bonificacion correspondiente á razon de un 6 por 100 anual.

GARANTÍAS.

La especial de la Renta de Aduanas de la isla de Cuba, la general de sus demás rentas y de las que aún se puedan crear, y la subsidiaria de la nacion.

El Banco Hispano-Colonial, que ha contratado la emision, percibirá, por medio de sus delegados en la isla de Cuba, el producto de la Renta de las Aduanas, reteniendo anticipada y diariamente lo necesario para verificar en cada trimestre el pago de intereses y de amortizacion.

Los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba son valores del Estado para todos los efectos de contratacion y circulacion, y serán admitidos á la par en toda clase de depósitos y fianzas.

Estarán firmados por dos delegados del Excmo. señor ministro de Ultramar y por otro del Banco Hispano-Colonial para la toma de razon.

PAGO DE INTERESES Y DE AMORTIZACION.

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, Paris, Lóndres y en las demás del reino y del extranjero que disponga el ministerio de Ultramar á propuesta del Banco Hispano-Colonial.

En las plazas de Lóndres y de Paris se pagarán estos valores al cambio de 25 pesetas por libra esterlina en la primera, y de peseta por franco en la segunda.

Los sorteos para la amortizacion se verificarán en Barcelona en el domicilio del Banco Hispano-Colonial, en acto público y ante notario con arreglo á lo que en su art. 7.º dispone el real decreto de 12 del actual, en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Setiembre y 1.º de Diciembre de cada año, ó sea un mes antes del vencimiento de cada cupon, pagándose á la vez que éste el capital á la par de los billetes que hayan sido amortizados. Sin embargo, el primer sorteo tendrá lugar, por excepcion, de 15 de Octubre próximo venidero, satisfaciéndose inmediatamente despues los billetes que resultasen amortizados.

SUSCRICION.

Estará únicamente abierta el día 30 de Junio actual desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo los puntos de suscripcion:

- En Barcelona.—Oficinas del Banco Hispano-Colonial.
- En Madrid.—En las del Banco Hipotecario de España y en las del Banco de Castilla.
- En Bilbao.—Banco de Bilbao.
- En Cádiz.—Sres. D. J. D. Lasanta é hijo.
- En Córdoba.—Sr. D. Pedro Lopez.
- En Coruña.—Sres. Herce y Alsina.
- En Granada.—Sres. Hijos de J. Agrela.
- En Jerez.—Sres. Diez Vergara y Compañia.
- En Mahon.—Sr. D. Juan Taltavull.
- En Málaga.—Sres. Rein y Compañia.
- En Orense.—Sr. D. Alejandro Perez.
- En Oviedo.—Sr. D. José Gonzalez Alegre.
- En Palma de Mallorca.—Sr. D. Miguel Salvá.
- En San Sebastian.—Sr. D. Juan Queheille.
- En Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.
- En Sevilla.—Sr. D. Tomás de la Calzada.
- En Valencia.—Sres. Caruana y Berard.
- En Valladolid.—Sr. D. Mariano Casado Diez.
- En Vitoria.—Sr. D. Justo Oquendo.
- En Zaragoza.—Sres. Villarroya y Castellano.

Para verificar la suscripcion facilitarán los Establecimientos en que queda abierta los impresos correspondientes para hacer los pedidos, á los cuales deberá acompañarse el documento que acredite el pago del 20 por 100 del importe de la cantidad que se demande ó sea 100 pesetas por cada billete. Este pago se hará naturalmente en la Caja del Establecimiento donde se verifique la suscripcion.

Si los pedidos excedieran del importe total de la suscripcion ó sea de los 520.500 billetes, el Banco Hispano-Colonial con el acuerdo del Excmo. señor ministro de Ultramar hará el prorrateo para la adjudicacion de los billetes que definitivamente correspondan á cada suscriptor, cuyo resultado se publicará antes del día 8 de Julio siguiente. Una vez publicado, el Establecimiento en que se haya hecho la suscripcion anotará el número de billetes que en definitiva haya correspondido á cada interesado; debiendo éste presentar para este objeto su Resguardo de suscripcion. El excedente que resulte del primer pago, se devolverá ó se aplicará al segundo plazo y sucesivos, á voluntad del suscriptor, con la bonificacion del 6 por 100, contado desde el día en que se complete el plazo ó plazos á que se apliquen.

Los pagarés y letras de que se hace mención en el art. 5.º del real decreto de 15 del corriente, expedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, serán considerados como efectivo para el pago del 20 por 100 de los plazos de la suscripcion con el descuento á razon del 6 por 100 anual.

Satisfechos que sean todos los plazos por anticipacion ó á sus respectivos vencimientos, se entregarán á los suscritores Carpetas provisionales al portador con la numeracion de los billetes hipotecarios que en su día han de recoger en cange, una vez terminada su confeccion.

INTERESES DE DEMORA.

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo de 6 por 100 al año.

NOTICE.

Advertisers and subscribers are requested to apply to our sole Agent in the United Kingdom Mr. P. Sañudo, 18 Anley Road, West Kensington Gardens W., of whom may be had full particulars.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

En virtud de la rescision del contrato de 12 de Octubre de 1876, celebrado con el Gobierno de S. M., y debiéndose entregar á éste, en su consecuencia, los pagarés del Tesoro de la isla de Cuba que constituyen la garantía especial de las obligaciones emitidas por este Banco, segun consta de la condicion 10 de la escritura de 2 de Abril de 1877, el Consejo de administracion, en sesion del día de hoy, ha acordado la amortizacion total á la par de las obligaciones de esta Sociedad que existen en circulacion.

Cumpliendo el Consejo con lo dispuesto en la condicion 5.ª de la citada escritura de 2 de Abril, que exige un mes de antelacion en el aviso cuando se anticipe la amortizacion de las obligaciones, previene que los tenedores de obligaciones que quieran disfrutar del 1/2 por 100 de interés correspondiente al mes que establece la cláusula citada deberán presentarlas al cobro del 25 al 30 de Julio próximo.

Los tenedores de obligaciones que opten por prescindir de ese interés pueden efectuar el cobro desde el día 1.º de Julio en adelante.

Con objeto de facilitar á los obligacionistas la suscripcion al empréstito en billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el Consejo ha resuelto que los que deseen interesarse en dicha operacion puedan desde el 23 al 28 del actual presentar las obligaciones que posean, de tres á seis de la tarde, en las oficinas de este Banco para su amortacion á la par, cortado el cupon de 1.º de Julio ya anunciado para su cobro, recibiendo en cambio el oportuno resguardo.

La amortizacion de las obligaciones desde 1.º de Julio tendrá lugar de nueve á once y media de la mañana.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 21 de Junio de 1880.—El Vicepresidente, Manuel Girona.—El Secretario, Aristides de Artiano.

BANCO DE CASTILLA.

En conformidad con el anuncio del Banco Hispano-Colonial, inserto en la Gaceta del 20 del corriente, este Banco recibirá en sus oficinas, Barquillo, 3, la suscripcion pública á los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba el día 30 del presente mes, desde las ocho de la mañana á las doce de la noche, en que debe quedar cerrada segun los prospectos circulados.

Los pedidos de suscripcion sólo se recibirán en las citadas horas del día 30; pero para mayor facilidad, los depósitos, cuyos recibos han de acompañar á dichos pedidos, podrán realizarse en las Cajas de este Banco todos los días, desde las diez hasta las cuatro, excepto el domingo 27. El martes 29, día tambien festivo, estarán abiertas las Cajas, solamente para el recibo de los depósitos, desde las diez á las dos, y el 30 hasta la hora de cerrar la suscripcion.

Madrid 23 de Junio de 1880.—El Secretario, J. Girona y Canaleta.

PIANOS BLONDEL

Paris, r. de l'Echiquier, 53
Y en las principales Casas DE ESPAÑA Y AMÉRICA
9 Medallas de Oro y Plata
FABRICACION ESPECIAL
Pianos de Estudio y de Lujo

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y C.ª
Calle, 1.